

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA RURAL TENERIFE 2007

Autores:

**Dirk Godenau
Santiago J. Suárez Sosa
Miguel Febles Ramírez**

**La Laguna
Abril 2009**

Informe elaborado en el contexto del Convenio Marco de Colaboración entre el Cabildo de Tenerife y la Universidad de La Laguna para la realización de estudios y trabajos de carácter científico-técnico relacionados con el agua, la agricultura, la pesca y la alimentación

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|--|-----------|
| 1. Delimitación y tipificación de las zonas rurales de Tenerife | 3 |
| 1.1 Delimitación de las zonas rurales | 3 |
| 1.2 Objetivos, metodología y elaboración de la Encuesta Rural | 8 |
| 1.3 Ejes e hipótesis del análisis rural | 9 |
| 2. Las estructuras agrarias y el trabajo de las familias rurales | 12 |
| 2.1 Dimensión física de las explotaciones de la Encuesta Rural | 14 |
| 2.2 Tipos de cultivos | 18 |
| 2.3 Forma jurídica de las explotaciones | 22 |
| 2.4 Trabajo familiar | 23 |
| 2.5 Características laborales y formativas de los titulares de las explotaciones | 27 |
| 2.6 Distribución de los productos | 30 |
| 2.7 Otras actividades vinculadas a la explotación | 32 |
| 3. El abandono agrario | 34 |
| 3.1 A modo de introducción | 34 |
| 3.2 Delimitación, descripción y explicación del abandono agrario en Tenerife | 38 |
| 3.2.1 Determinantes cualitativos del abandono en Tenerife | 38 |
| 3.2.2 Aspectos cuantitativos del abandono en Tenerife | 40 |
| 4. Condiciones de vida de las familias rurales en Tenerife | 59 |
| 4.1 El medio rural de Tenerife y sus condiciones de vida | 59 |
| 4.2 Características sociodemográficas de los encuestados vinculados a las explotaciones agrarias | 62 |
| 4.3 Las estructuras familiares | 66 |
| 4.4 La actividad agraria en la economía familiar | 68 |
| 4.5 Patrones territoriales de residencia, ubicación de la parcela y lugar de trabajo | 73 |
| 4.6 Diferencias según cultivos y zonas | 74 |
| 4.7 Percepción del entorno y del futuro agrario | 75 |
| 5. Valoración e implicaciones para el mundo rural de Tenerife en el medio plazo | 79 |
| 5.1 Determinantes estructurales y coyunturales del cambio agrario | 79 |
| 5.2 Implicaciones de cara al diseño de las políticas rurales | 81 |
| Bibliografía | 84 |
| Anexos | 87 |

La superficie destinada al cultivo en la isla de Tenerife se ha visto modificada en los últimos años de tal manera que podemos afirmar que parece que el manto de cultivo se mueve a través de la isla, es decir, existe una cierta proporción de cultivos agrícolas que *se trasladan* por el territorio, teniendo lugar, por lo tanto, una transición de superficie de unos cultivos a otros. La preocupación constante del Cabildo Insular de Tenerife por conocer la realidad de su agro, ha propiciado que se hayan destinado esfuerzos considerables para estudiar la situación del campo isleño; particularmente en la última década dos importantes herramientas han sido creadas para conocer dicha realidad insular: El Mapa de Cultivos y la Encuesta Rural.

La realización del Mapa de Cultivos de la isla de Tenerife en distintos momentos puntuales del tiempo, ofrece una *foto fija* de la realidad agraria de la isla a determinada fecha. En esencia, se trata de una base de datos geográficos que ofrece información detallada sobre los usos y ubicación de las distintas parcelas agrícolas. El Mapa de Cultivos tiene una actualización periódica. Complementariamente, la realización de la Encuesta Rural, cuyos primeros resultados son del año 2007, permite un acercamiento socioeconómico a la realidad rural de la isla, donde se recoge y analiza la información proporcionada por los encuestados que son una muestra significativa de los verdaderos protagonistas del medio rural isleño. La conjunción de ambas herramientas de trabajo – Mapa de Cultivos y Encuesta Rural– permite un acercamiento al estudio del medio rural insular y obtiene una información muy valiosa para evaluar tanto el abandono agrario como la situación de los diferentes cultivos existentes en la isla de Tenerife. Si bien es cierto, que de entrada ya partimos con un elevado porcentaje de superficie agraria que no está en cultivo desde hace tiempo –más del 50% de la superficie agraria útil–; también se constata que está teniendo lugar un abandono progresivo de la superficie cultivada. Los principales cultivos por extensión y valoración económica continúan siendo el plátano, el tomate, el viñedo y la papa.

1. Delimitación y tipificación de las zonas rurales de Tenerife

1.1 Delimitación de las zonas rurales

El desarrollo rural recibe creciente atención en las políticas públicas de la Unión Europea y de sus Estados Miembros, sirviendo la denominada *multifuncionalidad* de apoyo retórico para resaltar que el desarrollo económico y social de las zonas rurales no se puede limitar al apoyo a las actividades agrarias. La diversificación de las políticas agrarias hacia las políticas de desarrollo rural implica una conceptualización del medio rural más amplia y, por ende, la necesidad de pasar de criterios sectoriales a otros territoriales que permitan la delimitación funcional y estadística de las zonas rurales.

En la definición de “lo rural” se pueden diferenciar los enfoques científicos de los administrativos (Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2003, capítulo 12, p. 581). Los primeros buscan diferenciar el medio rural del urbano a través de aspectos antropológicos, sociológicos, económicos y territoriales. Mientras la ventaja de estas aproximaciones reside en el valor analítico que aportan, sus inconvenientes están relacionados con los múltiples y diversos criterios de clasificación que proponen y la dificultad de proceder a una nítida delimitación territorial y estadística del medio rural.

Los segundos, los enfoques administrativos, suelen optar por criterios simplificadores que operan con las estadísticas disponibles en las diferentes unidades geográficas utilizadas por la administración pública. Los criterios más frecuentemente empleados son combinaciones de densidades demográficas y tamaños poblacionales, identificando los espacios rurales con bajas densidades y poblaciones pequeñas. Un ejemplo es la clasificación en municipios rurales y urbanos que emplea el Instituto Nacional de Estadística (INE) en función del tamaño de su población. Las clasificaciones de fácil operatividad estadística tienen la ventaja de prestarse a las delimitaciones territoriales que exige la aplicación de las políticas rurales en las unidades administrativas en sus distintos niveles de agregación (Informe 2006 sobre Desarrollo Rural en la Unión Europea, Comisión Europea, 2006, p. 2).

En esta línea, el criterio de la OCDE¹ para la delimitación estadística de las zonas rurales se centra en la densidad de población. Se consideran rurales los municipios cuya densidad de población es inferior a 150 habitantes/km². A escala regional, NUTS 3 y NUTS 2 de la Unión Europea², se consideran predominantemente rurales aquellas regiones que tengan más del 50% de la población en municipios de densidades inferiores a la indicada. En las regiones intermedias, entre un 15 y un 50% de la población está en esta situación, mientras que en las regiones predominantemente urbanas, menos del 15% de la población reside en comunidades rurales. Según el Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013 de España (PENDR, p. 18), la aplicación de este criterio “no siempre refleja correctamente la ruralidad, sobre todo en el caso de zonas con una densidad de población muy elevada”, afirmación particularmente válida para Canarias, con una densidad demográfica media que alcanza 279 habitantes/km² según la información padronal a 1 de enero de 2008.

La Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural de España contempla en su artículo 3 una aproximación algo más flexible. Como *medio rural* se establece “el espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales menores definido por las administraciones competentes que posean una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad inferior a los 100 habitantes por km²”. La *zona rural* se delimita como “ámbito de aplicación de las medidas derivadas del Programa de Desarrollo Rural Sostenible regulado por esta Ley, de amplitud comarcal o subprovincial, delimitado y calificado por la Comunidad Autónoma competente”. Por *municipio rural de pequeño tamaño* se entiende “el que posea una población residente inferior a los 5.000 habitantes y esté integrado en el medio rural”.

De cara a la delimitación y calificación de las zonas rurales, el artículo 10 de la citada Ley establece que “para la aplicación del Programa de Desarrollo Rural Sostenible, las Comunidades Autónomas llevarán a cabo la delimitación y calificación de las zonas rurales definidas en el artículo 3 b) en su respectivo territorio, de acuerdo con los siguientes tipos: a) *zonas rurales a revitalizar*: aquéllas con escasa densidad de población, elevada significación de la actividad agraria, bajos niveles de renta y un importante aislamiento geográfico o dificultades de vertebración territorial; b) *zonas rurales intermedias*: aquéllas de baja o media densidad de población, con un empleo diversificado entre el sector primario, secundario y terciario, bajos o medios niveles de renta y distantes del área directa de influencia de los grandes núcleos urbanos; c) *zonas rurales periurbanas*: aquéllas de población creciente, con predominio del empleo en el

¹ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, se trata de una organización de cooperación internacional cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales.

² NUTS: Nomenclatura de las Unidades Territoriales Estadísticas utilizadas por la Unión Europea.

sector terciario, niveles medios o altos de renta y situadas en el entorno de las áreas urbanas o áreas densamente pobladas”. La Ley deja un margen de flexibilidad en la aplicación de estos criterios, en la medida que “excepcionalmente, en la delimitación podrán incluirse municipios que no reúnan alguna de las condiciones previstas en el artículo 3 a) de esta Ley cuando la homogeneidad y funcionalidad de la zona así lo exijan”.

Estos criterios administrativos en la definición del medio rural tienen la debilidad de no representar nítidamente la pronunciada y creciente heterogeneidad de las zonas rurales. Otro inconveniente de los enfoques administrativos consiste en la escasa capacidad de detectar y tipificar la micro-ruralidad, porque los criterios anteriormente indicados tienden a la caracterización de las unidades territoriales como supuestamente homogéneas en su interior. Por ejemplo, en un municipio pueden coexistir zonas rurales con una problemática clásica, mientras que otros espacios en su mismo término, también con elevado peso de las actividades agrarias, se enfrentan a un abandono inducido por la presión demográfica y no por el vacío demográfico. Estas consideraciones son especialmente relevantes en el caso de Tenerife, ya que en este territorio insular, a pesar de su escasa extensión geográfica, coexiste un rico abanico de diferentes tipos de zonas rurales que ofrecen problemas comunes y específicos al mismo tiempo.

Ante estas dificultades de una delimitación simple de las zonas rurales en Tenerife en base a las unidades administrativas –municipios–, se plantea la alternativa de realizar un análisis multivariante de información agraria y sociodemográfica sobre las denominadas Entidades de Población. Estas subunidades de los municipios se definen por el INE como “cualquier área habitable del término municipal, habitada o excepcionalmente deshabitada, claramente diferenciada dentro del mismo, y que es conocida por una denominación específica que la identifica sin posibilidad de confusión” (INE, 1997). El documento-inventario de estas áreas, el Nomenclátor, registra para Tenerife un total de 305 entidades, por lo que la desagregación aumenta aproximadamente 10 veces con respecto a los 31 municipios de la isla. El análisis multivariante (cluster, factorial) de la información estadística sobre estas Entidades de Población se apoya en el uso de un Sistema de Información Geográfica (SIG) que permite el cálculo de nuevas variables a escala de las Entidades de Población. Un ejemplo es la información de los Mapas de Cultivos, con información digitalizada sobre los cultivos en cada una de las parcelas, de los que el SIG extrae estadísticas para cada una de las entidades.

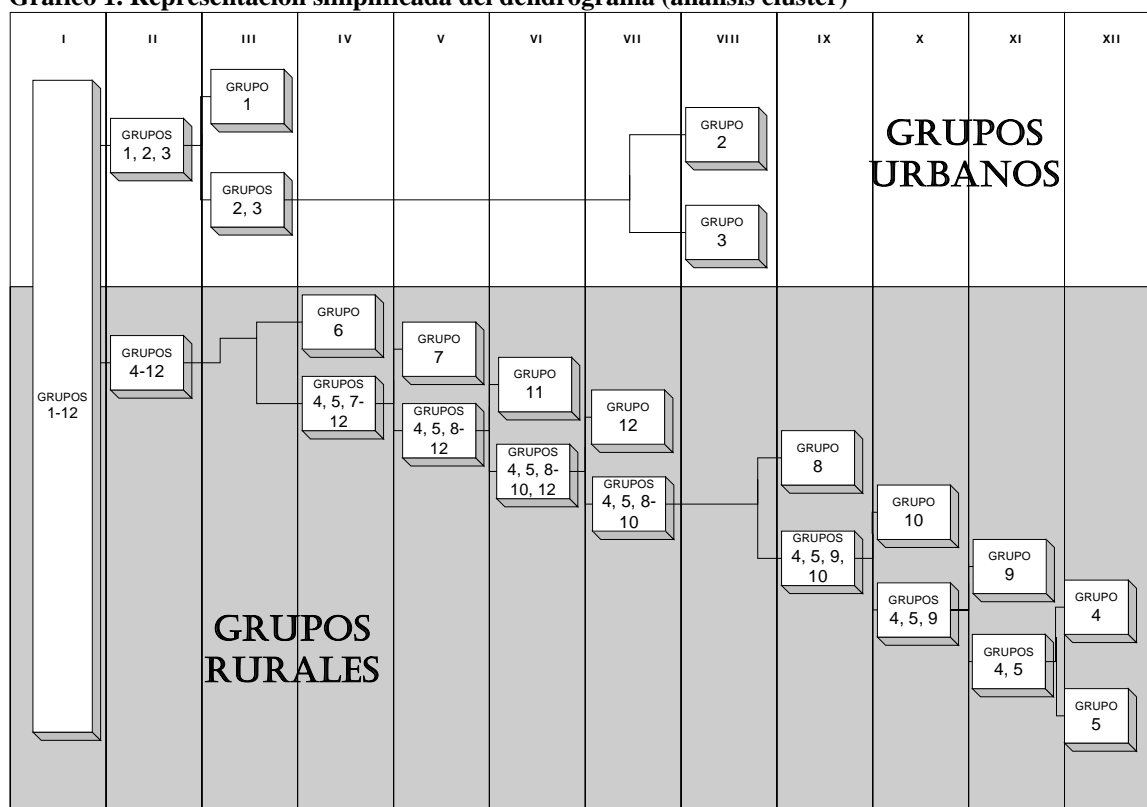
Godenau, Hernández y Febles (2004) aplicaron este procedimiento a 24 variables agrarias, sociodemográficas y territoriales en el caso de Tenerife, con el resultado de 12 grupos de Entidades de Población, cada uno de ellos con su perfil socio-agrario y territorial. De los 12 grupos 3 se consideran urbanos, los otros 9 rurales. Las diferencias entre los grupos rurales están relacionadas con factores como la ubicación costera o interior, la composición de cultivos, la estructura demográfica, el grado de presión urbanística, y la cercanía/lejanía a los principales centros urbanos. A la vista de los resultados queda patente la heterogeneidad de las zonas rurales de Tenerife y se aprecia la insuficiencia de la escala municipal para captar estas diferencias. Un ejemplo son los perfiles diferentes de las zonas de agricultura de medianías y las de la agricultura costera, porque frecuentemente el mismo municipio contiene tanto agricultura costera como cultivos en las medianías.

Cuadro 1. Variables empleadas en el análisis multivariante

| | |
|------------------------------------|--|
| <u>Variables Agrarias</u> | |
| ✓ | Variable 1: Superficie cultivada viña. |
| ✓ | Variable 2: Superficie cultivada de papas. |
| ✓ | Variable 3: Superficie cultivada plátano y tomate. |
| ✓ | Variable 4: Superficie cultivada frutales; flores y plantas ornamentales. |
| ✓ | Variable 5: Superficie cultivada hortalizas; Hortalizas asociadas con papas. |
| ✓ | Variable 6: Superficie cultivada huerto familiar. |
| ✓ | Variable 7: Superficie cultivada cereales; Leguminosas o pastizales. |
| ✓ | Variable 8: Porcentaje cultivado de la superficie total de la entidad. |
| ✓ | Variable 9: Porcentaje de superficie abandonada con respecto a la superficie agraria. |
| <u>Variables Sociodemográficas</u> | |
| ✓ | Variable 10: Población total de derecho. |
| ✓ | Variable 11: Población en diseminado. |
| ✓ | Variable 12: Índice de envejecimiento. |
| ✓ | Variable 13: Índice de rejuvenecimiento. |
| ✓ | Variable 14: Tasa de actividad. |
| ✓ | Variable 15: Tasa de desempleo. |
| ✓ | Variable 16: Empleo agrario. |
| ✓ | Variable 17: Autocontención laboral (porcentaje de población ocupada residente en el mismo municipio donde trabaja). |
| ✓ | Variable 18: Tasa de variación de la población entre 1991 y 1996. |
| ✓ | Variable 19: Densidad demográfica. |
| <u>Variables Territoriales</u> | |
| ✓ | Variable 20: Porcentaje de superficie dedicada a vivienda en la entidad. |
| ✓ | Variable 21: Porcentaje de superficie protegida en la entidad. |
| ✓ | Variable 22: Metros lineales de vías asfaltados por entidad de Población. |
| ✓ | Variable 23: Porcentaje de superficie urbana del total de la entidad. |
| ✓ | Variable 24: Altura media de la entidad. |

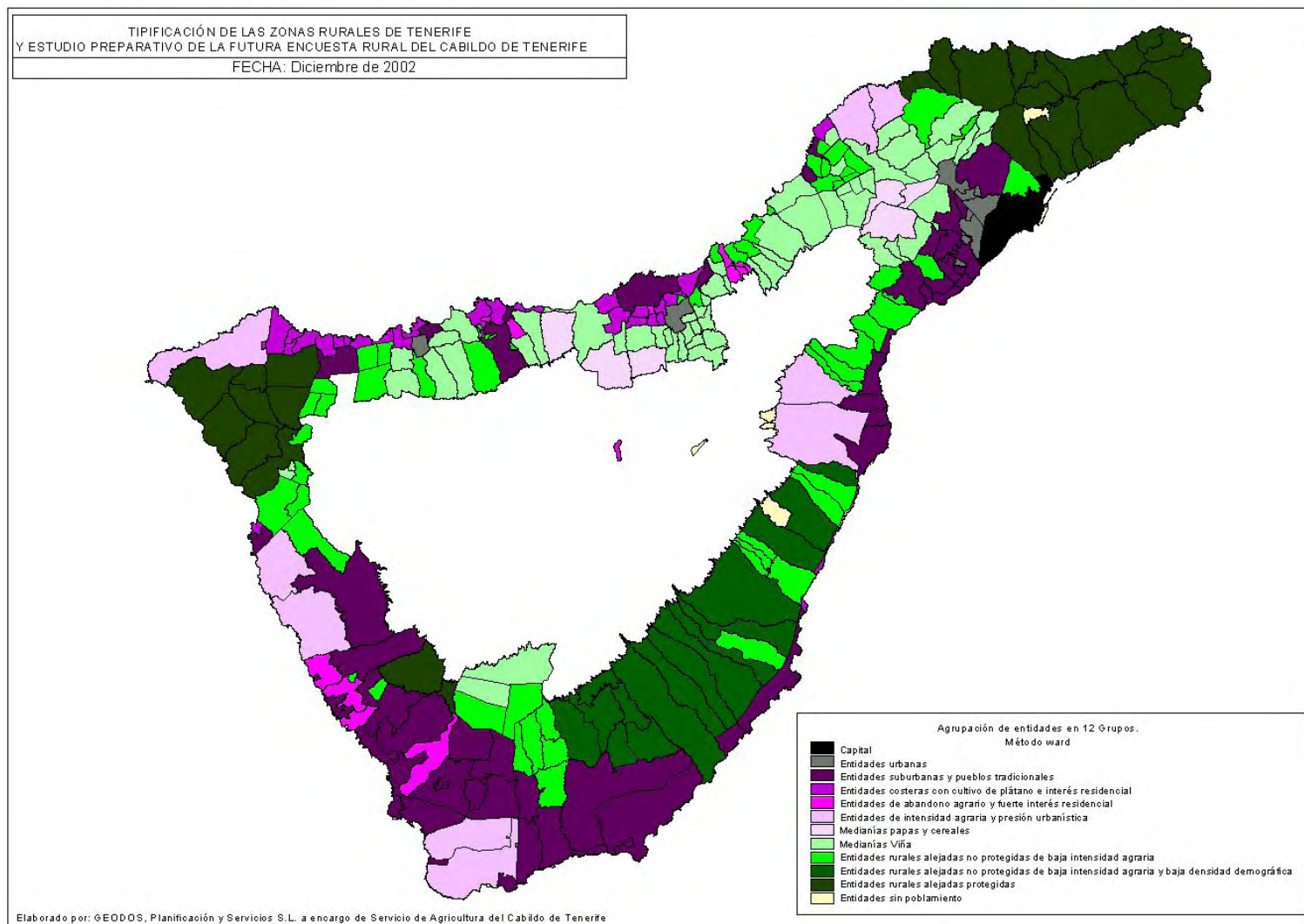
Fuente: Godenau, Hernández y Febles, 2004.

Gráfico 1. Representación simplificada del dendrograma (análisis cluster)



Fuente: Godenau, Hernández y Febles, 2004.

Gráfico 2. Mapa de tipos de zonas rurales en la isla de Tenerife



Fuente: GEODOS, Planificación y Servicios, S.L

El Cabildo de Tenerife optó por organizar el muestreo de la Encuesta Rural 2007 en función de estos tipos de zonas rurales detectadas por el análisis multivariante. Ello implica que la muestra de personas vinculadas a parcelas cultivadas o abandonadas representa el universo de las parcelas agrupadas según las zonas rurales. La ventaja de este procedimiento reside en conceder importancia a la micro-ruralidad de las zonas infra-municipales y permitir que la muestra no sea representativa en términos de otros parámetros como el valor económico de la producción o la superficie cultivada. En este sentido, la Encuesta Rural tiene por objetivo el estudio del tejido social y productivo asociado a las diferentes zonas rurales, con independencia de su peso en la economía del sector. Ello implica, al mismo tiempo, algunas limitaciones que se resumen en la menor representación, en relación al valor comercial de la producción, de la agricultura intensiva en los cultivos de exportación. Además, se debe tener en cuenta que la encuesta se hace sólo a personas vinculadas a la explotación a la que pertenece la parcela y que son estas personas las que contestan en nombre de la unidad familiar también sobre cuestiones como los planes de continuidad en la actividad agraria familiar y la percepción del entorno rural. Es posible que estas valoraciones no se compartan por todos los miembros de la unidad familiar.

1.2 Objetivos, metodología y elaboración de la Encuesta Rural

El objetivo de la Encuesta Rural es conocer de manera aproximada el perfil del medio rural de Tenerife, obteniendo para ello información cuantitativa y cualitativa de los propietarios y/o responsables de las explotaciones.

La encuesta rural se realizó a tres tipos de explotaciones: agrícolas cultivadas, agrícolas abandonadas y explotaciones ganaderas. Para el muestreo de las explotaciones agrícolas se usó como base el Mapa de Cultivos de Tenerife de 2004 elaborado por el Cabildo Insular de Tenerife. En total se realizaron 2500 encuestas. El muestreo partió de criterios de representatividad de la muestra en cada uno de los grupos seleccionados. El procedimiento de muestreo fue el probabilístico bietápico estratificado con afijación proporcional. En este sentido, en la primera etapa, los estratos o unidades primarias fueron los tipos de parcelas catastrales ya indicados (cultivadas, abandonadas y ganaderas). También destacar que la parcela catastral se utilizó como medio para establecer la muestra y no como objeto de estudio el cual está referido a las explotaciones; esto es, mediante la parcela se localizó a los propietarios de las mismas para hacerle la encuesta acerca de la explotación a la que pertenece dicha parcela.

En el caso de las explotaciones agrícolas abandonadas, se tuvo siempre presente que dicho abandono hubiese tenido lugar con posterioridad al año 1990 y que en todo caso representara el abandono de la actividad agraria y no exclusivamente el abandono de una parcela agrícola en el territorio.

En la segunda etapa, las unidades finales estuvieron constituidas por el grupo de pertenencia de la parcela proveniente de la zonificación. La determinación del tamaño muestral se realizó proporcionalmente al número de parcelas de cada tipo y de forma independiente entre los tres tipos de parcelas. El número total de parcelas analizadas fue 123.720, repartidos de la siguiente forma: 772 parcelas ganaderas, 91.868 parcelas agrícolas cultivadas y 31.080 parcelas agrícolas abandonadas.

Tras el diseño de la Encuesta Rural –se realizó un cuestionario estructurado específico para cada grupo de estudio (véase anexos con los cuestionarios utilizados)– y selección de encuestadores tuvo lugar la recogida de la información. El contenido de cada cuestionario se estructuró atendiendo a los siguientes campos de información: a) variables identificativas, b) variables agrarias, c) variables sociodemográficas y d) variables económicas. Finalmente, los cuestionarios fueron informatizados bajo el programa ACCESS y la explotación estadística se realizó con el programa SPSS.

Para llevar a cabo el trabajo se contó con un equipo humano constituido por:

1. *Encuestadores*: Un total de once encuestadores cuyo perfil preferencial fue el de estudiantes de últimos cursos de Sociología, Psicología e Ingeniería Agrícola, valorándose su experiencia en Investigación Social.
2. *Supervisores de campo*: Un total de cuatro supervisores procedentes del Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo Insular de Tenerife con experiencia en investigación social y capacidad para coordinar los trabajos de campo.
3. *Técnico Informático*: Un informático cuya labor fue relativa a la preparación de la base de datos de la muestra; la gestión y mantenimiento del software desarrollado en Visual Basic para el trabajo de campo con agendas electrónicas, así como el tratamiento informático de los datos.
4. *Analistas de información*: Un grupo multidisciplinar de investigadores de la Universidad de La Laguna a los que se contrató el diseño y análisis de datos.

Para realizar el trabajo de campo, la isla se dividió en cuatro comarcas que incluían a los siguientes municipios:

1. *Comarca Metropolitana*: Santa Cruz de Tenerife, San Cristóbal de La Laguna, Tegueste, El Rosario, Candelaria, Güímar y Arafo.
2. *Comarca de Acentejo*: Tacoronte, El Sauzal, La Matanza de Acentejo, La Victoria de Acentejo y Santa Úrsula.
3. *Comarca Norte*: La Orotava, Puerto de La Cruz, Los Realejos, San Juan de La Rambla, La Guancha, Icod de Los Vinos, Garachico, El Tanque, Los Silos y Buenavista del Norte.
4. *Comarca Sur*: Fasnia, Arico, Granadilla de Abona, San Miguel de Abona, Vilaflor, Arona, Adeje, Guía de Isora y Santiago del Teide.

Finalmente, señalar que la muestra se limita a personas vinculadas a explotaciones y no a toda la población que vive en el medio rural. Así mismo, se debe de tener en cuenta que la encuesta contiene principalmente pequeños propietarios por lo que no es representativa con respecto al valor de la producción o el reparto territorial de la superficie cultivada.

1.3 Ejes e hipótesis del análisis rural

La Encuesta Rural facilita información tanto sobre la realidad productiva de las explotaciones agrarias como sobre las condiciones de vida de las familias asociadas a este tejido productivo. En este sentido, esta novedosa fuente de información permite cruzar la dimensión económico-productiva con la demográfica-social, superando algunas de las limitaciones de las habituales encuestas sobre la estructura de las

explotaciones agrarias, cuyos datos se centran en el ámbito productivo y no se adentran en otras cuestiones que, en cambio, sí pueden resultar importantes para la explicación de la toma de decisiones en las unidades familiares. Por ejemplo, la explicación del abandono de la actividad agraria exige información que no se limita a las consideraciones de viabilidad económica de las explotaciones, porque también inciden aspectos de viabilidad social. La estructura demográfica de las familias rurales, los planes de formación e inserción laboral de los jóvenes, la contextualización del trabajo agrario en el tiempo de ocio de las personas cuyos empleos se ubican en otros sectores y/o lugares, las estrategias familiares en materia de patrimonio e ingresos, son algunos ejemplos de las facetas no meramente económicas que pesan en la toma de decisiones sobre el abandono agrario. Por ende, la Encuesta Rural permite ampliar el horizonte empírico de los análisis más allá del mercado de trabajo y de los análisis sectoriales.

¿Cuáles son las cuestiones más destacadas que se deben abordar cuando se analiza la situación actual del medio rural de Tenerife? Cuando se hace referencia a la “defensa del medio rural” se alude a una posición defensiva ante las amenazas que se perciben respecto del futuro. Su máxima manifestación es el **progresivo abandono** de las actividades agrarias, con sus diversas consecuencias para el medio natural y cultural, como consecuencia final de un complejo entresijo de factores que han ido mermando la viabilidad económica y social de las actividades agrarias en muchos de sus apartados agrícolas y ganaderos. Si uno de los objetivos principales de las políticas rurales consiste en frenar este proceso de abandono, se hace necesario el análisis de sus determinantes y la identificación de aquellos elementos sobre los que las acciones políticas puedan incidir. En el caso concreto del medio rural de Tenerife, caracterizado por el minifundio de una actividad agraria de corte familiar que frecuentemente no supone el ingreso principal de las unidades domésticas, frenar el abandono no se puede limitar al refuerzo de la competitividad de las estructuras agrarias a través de subvenciones a la producción y las explotaciones.

En este sentido, otra cuestión de destacado interés es la inserción de las actividades agrarias en el contexto de las **estrategias familiares**. La variable crucial para esta contextualización es el uso del tiempo. Los individuos (nivel micro) deciden sobre el uso que hacen de su tiempo en el contexto de una estrategia grupal (nivel meso) y ésta, a su vez, se desenvuelve bajo las condiciones de un determinado entorno económico y social (nivel macro). El tiempo dedicado a la actividad agraria depende de factores ubicados en cada uno de estos tres niveles. Por ejemplo, si el hijo del agricultor opta por un itinerario formativo o laboral (nivel micro) que le aleja del lugar de residencia de los padres y de la actividad agraria, esta decisión no será independiente de la situación socioeconómica de la familia (nivel meso) y su repercusión repercutirá, a su vez, en la disponibilidad de su tiempo en las actividades agrarias que desempeña la familia. Las perspectivas de conseguir empleo en la localidad de origen (nivel macro), acorde con las expectativas del joven, condicionarán la decisión de movilidad en el sentido de que escasas perspectivas de progresar socialmente aumentan la probabilidad de migrar hacia el ámbito urbano. Por lo tanto, la diversificación de las actividades productivas y del empleo en el medio rural contribuye a incrementar o mantener la capacidad de retención demográfica y ayudan a mantener la actividad agraria a tiempo parcial. En caso contrario, las estrategias individuales reflejarán, a través de la movilidad, un debilitamiento de las posibilidades de relevo generacional y todo ello, posiblemente, sin haberse dado alteraciones en la viabilidad de la explotación agraria en sí. Para abarcar estas cuestiones, se hace necesario disponer de información sobre las condiciones de

vida de las familias rurales. La Encuesta Rural 2007, contando con sus limitaciones derivadas del método encuesta, supone un avance en esta dirección.

La realidad de las familias rurales no es homogénea. Los distintos tipos de cultivos, la estructura de las explotaciones, los ingresos y el patrimonio familiar, la formación y el trabajo de los miembros de la unidad familiar, la estructura demográfica del hogar y la movilidad diaria territorial, son ejemplos de factores que inciden en las diferencias que se observan en las estrategias familiares desplegadas por los agricultores. Por ende, otra de las cuestiones del estudio del medio rural se refiere a la **detección y tipificación de la diversidad** de situaciones y estrategias. Es habitual en la bibliografía sobre las actividades agrarias en Canarias la referencia a la dualidad estructural del sector, con una agricultura costera de exportación que se diferencia claramente de la agricultura de las medianías destinada al mercado interior y al autoconsumo. Cabe preguntarse si esta dualidad se detecta tanto en las variables relacionadas con las estructuras agrarias como en las que reflejan las estructuras sociodemográficas. La Encuesta Rural permite combinar ambas dimensiones y diferenciar entre los distintos tipos de zonas rurales y cultivos distintos.

Combinando las cuestiones anteriores en la explotación estadística de la Encuesta Rural, se ha optado por estructurar los apartados posteriores a través de los siguientes ejes principales de análisis:

- La realidad productiva de las explotaciones asociadas a las parcelas seleccionadas (capítulo 2). Este capítulo se centra en la actividad agraria de las explotaciones de las que son titulares los encuestados. El tamaño físico de las explotaciones, los tipos de cultivos, la forma jurídica de las explotaciones, la mano de obra y su formación, la distribución de los productos y la diversificación en otras actividades como la transformación y el turismo rural constituyen las principales variables analizadas en este capítulo.
- El abandono agrario, sus causas y las características del tejido social asociado (capítulo 3). La importancia que tiene el abandono agrario en Tenerife obliga a dedicar un capítulo propio a su análisis. Combinando los resultados de la Encuesta Rural con los de los Mapas de Cultivos, este apartado se adentra en el análisis de sus determinantes y procede a la cuantificación del mismo según zonas y tipos de cultivos. Se presta especial atención a los motivos del abandono declarados por los encuestados y sus percepciones con respecto a la viabilidad de las explotaciones y las perspectivas de futuro.
- Las condiciones de vida y percepciones de las familias rurales vinculadas a la actividad agraria (capítulo 4). La Encuesta Rural es la primera fuente de información estadística primaria que permite el análisis de las condiciones de vida del tejido social asociado a la actividad agraria en Tenerife. Este capítulo describe las características sociodemográficas de los agricultores y de sus familias y analiza las fuentes de ingresos y las ocupaciones de la mano de obra familiar. Dedicó atención a las diferencias del tejido social derivadas de las estructuras agrarias en los cultivos de exportación y los cultivos de las medianías.

En el capítulo 5 se extraen de los análisis anteriores las conclusiones de cara a las perspectivas de futuro del medio rural de Tenerife y las implicaciones que tienen los resultados obtenidos en el diseño de las políticas rurales y agrarias.

2. Las estructuras agrarias y el trabajo de las familias rurales

La Encuesta Rural nos permite hacer una primera aproximación a la estructura de las explotaciones agrarias en la isla y, a su vez, compararla con los resultados de la última Encuesta de Explotaciones Agrarias realizada por el INE en el año 2007, disponible para el conjunto de Canarias y no para las distintas islas. Se añaden comparaciones con la Encuesta de Explotaciones Agrarias de 1997 y el Censo Agrario de 1999.

Cuadro 2. Número, superficie total y superficie agrícola utilizada (SAU) de las explotaciones en Canarias. 1999

| Tamaño físico | Explotaciones. N° | Explotaciones. % | Superficie total. Ha. | Superficie total. % | SAU. Ha. | SAU. % |
|---------------------------|-------------------|------------------|-----------------------|---------------------|----------|--------|
| Todas las explotaciones | 37.295 | 100 | 455.073 | 100 | 77.527 | 100 |
| Explotaciones sin tierras | 1.163 | 3,12 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Explotaciones con tierras | 36.132 | 96,88 | 455.073 | 100 | 77.527 | 100 |
| < 1 | 18.856 | 50,56 | 7.991 | 1,75 | 5.835 | 7,53 |
| 1 a < 2 | 7.048 | 18,90 | 9.664 | 2,12 | 6.217 | 8,02 |
| 2 a < 5 | 5.828 | 15,62 | 17.774 | 3,91 | 10.646 | 13,73 |
| 5 a < 10 | 2.225 | 5,97 | 15.208 | 3,34 | 8.871 | 11,44 |
| 10 a < 20 | 1.114 | 2,99 | 15.148 | 3,33 | 7.571 | 9,77 |
| 20 a < 30 | 331 | 0,89 | 7.939 | 1,74 | 3.320 | 4,28 |
| 30 a < 50 | 259 | 0,69 | 9.808 | 2,16 | 3.939 | 5,08 |
| 50 a < 100 | 193 | 0,51 | 12.983 | 2,85 | 4.104 | 5,30 |
| >= 100 | 278 | 0,74 | 358.558 | 78,78 | 27.024 | 34,85 |

Fuente: INE. Censo Agrario 1999.

Estas comparaciones deben tener en cuenta las diferencias metodológicas entre estas fuentes. Los Censos Agrarios aspiran a tener cobertura completa, es decir, recogen información sobre todas las explotaciones agrarias. La Encuesta de Explotaciones, en cambio, parte de un muestreo que procede a excluir una parte de las explotaciones pequeñas. Concretamente, las explotaciones objeto de estudio vienen definidas por los siguientes criterios de inclusión: a) Todas las explotaciones agrícolas que tengan al menos 1 hectárea de Superficie Agrícola Utilizada (SAU); b) Todas las explotaciones agrícolas que tengan al menos 0,2 hectáreas SAU dedicadas a hortalizas, flores y plantas ornamentales al aire libre y en abrigo bajo o cultivos en invernadero o frutales (incluidos cítricos) de regadío o viveros; c) Las explotaciones agrícolas que tuviesen en el Censo Agrario de 1999 una o más Unidades Ganaderas (UG) con un Margen Bruto Total (MBT) igual o superior a 0,75 Unidades de Dimensión Europea (UDE). Estos tres criterios son independientes, es decir, ha de cumplirse al menos uno de ellos para que se considere que la explotación pertenece a la población objeto de estudio. Este muestreo excluye explotaciones de extensiones inferiores a 0,2 hectáreas y aquellas con menos de 1 hectárea que no cumplan con las condiciones indicadas (Consejo Económico y Social, 2008, p. 54).

Debido a la importancia del minifundio en Canarias, este muestreo puede tener debilidades a la hora de reflejar la realidad de las explotaciones pequeñas, puesto que, según el Censo Agrario de 1999, más de la mitad de las explotaciones tiene menos de 1 hectárea, mientras que la Encuesta de Estructuras Agrarias de 1997 refleja para este segmento una cuota del 29,9% del total de explotaciones. En la misma línea, mientras que el Censo Agrario de 1999 indica un total de 37.295 explotaciones, la Encuesta de

Explotaciones de 1997 sólo estima su número en 15.117. Las diferencias también se reflejan en la SAU total, con 77.527 hectáreas según el Censo Agrario de 1999 y 49.928 hectáreas en la Encuesta de 1997.

Cuadro 3. Número, superficie total y superficie agrícola utilizada (SAU) de las explotaciones en Canarias. 1997

| Tamaño físico | Explotaciones N° | Explotaciones % | SAU. Ha. | SAU. % |
|---------------------|------------------|-----------------|----------|--------|
| Total explotaciones | 15.117 | 100,00 | 49.928 | 100,00 |
| < 1 | 4.525 | 29,93 | 2.153 | 4,31 |
| 1 a < 2 | 4.523 | 29,92 | 5.529 | 11,07 |
| 2 a < 5 | 4.175 | 27,62 | 11.965 | 23,96 |
| 5 a < 10 | 1.184 | 7,83 | 7.620 | 15,26 |
| 10 a < 20 | 454 | 3,00 | 5.927 | 11,87 |
| 20 a < 30 | 102 | 0,67 | 2.336 | 4,68 |
| 30 a < 50 | 91 | 0,60 | 3.383 | 6,78 |
| 50 a < 100 | 41 | 0,27 | 2.704 | 5,42 |
| >=100 | 22 | 0,15 | 8.311 | 16,65 |

Fuente: INE. Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrarias.

Cuadro 4. Número, superficie total y superficie agrícola utilizada (SAU) de las explotaciones en Canarias. 2007

| Tamaño físico | Explotaciones N° | Explotaciones % | Superficie total. Ha. | Superficie total. % | SAU. Ha. | SAU % |
|---------------------------|------------------|-----------------|-----------------------|---------------------|----------|--------|
| Explotaciones con tierras | 14.641 | 100,00 | 100.033 | 100,00 | 58.238 | 100,00 |
| Explotaciones sin SAU | 225 | 1,54 | 515 | 0,51 | 0 | 0,00 |
| Explotaciones con SAU | 14.416 | 98,46 | 99.518 | 99,49 | 58.238 | 100,00 |
| < 1 | 4.095 | 27,97 | 4.313 | 4,31 | 1.853 | 3,18 |
| 1 a < 2 | 4.879 | 33,32 | 11.776 | 11,77 | 6.604 | 11,34 |
| 2 a < 5 | 3.229 | 22,06 | 14.383 | 14,38 | 9.332 | 16,02 |
| 5 a < 10 | 1.215 | 8,30 | 14.925 | 14,92 | 8.215 | 14,11 |
| 10 a < 20 | 644 | 4,40 | 15.010 | 15,00 | 8.281 | 14,22 |
| 20 a < 30 | 146 | 1,00 | 5.429 | 5,43 | 3.465 | 5,95 |
| 30 a < 50 | 91 | 0,62 | 11.380 | 11,38 | 3.474 | 5,97 |
| 50 a < 100 | 62 | 0,42 | 4.864 | 4,86 | 4.247 | 7,29 |
| >=100 | 54 | 0,37 | 17.438 | 17,43 | 12.767 | 21,92 |

Fuente: INE. Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrarias.

Si se comparan las Encuestas de Explotaciones Agrarias 1997 y 2007 en sus resultados para el conjunto de Canarias, se observa un sorprendente incremento de la SAU total a 58.238 hectáreas para las 14.641 explotaciones estimadas por la Encuesta de 2007. Las explotaciones con menos de 1 hectárea reducen algo su participación, mientras que las grandes la incrementan, tendencia que es compatible con la tónica general en los datos nacionales.

La comparación entre la Encuesta de Explotaciones 2007 del INE y la Encuesta Rural 2007 del Cabildo de Tenerife no se puede realizar sobre los números absolutos, ya que los resultados de la Encuesta Rural no se han elevado al conjunto de las explotaciones tinerfeñas. Además, los datos de la Encuesta de Explotaciones corresponden a Canarias y los de la Encuesta Rural sólo a Tenerife. No obstante, es de interés la comparación de las distribuciones en el número de explotaciones y la SAU según tamaño físico de la

explotación. Como se observa en el siguiente cuadro, en la Encuesta Rural el 67,19% de las explotaciones tiene menos de 1 hectárea, frente al 27,97% en la Encuesta de Explotaciones. Esta divergencia está condicionada por el muestreo excluyente de la Encuesta de Explotaciones en las explotaciones pequeñas, mientras que la Encuesta Rural las incluye. En consecuencia, las explotaciones con menos de 1 hectárea tienen el 14,25% de la SAU en la Encuesta Rural, mientras que en la Encuesta de Explotaciones del INE sólo reúnen el 3,18% del total de la superficie agrícola útil.

Cuadro 5. Distribución de las explotaciones de la Encuesta Rural según tamaño físico

| | Total explotaciones | % explotaciones | SAU | % SAU |
|------------|---------------------|-----------------|-------|--------|
| < 1 | 809 | 67,19 | 287 | 14,25 |
| 1 a < 2 | 191 | 15,86 | 253 | 12,57 |
| 2 a < 5 | 117 | 9,72 | 360 | 17,88 |
| 5 a < 10 | 44 | 3,65 | 290 | 14,41 |
| 10 a < 20 | 27 | 2,24 | 367 | 18,24 |
| 20 a < 30 | 8 | 0,66 | 169 | 8,40 |
| 30 a < 50 | 4 | 0,33 | 143 | 7,13 |
| 50 a < 100 | 2 | 0,17 | 130 | 6,46 |
| >=100 | 2 | 0,17 | 300 | 14,91 |
| Total | 1204 | 100,00 | 2.012 | 100,00 |

Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Por el formato de la encuesta realizada se puede definir una foto fija de la estructura de las explotaciones agrarias que nos permitirá confirmar la heterogeneidad del medio rural de la isla, condicionada por las características geográficas relacionadas con la altitud y la climatología; la dualidad entre agricultura de exportación y de consumo interior; la distribución territorial de los cultivos; y la relación que todos estos aspectos tienen con la dimensión de las explotaciones, la titularidad, el mercado de trabajo, las estructuras socio-familiares y el capital humano vinculado a las mismas. Nos permite, en última instancia, realizar una tipificación de las estructuras agrarias que ayude en el diseño de políticas para el mundo rural.

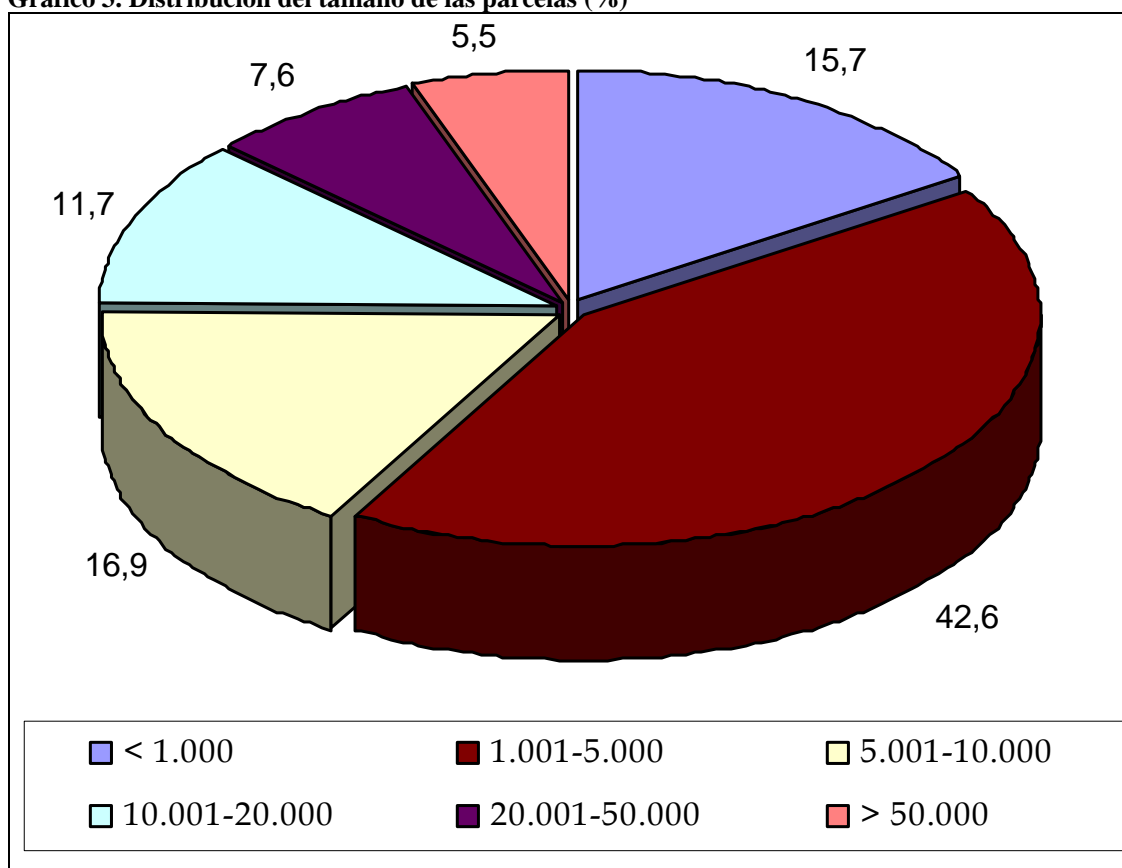
Una vez realizadas estas comparaciones con otras fuentes, plagadas de dificultades metodológicas, nos centraremos exclusivamente en la información facilitada por la Encuesta Rural. Aparte de los datos sobre la dimensión física de las explotaciones, la encuesta también aporta datos sobre la forma jurídica y el trabajo agrario, tanto el familiar como el asalariado; dispondremos de información de la cualificación de los titulares y de la mano de obra; conoceremos datos sobre la distribución de los productos así como de la existencia de otras actividades complementarias a la agraria como puede ser el caso del turismo rural. Desafortunadamente, de la Encuesta Rural no se podrán sacar conclusiones relativas a la dimensión económica de las explotaciones, dado que no se contiene información sobre los resultados económicos de la actividad.

2.1 Dimensión física de las explotaciones de la Encuesta Rural

A pesar de que la muestra se realiza a partir de parcelas concretas, los datos sobre la dimensión física de las explotaciones (superficie) han sido analizados a partir de las respuestas respecto a la superficie total de las parcelas que forman la explotación (pregunta 15). Igual ocurre con los datos sobre los cultivos declarados (preguntas 29 a 41).

Los resultados de la explotación de la encuesta indican que el tamaño medio de las explotaciones agrarias de la muestra es de 1,6 hectáreas. Si atendemos a su distribución por tamaño predominan las que presentan una superficie de explotación entre 1.000 y 5.000 m² con un 42,6%. A estas le siguen las que van de 5.000 m² a una hectárea con un 16,9%, seguidas con las inferior a los 1.000 m² con un 15,7 % del total de la muestra. Las explotaciones con mayor superficie declarada representan un porcentaje muy inferior, suponiendo las que se encuentran entre 2 y 5 hectáreas el 7,6% y las superiores a 5 hectáreas el 5,5%. El resto de explotaciones se encuentra entre 1 y 2 hectáreas y suponen el 11,7% del total de explotaciones encuestadas.

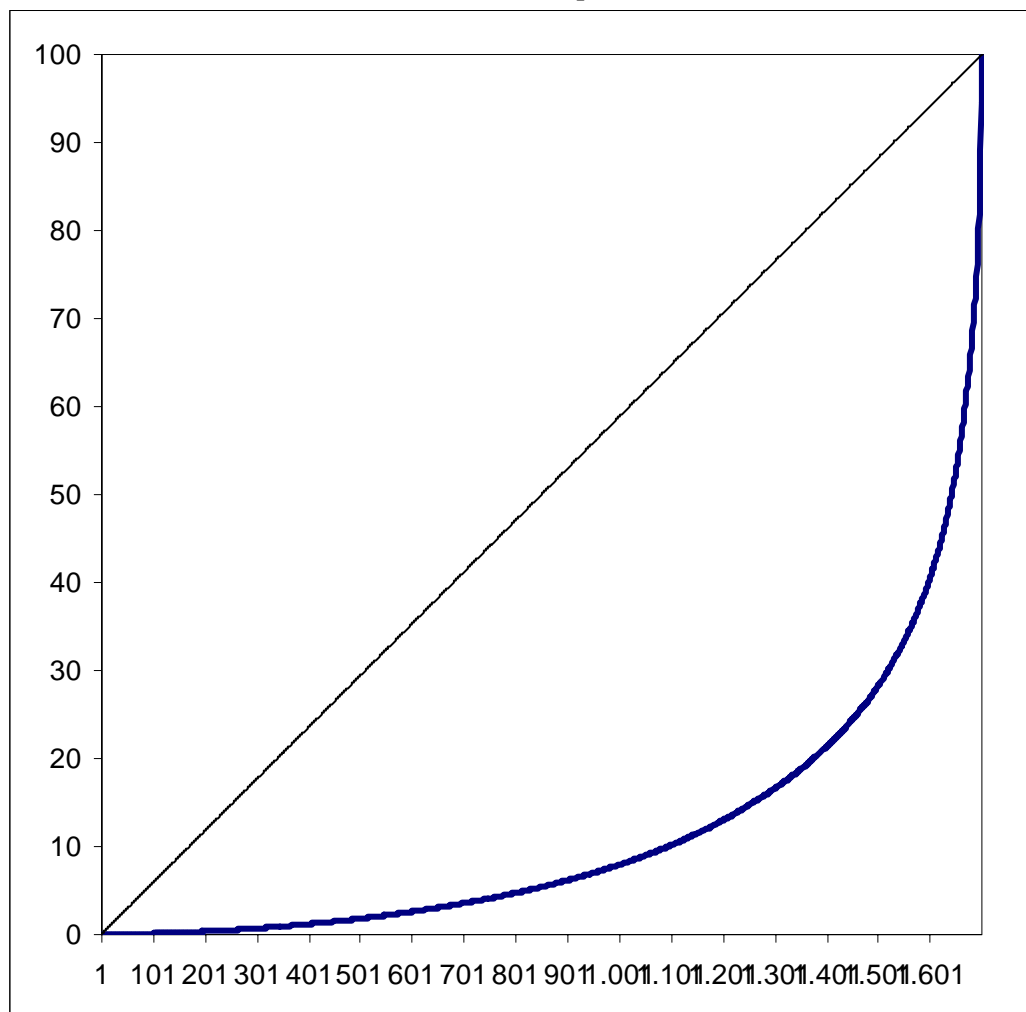
Gráfico 3. Distribución del tamaño de las parcelas (%)



Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

La información sobre el tamaño físico de las explotaciones que contiene la Encuesta Rural permite la elaboración de la correspondiente curva de Lorenz, la cual refleja el grado de desigualdad en la distribución. Cuando más alejada la distribución de una supuesta distribución igualitaria (todas las explotaciones tienen el mismo tamaño), mayor será la desigualdad. Como se observa en el siguiente cuadro, en el caso de la muestra de la Encuesta Rural la desigualdad es pronunciada. Concretamente, el 90% de las explotaciones, ordenadas de menor a mayor tamaño, sólo tiene el 32% de la superficie total, mientras que el 10% de las explotaciones de mayor tamaño ocupa los dos tercios restantes de la superficie.

Gráfico 4. Curva de Lorenz tamaño físico de las explotaciones en la Encuesta Rural



Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Observando la estructura del tamaño de las explotaciones se puede confirmar una de las principales características de las explotaciones agrarias en España y también en Canarias, que es la abundancia del minifundio³. Esta escasa dimensión, en el caso de Tenerife se encuentra muy condicionada por sus características climáticas y orográficas.

El desarrollo de la agricultura ha condicionado de forma histórica la colonización del territorio y la fragmentación del mismo según las franjas altitudinales. Las que van de los 300 a los 900 metros sobre el nivel del mar eran las que, por sus características hídricas y edafológicas, ofrecían las mejores condiciones para el desarrollo de la

³ El tamaño medio de la explotación española es superior a la media de la UE, pero este tamaño medio es resultado de la combinación de un elevado número de pequeñas explotaciones y un reducido número de explotaciones de tamaño elevado (latifundio). A su vez, no se debe confundir el tamaño de la explotación con la estructura de la propiedad, ya que un propietario puede tener varias explotaciones y una explotación puede ser propiedad compartida por varios propietarios. Morales y Macías (2003, p. 272) afirman para el caso de Canarias que “el terrazgo canario se percibe como un ámbito minifundista; pero eso ocurre sólo en la percepción de su paisaje, pues la pervivencia de la gran propiedad, los antiguos repartimientos, o de las grandes áreas comunales, han llegado hasta nuestros días, hallándose presentes en todas las islas, en mayor o menor medida”.

agricultura, inicialmente de subsistencia. De esta forma son estos espacios los primeros que se ocupan, predominando la microparcelación.

El aprovechamiento agrícola intensivo del espacio insular a menores cotas de altitud se desarrolla posteriormente y en relación a los últimos ciclos de agricultura de exportación (tomate y plátano). Este espacio, más llano, presenta peores condiciones edáficas pero adecuadas condiciones climáticas para el desarrollo de estos cultivos, lo que implica, conjuntamente con el interés económico, la posibilidad de explotaciones de mayor tamaño.

El tercer piso, la cumbre, siempre ha sido residual por la dificultad de ponerlo en explotación dadas las condiciones orográficas, por lo que el número de explotaciones agrarias en esta franja altitudinal es menor.

Cuadro 6. Porcentaje de distribución de tamaños de parcelas en cada franja altitudinal

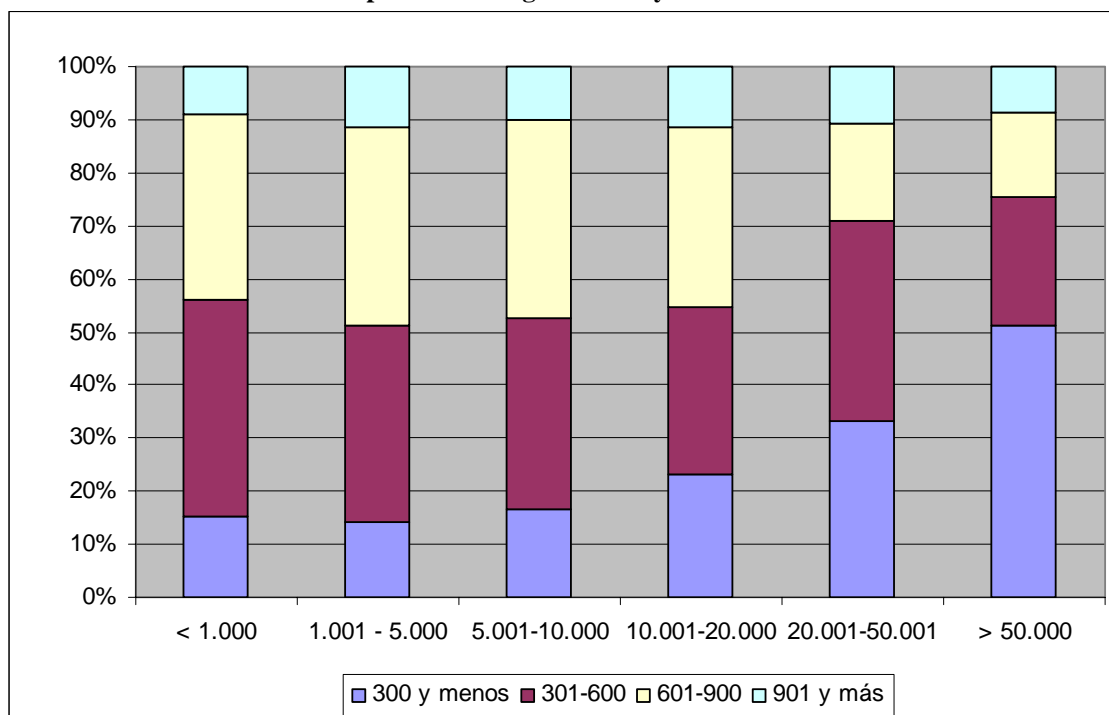
| Tamaño parcela (m ²) | 300 y menos | 301-600 | 601-900 | 901 y más |
|----------------------------------|-------------|---------|---------|-----------|
| < 1.000 | 12,4 | 17,8 | 16,1 | 13,3 |
| 1.001 - 5.000 | 31,5 | 43,5 | 47,0 | 45,9 |
| 5.001-10.000 | 14,5 | 16,8 | 18,7 | 16,0 |
| 10.001-20.000 | 13,9 | 10,3 | 11,6 | 12,7 |
| 20.001-50.001 | 13,0 | 8,0 | 4,1 | 7,7 |
| > 50.000 | 14,5 | 3,7 | 2,6 | 4,4 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Si observamos el cuadro anterior, se comprueba que todos los pisos altitudinales a partir de los 300 metros sobre el nivel del mar se comportan de forma similar respecto a la distribución de los tamaños de las explotaciones. En todos predominan las explotaciones de menor tamaño (menores de 1.000 m² y entre 1.001 y 5.000 m²). En cambio las explotaciones superiores a 2 hectáreas tienen un mayor peso relativo en los pisos altitudinales más bajos, destacando sobre todo en la franja costera (por debajo de los 300 metros).

Atendiendo a la distribución de cada rango de tamaño de las explotaciones por franjas altitudinales, tal cual se refleja en la siguiente gráfica, se aprecia cómo es la distribución espacial de las mismas. Las parcelas de menor tamaño se localizan de forma preferente en las franjas altitudinales que van desde los 300 a los 900 metros, coincidiendo con el espacio geográfico de las medianías. A medida que los rangos de superficie de las explotaciones son mayores, empiezan a predominar en la franja inferior a los 300 metros. En el caso de la cumbre, la presencia espacial de las explotaciones es relativamente homogénea independientemente del tamaño.

Gráfico 5. Distribución de las explotaciones según altitud y tamaño físico



Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

2.2 Tipos de cultivos

Si comparamos el tamaño de las explotaciones con el cultivo que se declara para las mismas, se obtiene la frecuencia según explotación que se dedica a cada uno de los cultivos en la isla de Tenerife, según la Encuesta Rural. Teniendo en cuenta que se podía dar una respuesta múltiple, se ha elaborado una agrupación de las combinaciones más frecuentes de cultivos.

Las preguntas 29 a 41 del cuestionario recogen información sobre los cultivos de la explotación en el año actual, permitiendo un máximo de 3 respuestas. Al ser de respuesta múltiple, entre las respuestas surgen múltiples combinaciones de cultivos (más de 100) y se deben detectar y agrupar las más frecuentes.

Las opciones de respuesta son (número de respuestas positivas): 1. Ornamentales/flores (41); 2. Platanera (118); 3. Tomate exportación (29); 4. Frutales subtropicales y cítricos (242); 5. Viña (717); 6. Hortalizas (304); 7. Papa (901); 8. Cereales y leguminosas (266); 9. Frutales templados (162); 10. Huerto familiar (97); 11. Asociación viña-papa (108); 12. Asociación frutales-papa (9); 13. Asociación hortalizas-viña (2).

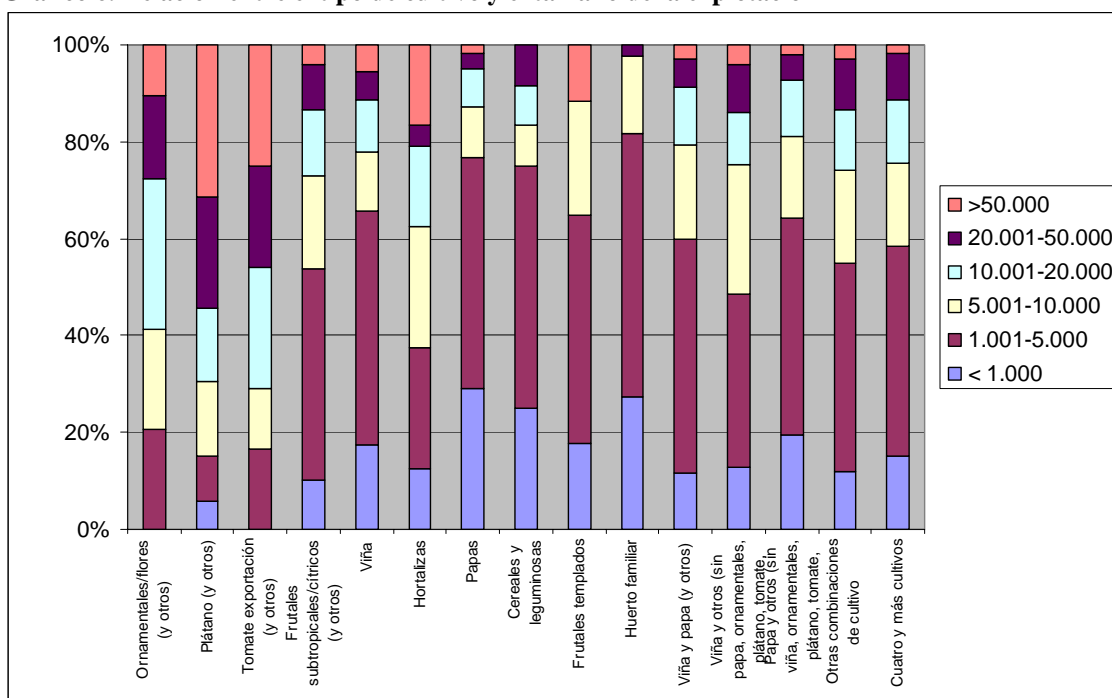
Para crear las agrupaciones de las respuestas múltiples, y debido a la escasa presencia de cultivos costeros de exportación en la muestra, se optó por integrar las combinaciones de los cultivos 1 a 4 con otros bajo el encabezado de estos cultivos, estableciendo los grupos: 1. Ornamentales/flores (y otros) (29); 2. Platanera (y otros) (105); 3. Tomate exportación (y otros) (24); 4. Frutales subtropicales y cítricos (y otros) (119). Los valores inferiores de esta agrupación a las categorías de partida 1 a 4 se deben a las respuestas de 4 y más cultivos, entre las que abundan los cultivos costeros, particularmente los frutales templados y cítricos.

Los monocultivos más frecuentes forman las siguientes categorías: 4. Viña (241); 5. Hortalizas (24); 6. Papa (220); 7. Cereales y leguminosas (12); 8. Frutales templados (17); 9. Huerta familiar (44).

Las combinaciones restantes separan las más habituales de otras que quedan en la categoría de “otras combinaciones”: 10. Viña y papa-y otros (349); 11. Viña y otros que no sean papas (101), 12. Papa y otros que no sean viña (232); 13. Otras combinaciones (135). Las respuestas con 4 o más cultivos, en principio erróneas por exceder el máximo de 3 respuestas, se integraron en otra categoría aparte: 14. Cuatro y más cultivos (53).

Si estas agrupaciones se cruzan con el tamaño físico de las explotaciones, se obtiene el siguiente cuadro que refleja la desigual incidencia del minifundio en los diferentes cultivos.

Gráfico 6. Relación entre el tipo de cultivo y el tamaño de la explotación



Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

La mayoría de los cultivos o combinaciones de ellos representados en la Encuesta Rural se cultivan en explotaciones agrarias que tienen una dimensión media inferior a los 5.000 m². Se salen de esta regla los siguientes casos:

- El cultivo de *flores y plantas ornamentales (y otros)* se desarrolla primordialmente en explotaciones con una superficie que está entre los 5.000 a los 20.000 m² (48,3%), mientras que el resto se distribuye con relativa homogeneidad entre otras dimensiones de explotación.
- La mayor parte de las explotaciones dedicadas al *plátano (y otros)* presentan superficies superiores a 2 hectáreas y significan el 46,6%. Siendo las explotaciones de más de 5 hectáreas las de mayor porcentaje (26,2%). En

este caso, es llamativo que el 26,2% se encuentre en explotaciones con una superficie inferior a los 1.000 m².

- El 70 % de las parcelas de *tomates (y otros)* están en explotaciones de superficies superiores a la hectárea, destacando el grupo de las superiores a 5 hectáreas con un 25%.
- En el caso de la *viña (y otros)*, destacan las superficies por debajo de los 1.000m² con un 41,8% y las explotaciones entre 5.000 m² y 10.000 m² (22,4%).
- A pesar de que predominan las explotaciones por debajo de los 5.000 m², el cultivo de *hortalizas* presenta mayor variedad de tamaños de explotación incorporándose las que tienen una superficie entre los 5.000 y los 10.000 m² con un 16,7%.

Cuadro 7. Predominio de cultivos (%) según el tamaño de explotación (m²)

| Tipo de cultivo | < 1.000 | 1.001-5.000 | 5.001-10.000 | 10.001-20.000 | 20.001-50.000 | >50.000 |
|---|-------------|-------------|--------------|---------------|---------------|-------------|
| Ornamentales/flores (y otros) | 0,0 | 0,8 | 2,1 | 4,5 | 3,8 | 3,2 |
| Plátano (y otros) | 2,2 | 1,4 | 5,6 | 8,0 | 18,5 | 35,1 |
| Tomate exportación (y otros) | 0,0 | 0,6 | 1,0 | 3,0 | 3,8 | 6,4 |
| Frutales subtropicales/cítricos (y otros) | 4,5 | 7,2 | 8,0 | 8,0 | 8,5 | 5,3 |
| Viña | 15,7 | 16,0 | 10,4 | 13,1 | 10,8 | 13,8 |
| Hortalizas | 1,1 | 0,8 | 2,1 | 2,0 | 0,8 | 4,3 |
| Papas | 23,9 | 14,5 | 8,0 | 8,5 | 5,4 | 4,3 |
| Cereales y leguminosas | 1,1 | 0,8 | 0,3 | 0,5 | 0,8 | 0,0 |
| Frutales templados | 1,1 | 1,1 | 1,4 | 0,0 | 0,0 | 2,1 |
| Huerto familiar | 4,5 | 3,3 | 2,4 | 0,0 | 0,8 | 0,0 |
| Viña y papa (y otros) | 15,3 | 23,1 | 23,6 | 21,1 | 15,4 | 10,6 |
| Viña y otros | 4,9 | 5,0 | 9,4 | 5,5 | 7,7 | 4,3 |
| Papa y otros | 16,8 | 14,3 | 13,5 | 13,6 | 9,2 | 5,3 |
| Otras combinaciones de cultivo | 6,0 | 8,0 | 9,0 | 8,5 | 10,8 | 4,3 |
| Cuatro y más cultivos | 3,0 | 3,2 | 3,1 | 3,5 | 3,8 | 1,1 |
| Total | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

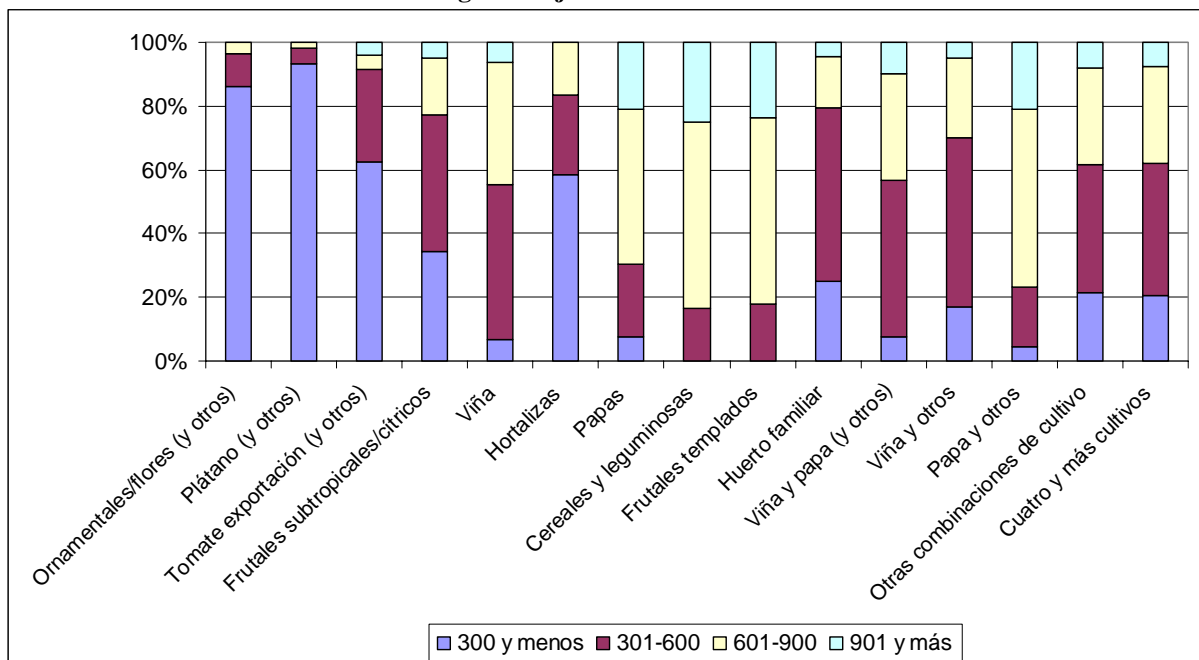
Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Además, si comparamos todos los cultivos dentro de cada rango de tamaño de la explotación se observa que en todos los tamaños los cultivos que destacan son la viña, sola o en asociación con las papas; las papas, y las papas asociadas a otro cultivo. A esto hay que añadirle, en los casos de explotaciones con superficie superior a las 2 hectáreas, el plátano. Queda patente que predominan en la isla de Tenerife los cultivos de la viña y la papa independientemente del tamaño de la explotación agraria, incorporándose el plátano en el caso de las explotaciones de mayor tamaño.

Como complemento se han comparado los cultivos declarados según los niveles altitudinales. El resultado es la siguiente organización de cultivos según pisos altitudinales:

- En la franja inferior a los 300 metros es donde más frecuentemente se cultivan *plantas ornamentales y flores* (86%), *plátano* (93,3%), *tomate* (62,5%) y *hortalizas* (58%).
- Los *frutales tropicales y cítricos* es un cultivo a caballo entre la costa (inferior a 300 metros) y los 600 metros, con un 77,4% de las explotaciones.
- En la franja que va desde los 300 a los 600 metros de altitud se cultivan los denominados como *huerto familiar* (54,5%) y *viña y otros* (53,5%).
- En la franja entre los 300 y los 900 metros se concentra el resto de cultivos. La salvedad es la *papa* que se prolonga hacia cotas superiores a los 900 metros, aunque la franja donde predomina es la de 600-900 metros con un 48%.

Gráfico 7. Distribución de los cultivos según franjas altitudinales



Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Si además analizamos el predominio de cada cultivo según las franjas altitudinales, la isla de Tenerife, como se observa en el siguiente cuadro, confirma un modelo de aprovechamiento agrícola vertical muy marcado, donde en la costa predomina el plátano. A medida que avanzamos en altura el cultivo predominante es la viña, y ascendiendo más se va asociando con la papa, hasta que ésta se hace protagonista. Luego, a mayores niveles de altitud, la papa se combina con otros cultivos en las explotaciones de mayor altura.

Cuadro 8. Cultivo predominante en cada franja altitudinal (%)

| | 300 y menos | 301-600 | 601-900 | 901 y más |
|---------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Ornamentales/flores (y otros) | 7,6 | 0,5 | 0,2 | 0,0 |
| Plátano (y otros) | 29,7 | 0,8 | 0,3 | 0,0 |
| Tomate exportación (y otros) | 4,5 | 1,1 | 0,2 | 0,6 |
| Frutales subtropicales/cítricos | 12,4 | 8,3 | 3,6 | 3,3 |
| Viña | 4,8 | 19,1 | 15,9 | 8,3 |
| Hortalizas | 4,2 | 1,0 | 0,7 | 0,0 |
| Papas | 5,2 | 8,1 | 18,5 | 25,4 |
| Cereales y leguminosas | 0,0 | 0,3 | 1,2 | 1,7 |
| Frutales templados | 0,0 | 0,5 | 1,7 | 2,2 |
| Huerto familiar | 3,3 | 3,9 | 1,2 | 1,1 |
| Viña y papa (y otros) | 7,9 | 28,0 | 20,0 | 19,3 |
| Viña y otros | 5,2 | 8,8 | 4,3 | 2,8 |
| Papa y otros | 3,0 | 7,2 | 22,3 | 27,1 |
| Otras combinaciones de cultivo | 8,8 | 8,8 | 7,1 | 6,1 |
| Cuatro y más cultivos | 3,3 | 3,6 | 2,8 | 2,2 |
| Total | 100 | 100 | 100 | 100 |

Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

2.3 Forma jurídica de las explotaciones

De los 1.705 encuestados, el 94,2% responde que la forma jurídica de la explotación es la persona física. Sólo el 5,4% declara algún tipo de persona jurídica: 3,4% sociedad mercantil; 0,1% cooperativa de producción; 0,5% sociedades agrarias de transformación; 1,4% comunidades de bienes y un 0,1% de otra condición jurídica.

Las sociedades mercantiles están directamente asociadas a las explotaciones dedicadas a los cultivos de plátanos, plantas ornamentales y flores y viña, suponiendo entre los tres el 65,6%. Las sociedades agrarias de transformación se distribuyen entre el plátano (3 casos), el tomate (2 casos), la viña y sus asociaciones (2 casos) y las plantas ornamentales en un caso. Las comunidades de bienes se asocian al plátano en 9 casos; las plantas ornamentales y flores en 3 casos y el tomate, la viña y la asociación viña y papa con 2 cada una.

Cuadro 9. Distribución de la forma jurídica de las explotaciones

| Forma jurídica | Nº explotaciones | % |
|------------------------------------|------------------|-------|
| Persona física | 1606 | 94,5 |
| Sociedad mercantil (SA, SL, etc.) | 58 | 3,4 |
| Cooperativa de producción | 1 | 0,1 |
| Sociedad agraria de transformación | 9 | 0,5 |
| Comunidad de bienes | 24 | 1,4 |
| Otra condición jurídica | 1 | 0,1 |
| Total | 1699 | 100,0 |

Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Estas personas jurídicas no se encuentran vinculadas exclusivamente a las explotaciones de mayor dimensión física. En el caso de las sociedades mercantiles, el 55,2% explota superficies superiores a 4 hectáreas. En las sociedades agrarias de transformación el

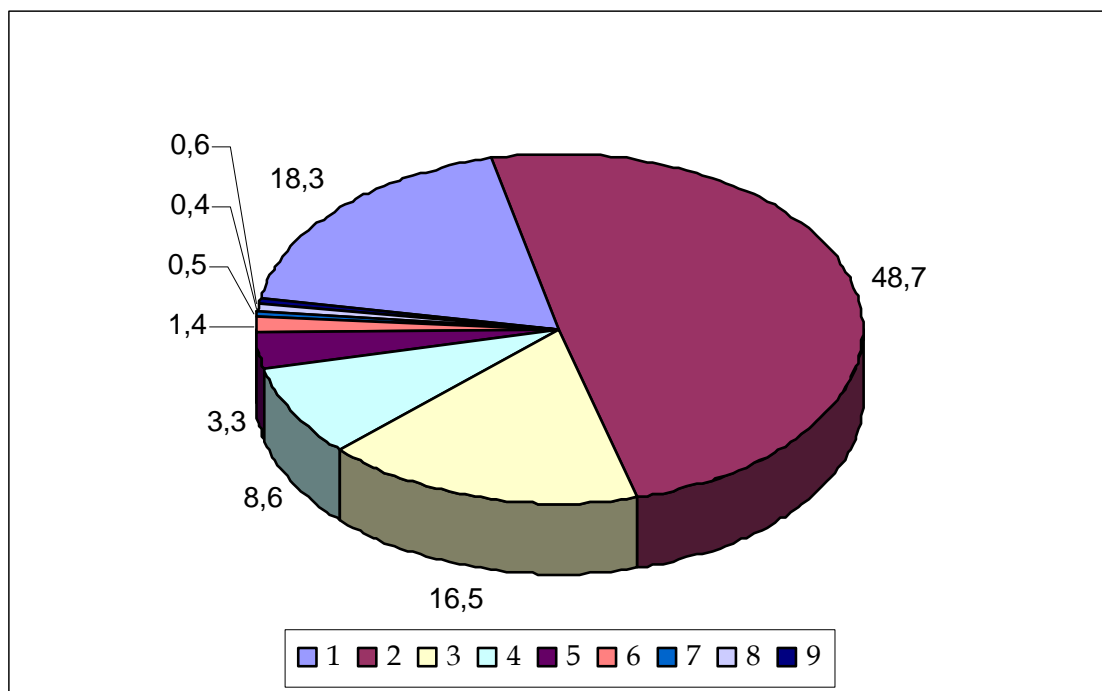
89% están en explotaciones de más de 10 hectáreas. Las comunidades de bienes gestionan en un 41,7% explotaciones con superficies superiores a las 5 hectáreas y el resto se encuentra por debajo.

2.4 Trabajo familiar

Las preguntas 72 a 144 del cuestionario se relacionan con la mano de obra familiar que trabaja regularmente en la finca. Aportan información sobre la relación con el titular, sexo, edad, número de jornadas trabajadas, percepción o no de remuneración y el ejercicio de otras actividades lucrativas.

El número medio de miembros de la familia que trabajan regularmente en la explotación se establece de forma clara en dos personas (48,7%), seguido en un 18,3% por los titulares que contestan ser los únicos que trabajan en la explotación agraria. Le siguen las contestaciones de 3 miembros con un 16,5% y la de cuatro miembros con el 8,6%.

Gráfico 8. Número total de miembros de la familia que trabajan en la explotación (%)

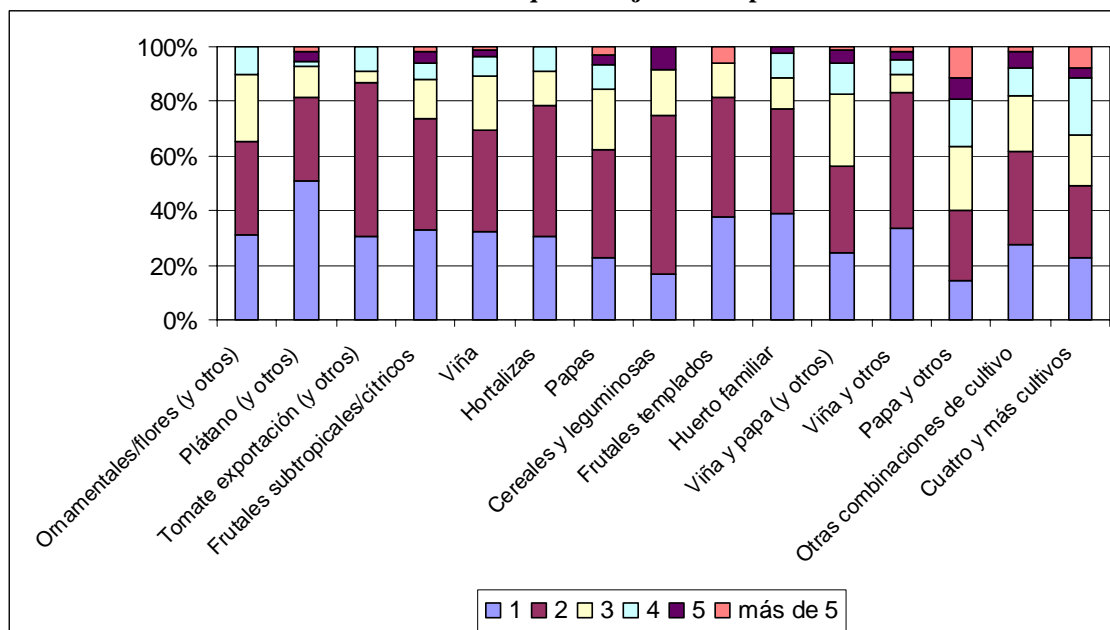


Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

En las familias con dos miembros dedicados a la explotación agrícola, el mayor porcentaje de casos, el 49,8%, son los cónyuges, seguidos por la combinación de titular de la explotación y un descendiente. En el caso de las contestaciones de tres miembros, las combinaciones más frecuentes son la de titular e hijos, así como titular, cónyuge e hijo con un 59,3%, destacando esta última combinación en las respuestas de cuatro miembros con un 47,6%.

Las diferencias entre cultivos en el número de miembros de la familia que trabaja en la explotación indican habitualmente que son 1 ó 2 personas las dedicadas al cultivo (más del 60% en gran parte de los cultivos), siendo la dedicación de un mayor número de personas algo más frecuente en la papa y la viña (más los cultivos asociados).

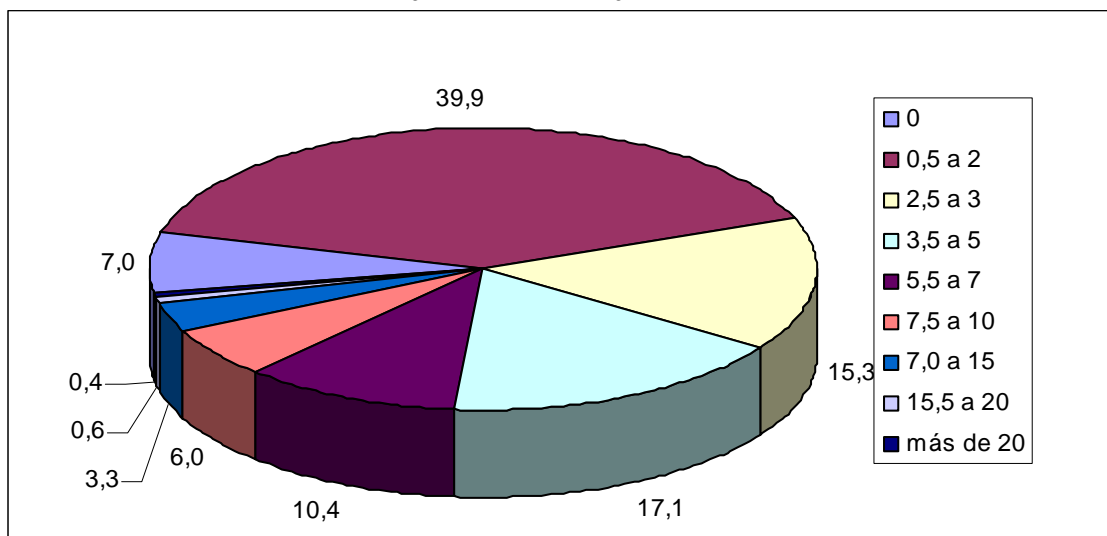
Gráfico 9. Número de miembros de la familia que trabaja en la explotación



Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

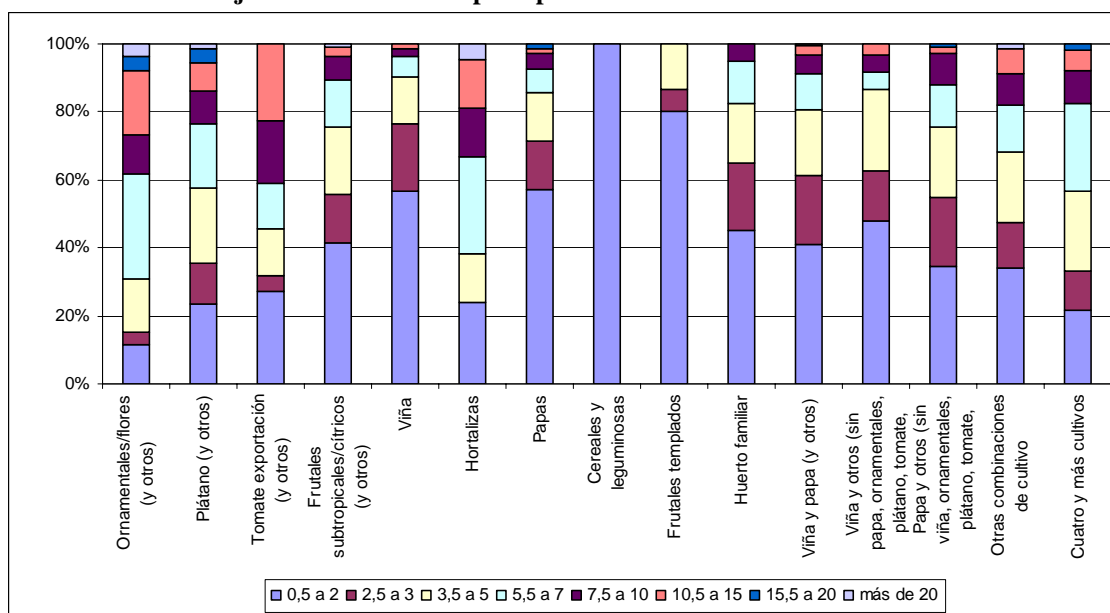
El total de jornadas trabajadas al día por los miembros de la familia en la explotación que predomina es el de 0,5 a 2 jornadas con un 39%, siguiendo los que declaran entre 3,5 y 5 jornadas completas -17,1%- , entre 2,5 y 3 jornadas -15,3%- y entre 5,5 y 7 jornadas con el 10,4%. Al comparar el total de jornadas trabajadas por miembros de la familia por tipo de cultivos, en la totalidad de las explotaciones encuestadas, independientemente del cultivo, predominan aquellas en las que se trabajan una o dos jornadas. Los cultivos con valores superiores a la media del 42,9% con una o dos jornadas son en buena medida los cultivos de medianías, mientras que los cultivos dominantes en zonas costeras cuentan con un mayor número de personas en concepto de ayuda familiar. Es en ornamentales/flores donde el porcentaje mayor es el 30,8% en el intervalo entre 5,5 y 7 jornadas; y los casos de las hortalizas y la combinación de cuatro cultivos que en ambos casos el porcentaje mayor está en el intervalo de 5,5 y 7 jornadas -28,6% y 25,5% respectivamente- pero más cercano al que va de 0,5 a 2 jornadas.

Gráfico 10. Distribución del total de jornadas de trabajo familiar (%)



Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

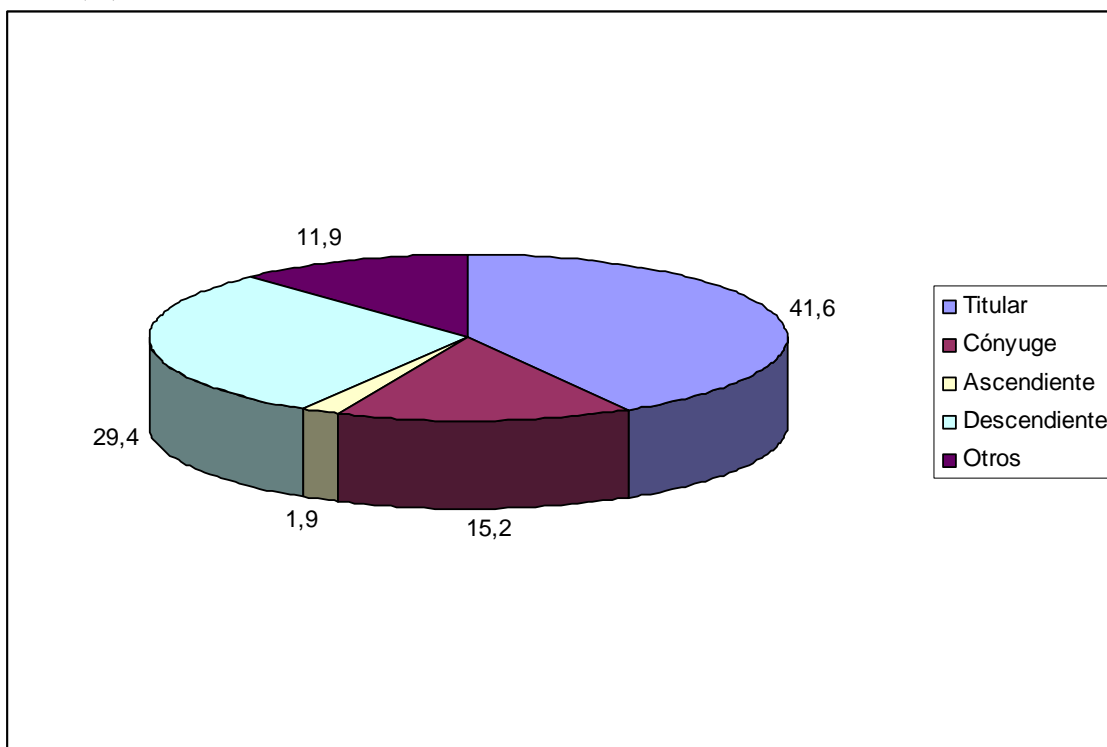
Gráfico 11. Total de jornadas declaradas por tipo de cultivo



Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

De todos los miembros de la familia que trabajan regularmente en la finca, el 41,6% corresponde a los propios titulares, el 15,2% a los cónyuges, el 29,4% a descendientes, el 1,9% a ascendientes y el 11,9% a otras personas. Sólo el 12,4% de estas personas recibe una remuneración por su trabajo en la explotación. A su vez, el 47,2% de la mano de obra familiar ejerce otra actividad principal y otro 6,4% otra actividad secundaria.

Gráfico 12. Mano de obra familiar que trabaja regularmente en la finca según relación con el titular (%)

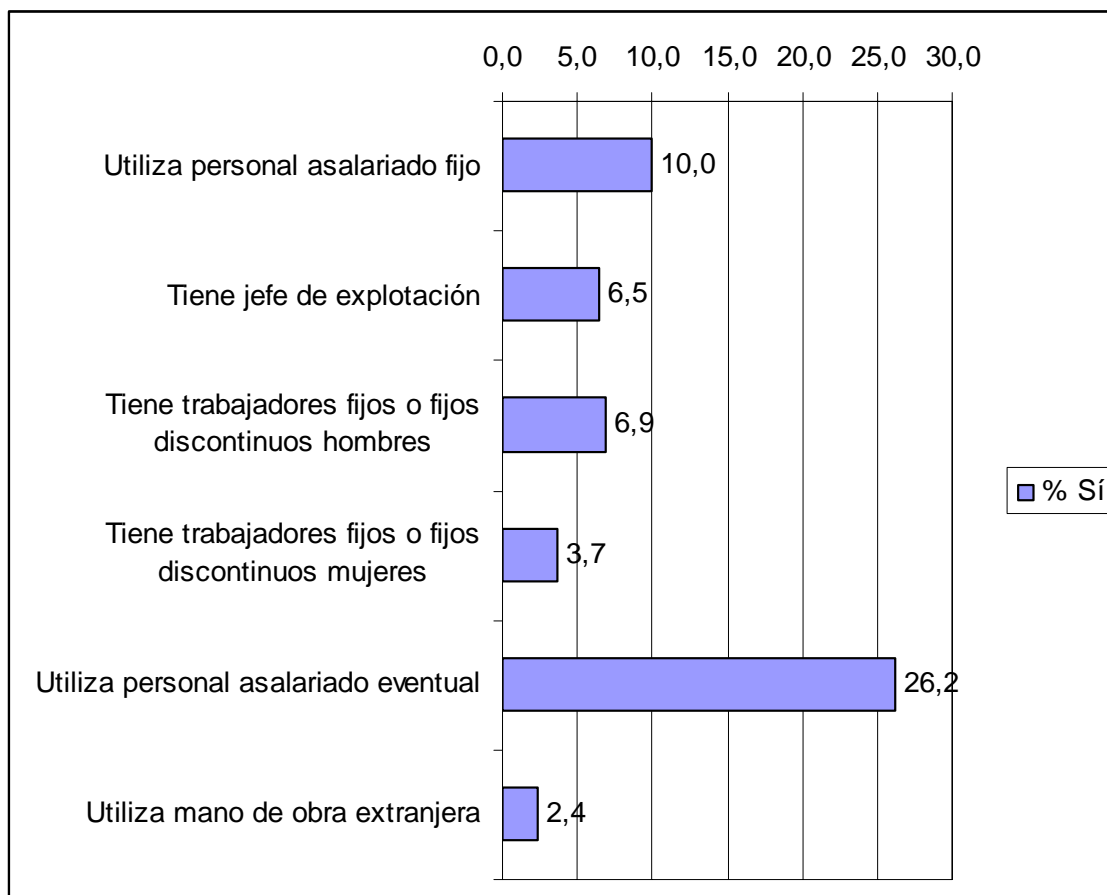


Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

El trabajo en la explotación se concentra en la mano de obra familiar. En el siguiente gráfico se reflejan los indicadores que evidencian este hecho: sólo el 10% de las explotaciones utiliza personal asalariado fijo y el 6,5% tiene jefe de explotación. Entre los trabajadores fijos son más frecuentes los hombres (6,9%) que las mujeres (3,7%). El 26,2% de las explotaciones hace uso de trabajadores eventuales, pero sólo el 2,4% declara la contratación de trabajadores extranjeros.

El recurso a la mano de obra contratada es más frecuente entre las explotaciones que se dedican a los cultivos costeros de exportación. Más del 60% de las explotaciones con personal asalariado fijo cultiva plátanos, plantas ornamentales y flores, tomate y frutales subtropicales (grupos 1 a 4). Como es de esperar, el tamaño de la explotación también está relacionado con la propensión a contratar trabajadores. El 56% de las explotaciones con personal asalariado fijo tiene más de 1 hectárea, tratándose del 13,6% del total de explotaciones.

Gráfico 13. Utilización de mano de obra contratada



Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

2.5 Características laborales y formativas de los titulares de las explotaciones

Es de indudable importancia la formación de los agricultores para el desempeño eficiente de su actividad productiva. La abundancia de la agricultura a tiempo parcial, la gestión de la actividad agraria por personas que trabajan en otros sectores y no tienen formación específica en el sector primario, la abundancia de niveles educativos bajos que correlacionan con menor acumulación de capital humano, todos ellos son aspectos que han sido relacionados con las dificultades de alcanzar altos niveles de productividad.

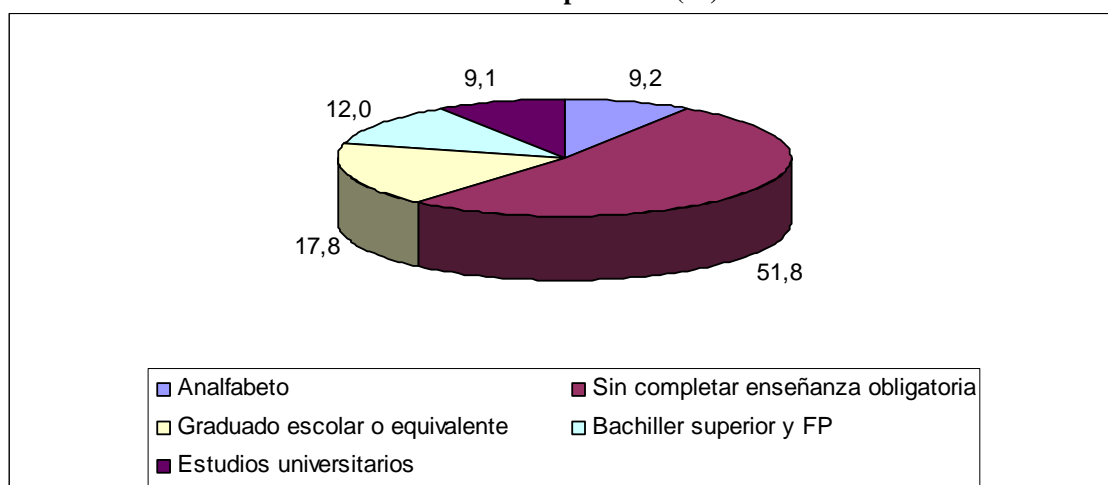
Respecto a la relación con la actividad económica de los encuestados, sólo el 11% de los encuestados declara trabajar en la agricultura. El grupo más numeroso es el de los jubilados con un 40,6%, seguido del denominado sus labores con un 12,1%, lo que indica el efecto del envejecimiento demográfico en la amplitud del segmento de agricultores que ya son inactivos en el mercado de trabajo. Entre las personas que ejercen sus actividades laborales principales en otros sectores destacan la construcción, la hostelería y el comercio, hecho que refleja la abundancia de personas con menores niveles formativos que mantiene relación con la actividad agraria (binomio construcción-agricultura).

Cuadro 10. Relación con la actividad económica de los encuestados

| Relación con la actividad económica (sectores) | % |
|--|-------|
| Hostelería | 3,4 |
| Construcción | 7,7 |
| Comercio al por menor | 3,1 |
| Comercio al por mayor | 0,7 |
| Servicios del automóvil | 1,1 |
| Transporte o almacenamiento | 2,3 |
| Sanidad y servicios sociales | 1,1 |
| Enseñanza | 1,7 |
| Administración pública | 2,8 |
| Servicios domésticos o de limpieza | 0,7 |
| Banca y seguros | 0,6 |
| Otros servicios | 4,1 |
| Industria alimentaria | 1,2 |
| Industria del automóvil o de la maquinaria eléctrica o electrónica | 0,6 |
| Industria química | 0,2 |
| Otras industrias | 1,4 |
| Agricultura | 11,0 |
| Ganadería | 0,1 |
| Jardinería y otras actividades de mantenimiento de paisaje | 0,5 |
| Jubilados | 40,6 |
| Parados | 2,9 |
| Sus labores | 12,1 |
| Estudiante | 0,2 |
| Total | 100,0 |

Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

El 51,8% de los encuestados declara no tener la enseñanza obligatoria finalizada. Un 9% se declara analfabetos y un 17,8% tiene exclusivamente el graduado escolar o equivalente. El 12% ha cursado estudio de bachiller o de formación profesional y un 9% declara tener estudios universitarios. De nuevo, el avanzado envejecimiento de la población agraria es el causante principal de esta situación, siendo los niveles educativos mayores entre los jóvenes.

Gráfico 14. Nivel de estudios de los titulares de explotación (%)

Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Al cruzar los niveles educativos con la actividad económica, se detecta la estrecha relación entre la inactividad (jubilados, sus labores) con menores niveles educativos. En el otro extremo, las personas con estudios universitarios son más frecuentes en determinadas ramas de los servicios, como son los servicios públicos y los privados similares.

Cuadro 11. Nivel de estudios y relación de los encuestados con la actividad económica

| | | Nivel de estudios alcanzado | | | | | Total |
|----------------------------------|---|-----------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------|
| | | Analfabeto | Sin completar enseñanza obligatoria | Graduado escolar o equivalente | Bachiller superior y FP | Estudios universitarios | |
| Relación con actividad económica | Hostelería | 1,8 | 47,4 | 31,6 | 10,5 | 8,8 | 100,0 |
| | Construcción | 5,5 | 51,6 | 25,0 | 12,5 | 5,5 | 100,0 |
| | Comercio | 1,6 | 38,7 | 25,8 | 24,2 | 9,7 | 100,0 |
| | Transporte y servicios automóvil | 0,0 | 33,9 | 33,9 | 28,6 | 3,6 | 100,0 |
| | Servicios públicos y privados similares | 2,1 | 12,6 | 15,8 | 24,2 | 45,3 | 100,0 |
| | Servicios domésticos o de limpieza | 0,0 | 63,6 | 18,2 | 18,2 | 0,0 | 100,0 |
| | Otros servicios | 1,3 | 32,1 | 20,5 | 23,1 | 23,1 | 100,0 |
| | Industria | 0,0 | 37,5 | 33,9 | 23,2 | 5,4 | 100,0 |
| | Agricultura | 3,2 | 44,3 | 19,5 | 18,9 | 14,1 | 100,0 |
| | Ganadería | 0,0 | 100,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 100,0 |
| | Jardinería y mantenimiento de paisaje | 0,0 | 55,6 | 22,2 | 0,0 | 22,2 | 100,0 |
| | Jubilado | 15,1 | 65,4 | 8,6 | 5,6 | 5,3 | 100,0 |
| | Parado o estudiante | 15,4 | 44,2 | 28,8 | 7,7 | 3,8 | 100,0 |
| | Sus labores | 12,8 | 55,7 | 24,1 | 6,9 | 0,5 | 100,0 |
| Total | | 9,2 | 52,0 | 17,8 | 12,0 | 9,0 | 100,0 |

Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Además, los niveles educativos alcanzados muestran una relación con los grupos de cultivos. Son los cultivos de ornamentales/flores, plátano y frutales subtropicales/cítricos los que cuentan con una mayor participación de las personas con estudios universitarios, mientras que los cultivos de las medianías como la papa y la viña cuenta con la presencia particularmente destacada de personas que no han completado la enseñanza obligatoria. De nuevo hay que advertir que las diferencias en la estructura por edad (envejecimiento), en comparación con la población general de Tenerife, son las que condicionan estos resultados.

Cuadro 12. Nivel de estudios alcanzado según cultivos

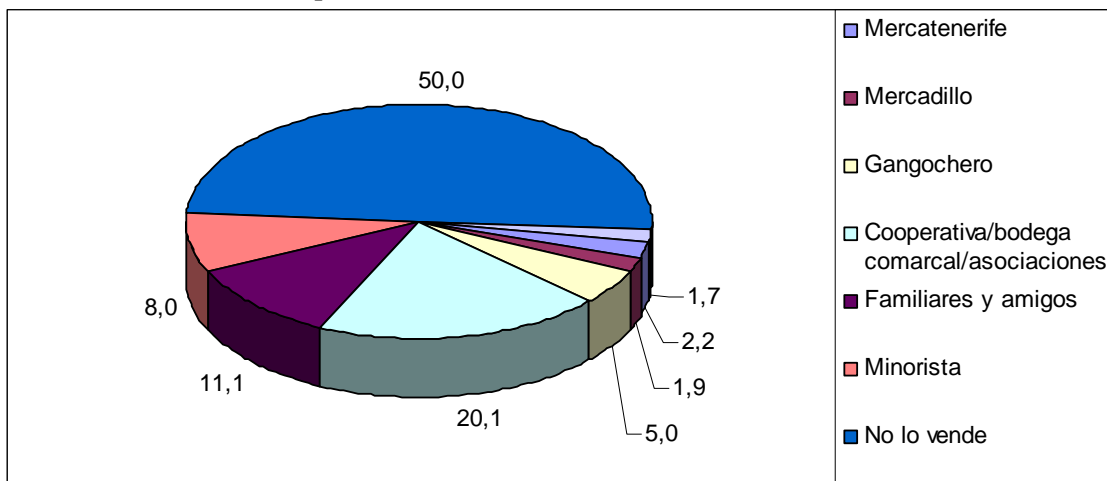
| | | Nivel de estudios alcanzado | | | | | Total |
|-----------------------|---|-----------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------|
| | | Analfabeto | Sin completar enseñanza obligatoria | Graduado escolar o equivalente | Bachiller superior y FP | Estudios universitarios | |
| Cultivos agrupados | Ornamentales/flores (y otros) | 0,0 | 37,9 | 17,2 | 20,7 | 24,1 | 100,0 |
| | Plátano (y otros) | 1,0 | 31,1 | 12,6 | 24,3 | 31,1 | 100,0 |
| | Tomate exportación (y otros) | 4,2 | 54,2 | 20,8 | 12,5 | 8,3 | 100,0 |
| | Frutales subtropicales/cítricos (y otros) | 3,4 | 40,2 | 19,7 | 16,2 | 20,5 | 100,0 |
| | Viña | 11,3 | 51,0 | 16,3 | 13,4 | 7,9 | 100,0 |
| | Hortalizas | 0,0 | 58,3 | 20,8 | 12,5 | 8,3 | 100,0 |
| | Papas | 15,2 | 57,1 | 19,4 | 5,1 | 3,2 | 100,0 |
| | Cereales y leguminosas | 16,7 | 75,0 | 8,3 | 0,0 | 0,0 | 100,0 |
| | Frutales templados | 0,0 | 41,2 | 23,5 | 11,8 | 23,5 | 100,0 |
| | Huerto familiar | 11,4 | 56,8 | 9,1 | 15,9 | 6,8 | 100,0 |
| | Viña y papa (y otros) | 9,8 | 59,2 | 15,8 | 10,3 | 4,9 | 100,0 |
| | Viña y otros (sin papa, ornamentales, plátano, tomate, frutales subtrop) | 5,0 | 43,0 | 25,0 | 15,0 | 12,0 | 100,0 |
| | Papa y otros (sin viña, ornamentales, plátano, tomate, frutales subtrop.) | 13,9 | 60,4 | 17,4 | 7,8 | 0,4 | 100,0 |
| | Otras combinaciones de cultivo | 6,7 | 44,4 | 21,5 | 15,6 | 11,9 | 100,0 |
| Cuatro y más cultivos | 6,0 | 46,0 | 22,0 | 10,0 | 16,0 | 100,0 | |
| Total | | 9,2 | 51,8 | 17,8 | 12,0 | 9,1 | 100,0 |

Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

2.6 Distribución de los productos

Respecto a los productos frescos, de los resultados de la Encuesta Rural se concluye que el 50% de los titulares no vende la producción, lo que significa que existen altos niveles de autoconsumo. El 20,2% la vende a la cooperativa o bodega; el 11,1% la distribuye/vende a familiares y amigos; el 8% la vende directamente a minoristas; un 5% a intermediarios (gangocheros); el 2,3% a Mercatenerife; el 1,9% la vende en mercadillos del agricultor y un 1,7% en otros sitios. Las explotaciones superiores a 2 hectáreas venden en un mayor porcentaje a Mercocanarias (50%) y a Mercatenerife (25,8%). En el resto de las fórmulas de distribución predominan las explotaciones con una superficie inferior a 5.000 m².

Gráfico 15. Distribución de productos frescos (%)



Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

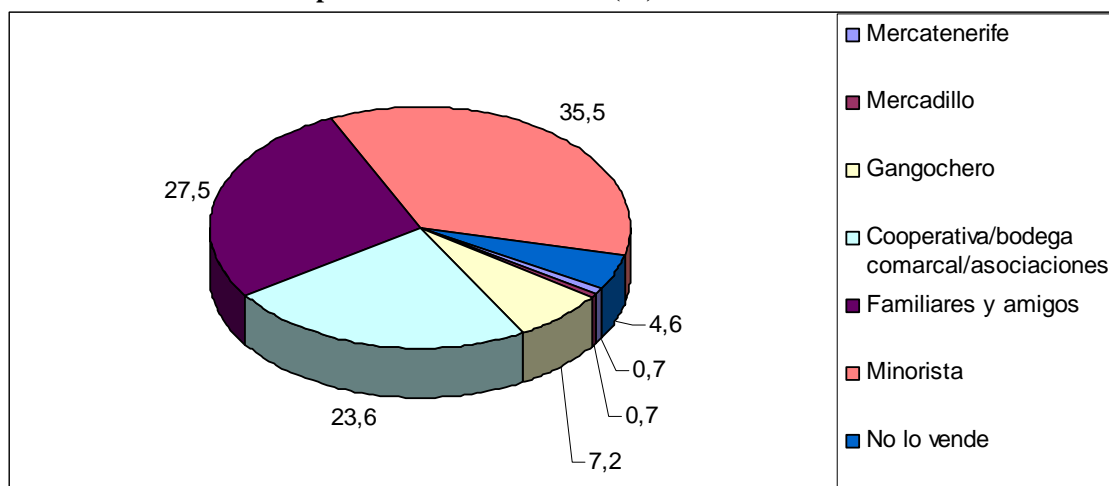
Si analizamos esta distribución por tipo de cultivo más frecuente se aprecia la siguiente distribución (pregunta de respuesta múltiple; los porcentajes pueden superar la suma del 100%):

- Los cultivos enviados con más frecuencia a Mercatenerife son los tomates que representan un 28,2%, las hortalizas un 23,1% y las papas un 12,8%.
- Los cultivos más significativos distribuidos a través de mercadillo son la papa, superando el 36%, y los frutos tropicales y cítricos con un 15,1%.
- A través del gangochero se distribuye fundamentalmente la papa con un 49%, siguiéndoles las frutas subtropicales con una representación del 15,1%.
- En las cooperativas, bodegas o asociaciones, los cultivos representados son más diversos pero predomina el plátano con el 27% seguido de la viña con un 26%. Los tomates sólo suponen el 2,9%.
- La papa se distribuye entre la familia y amigos en un 39,5%, y los productos derivados de la asociación viña y papa con un 24,2%.
- La venta directa a minoristas es más frecuente en el caso de la papa que representa un 23,6%.

En lo relativo a productos transformados, el 31,5% de los encuestados declara hacer algún tipo de distribución de este tipo de productos. De los que contestan afirmativamente, el 35,5% lo distribuye directamente a través de minoristas, el 27,5% a familiares y amigos, el 23,6% a través de cooperativas-bodegas-asociaciones, y ya muy por debajo, el 7,2% lo vende a intermediarios (gangocheros). Sólo el 4,6% declara que no los vende. Las explotaciones inferiores a 5.000 m² predominan en todos los canales de distribución, con porcentajes superiores al 80%, salvo en el caso de la distribución a través de bodegas, cooperativas o asociaciones que aún siendo más importante el

porcentaje de explotaciones pequeñas -66%-, hay una mayor representación de superficies mayores.

Gráfico 16. Distribución de productos transformados (%)



Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Diferenciando entre cultivos, en todos los casos el producto transformado que predomina son los derivados de la uva, siendo su distribución más frecuente a través de la venta directa a minoristas, a familiares y amigos o el autoconsumo. Uniendo el producto fresco (uva) y los derivados (vino), es el autoconsumo el destino mayoritario (41,8% del total de explotaciones con producción de uva).

Cuadro 13. Canales de venta de la uva y sus derivados (%)

| Canal de venta | Fresco | Transformado | Total |
|--|--------|--------------|-------|
| Mercocanarias | 0,5 | 0,0 | 0,5 |
| Mercatenerife | 0,6 | 0,0 | 0,6 |
| Mercadillo | 1,4 | 0,2 | 1,5 |
| Gangochero | 3,3 | 0,3 | 3,6 |
| Cooperativa/bodega comarcal/asociaciones | 12,1 | 3,4 | 15,4 |
| Familiares y amigos | 6,9 | 10,0 | 17,0 |
| Venta directa a minoristas | 4,3 | 12,3 | 16,7 |
| No vende (autoconsumo) | 30,5 | 11,3 | 41,8 |
| Otros | 0,9 | 2,1 | 3,0 |
| Total | 60,4 | 39,6 | 100,0 |

Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

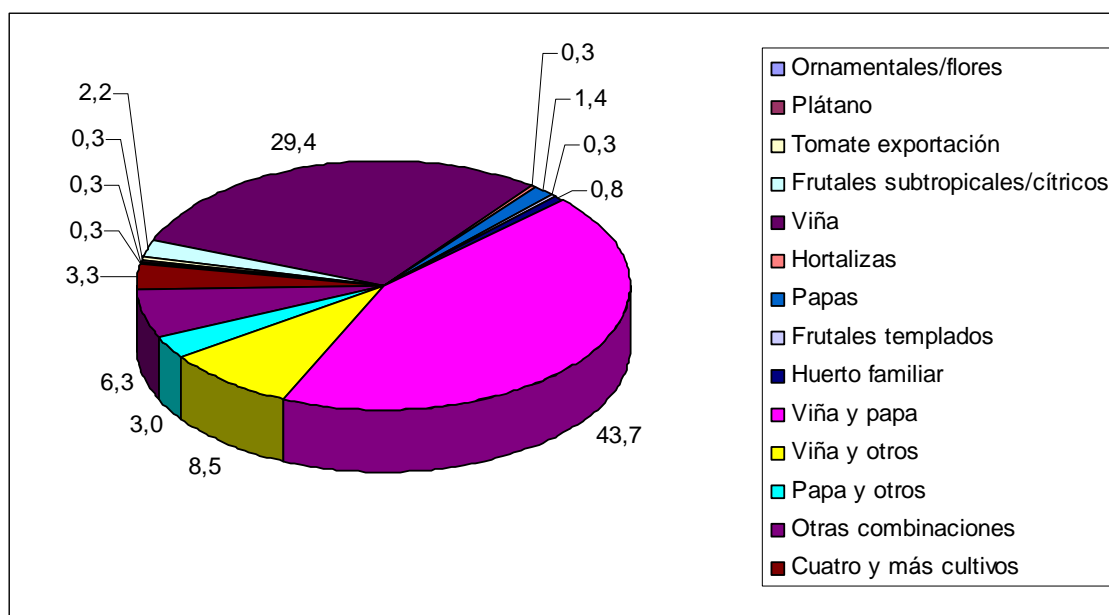
2.7 Otras actividades vinculadas a la explotación

A la pregunta de si realizan otro tipo de actividades en la explotación sólo el 23,4% responde afirmativamente. De estos 398 casos el 91,4% se dedica a la transformación de productos agrícolas y el 0,7% se dedica al turismo rural. Las restantes actividades sólo alcanzan valores muy reducidos, lo que indica que el objetivo de incrementar la viabilidad económica de las explotaciones a través de la diversificación de sus productos y servicios está lejos de alcanzarse. A su vez, las actividades de transformación se concentran en los productos derivados del viñedo.

Cuadro 14. Otras actividades vinculadas a la explotación (%)

| Otras actividades vinculadas a la explotación | % Sí |
|---|-------|
| Turismo rural | 0,71 |
| Actividades recreativas | 0,18 |
| Visitas guiadas o explicativas a la finca | 0,18 |
| Degustación y venta de productos | 0,18 |
| Artesanía | 0,06 |
| Transformación de productos agrícolas | 21,35 |
| Trabajos bajo contrato realizados con el equipo de la explotación | 0,12 |
| Otros | 0,70 |

Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Gráfico 17. Distribución de actividades de transformación

Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

El mensaje principal de este apartado sobre la actividad productiva en las explotaciones agrarias de Tenerife, hace referencia a las implicaciones de la fragmentación de las explotaciones y las parcelas en unidades de pequeña extensión física, el elevado grado de envejecimiento de la mano de obra familiar, el escaso recurso a la contratación de asalariados fijos, los bajos niveles de formación y la escasa diversificación de la producción más allá de la elaboración de productos primarios. La imagen de una explotación tipo que emerge a raíz de los datos de la Encuesta Rural es una pequeña extensión de tierra atendida principalmente por titulares mayores de edad y con una muy escasa presencia de la agricultura profesional a tiempo completo. Los bajos niveles de productividad y capitalización, las dificultades en la modernización y diversificación productiva, así como las dificultades de alcanzar un relevo generacional mínimo marcan los retos de las políticas agrarias en su objetivo de luchar contra el abandono agrario, tema al que se dedicará el siguiente apartado.

3. El abandono agrario

3.1 A modo de introducción

Prácticamente desde el período de la conquista allá por el s.XV hasta comienzos de la década de los sesenta del pasado siglo XX, el peso de la economía canaria ha estado centrado en la agricultura. Una agricultura caracterizada por dos subsectores, uno destinado al abastecimiento y autoconsumo interior (subsistencia) caracterizado por el policultivo y otro orientado a la agroexportación siempre con un cultivo líder según la época estudiada. Ambos subsectores han mantenido una continuidad histórica, hasta fechas muy recientes (Macías Hernández, 1981).

También resulta interesante resaltar que particularmente en el caso canario, y como han señalado Gutiérrez Hernández y Rodríguez Martín (1999), el control de la tierra tiene una gran presión económica y una fuerte carga simbólica y cultural en la comunidad canaria. La presión económica es entendible fácilmente teniendo en cuenta la limitación territorial de las islas y los distintos intereses existentes en la misma para el uso del suelo (agrario, turístico, urbanístico, etc.). La vertiente simbólica y cultural, que no debe minusvalorarse, centra en la emigración su expectativa en “volver”, colocando sus remesas y ahorros en explotaciones capitalizadas con cultivos rentables. Por su pequeñez, las distancias de las fincas a las residencias en estos espacios insulares hacen probable una agricultura a tiempo parcial, en la que se superpone a la lógica económica de la complementariedad, una cierta “antropología” de valores y costumbres en la que parecen subsistir vínculos arraigados como el de la ayuda mutua en faenas agrarias, compatibilizar trabajo-ocio, etc. En definitiva, poseer tierra es disponer de un “input” de reserva no olvidado en la memoria colectiva, pero que potencialmente puede ser un activo real con altas plusvalías en el largo plazo.

De ahí que el peso agrario haya estado muy presente en la sociedad canaria hasta hace muy pocas décadas; sin embargo, dicho peso ha ido disminuyendo su importancia paulatinamente con los años. Evidentemente, el cambio de tipo de sociedad que tiene lugar en los años sesenta, con un importante trasvase de población del campo a la ciudad, unido a los cambios en la estructura organizativa del trabajo y la irrupción de nuevas ofertas de trabajo incidirán en la reducción cuantitativa del sector agrario en la sociedad; siendo este un comportamiento que se da en general en España.

No obstante, esta reducción progresiva del peso agrario ha venido dándose prácticamente desde finales de los años cincuenta del s.XX hasta hoy; ya en 1979, y dentro de las ya fundamentales jornadas que supusieron el embrión del documento *Canarias ante el cambio*⁴, Sans Prats ponía de manifiesto en su ponencia la pérdida del peso de la agricultura en la economía canaria durante las dos décadas anteriores. Particularmente y en primer lugar, señalaba el abandono de la actividad agraria por parte, primeramente, de los menos ligados a la tierra, esto es el proletariado agrícola y después por el pequeño y mediano campesinado que básicamente buscaron otra

⁴ Este libro editado originalmente en 1981 en una edición del Instituto de Desarrollo Regional y la Universidad de La Laguna está agotado en la actualidad, encontrándose únicamente disponible para el público en centros oficiales. No obstante, en el año 2004, Ediciones Idea recuperó y editó las monografías incluidas en ese volumen relacionadas con el análisis económico e histórico-económico de las islas para su colección Biblioteca Económica Canaria.

alternativa de trabajo, y no por casualidad, coincidiendo con el *boom* turístico en el archipiélago. En segundo lugar, destacaba la pérdida de importancia de la agricultura en la generación de riqueza. Resaltaba ya en esa fecha de finales de los setenta, la *afuncionalidad* de la agricultura en el proceso de desarrollo económico de las islas; apostando incluso que entre las aportaciones del sector agrario quedaría la protección de la naturaleza y del medio ambiente en las áreas rurales.

Veinte años después de estas reflexiones de Sans Prats, la agricultura se presenta como un argumento dentro del apartado multifuncional que representa “lo rural”, con bajo peso en su aportación al producto interior bruto y con una defensa por parte de las principales instituciones nacionales y europeas que buscan en su seno la continuidad de un paisaje y un mantenimiento de fijación de la población en el medio rural, por encima de los atributos meramente cuantitativos que la misma proporciona en la producción de alimentos para la propia sociedad. En resumidas cuentas, “paisaje, medio ambiente y población rural” son ahora los principales argumentos que aparecen en la defensa política del mantenimiento del medio rural. Un medio rural, que por lo tanto se ve condicionado por las nuevas políticas que le atañen y por el nuevo modo de vida que en él se desarrolla.

No obstante, y como han señalado Oliveira Baptista y Arnalte Alegre (2008), la multifuncionalidad ha sido el principal argumento para defender la continuidad de una protección que favorece especialmente a los poseedores de derechos sobre la tierra como titulares de explotaciones agrarias. Dicha protección se justifica por la existencia de *otras funciones* (no productivas) de la agricultura; la gestión del paisaje y del medio ambiente en los espacios rurales y el mantenimiento del tejido socioeconómico de los núcleos rurales, funciones para las que existe una demanda social en los países desarrollados. En definitiva, se constata el claro distanciamiento que está teniendo lugar entre la actividad agrícola y la economía y la sociedad rurales. En ese sentido, y como recalcan estos autores, las superficies que están perdiendo progresivamente su función productiva agrícola pueden constituir la base de lo que denominan *actividades territoriales*, es decir, intentos de aprovechar la función del espacio rural como espacio de ocio (actividades de tipo turístico o deportivo); y por tanto, generándose una transición rural en estos territorios.

Históricamente, uno de los principales artífices del mantenimiento del medio rural ha sido precisamente el esquema de familia rural que ha existido y las estrategias desarrolladas por ellas en el mismo. La familia rural, como principal pilar del medio, se ha caracterizado por ser una unidad familiar amplia e identificada con el territorio en el que se asienta.

Las familias rurales han visto como la producción agraria ha perdido peso en su economía familiar. En muchos casos se trata de una agricultura a tiempo parcial o de fin de semana, ejercida en la pequeña propiedad tradicional de la familia y con ayuda temporal de familiares, amigos y vecinos en momentos de mayor intensidad de trabajo (Godenau, 2003). Igualmente, se ha de tener presente que el escaso relevo generacional constituye un grave hándicap para la continuidad del sector agrario en general, y particularmente, sobre todo en la agricultura destinada al mercado interior.

Como ha apuntado Paniagua-Mazorra (2008), también el surgimiento de nuevas clases medias -o clase de servicios- han contribuido al cambio en las áreas rurales. Esta clase

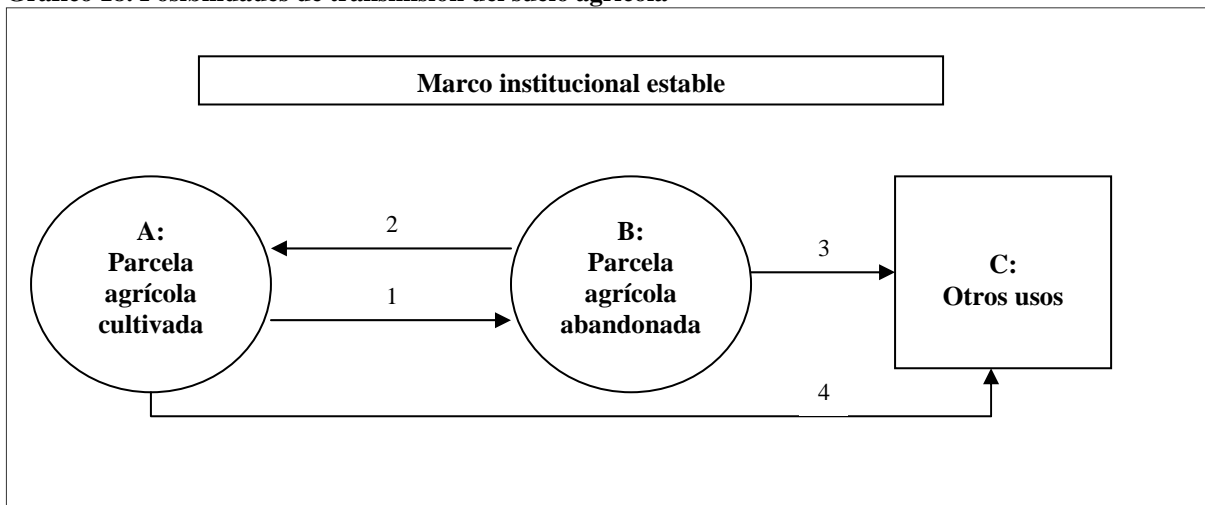
aparece como un grupo emergente de la nueva sociedad rural y como el exponente de los valores posmodernos. Los nuevos grupos sociales surgidos en la ciudad asocian el ascenso profesional con una trayectoria biográfica-espacial en el campo (“el campo como ideal de vida”). A estos nuevos grupos se le ha concedido una serie de características familiares, sociales y espaciales que las singularizan en el proceso de cambio social en las áreas rurales. En muchos casos, se ha transformado un espacio dominado por las actividades agrarias a otro donde la población ligada a la agricultura es menor, generándose un nuevo sistema social en dicho territorio.

Particularmente, y como señalan Oliveira Baptista y Arnalte Alegre (2008), también la fuerte movilidad laboral (trabajo-residencia) de la población rural, muy superior a la que registra la población urbana, y particularmente elevada en los estratos jóvenes y en las mujeres, es uno de los rasgos que mejor definen los nuevos paisajes sociales que se van construyendo en el medio rural.

El abandono progresivo y continuado que está teniendo lugar en el sector agrario canario, por lo tanto, no es casual y busca su origen en los antecedentes anteriormente comentados. Se trata, por lo tanto, de un patrón de comportamiento que ha tenido lugar en las sociedades desarrolladas occidentales debido al modelo de producción capitalista sobre el que se han construido. El nuevo estilo de vida adoptado por la sociedad, el progresivo ascenso de la clase media, los actuales modelos familiares urbanos y rurales, y el poder adquisitivo de la población también influye en la diversificación de propuestas a las que se enfrenta la sociedad civil en la que vivimos y en la que la apuesta por el medio rural no es más que una opción más dentro del abanico posible de dedicaciones. Todo ello influye consecuentemente en los procesos de transformación que vienen dándose en el medio rural.

Pero, ¿cómo es el mecanismo de transmisión del abandono? Básicamente, y como se muestra en el siguiente gráfico, nos podemos encontrar con distintas situaciones, que son las que, en última instancia, determinan el grado de abandono existente en un determinado territorio. Partiendo de un marco institucional estable, encontramos distintas posibilidades sobre la situación de una parcela agrícola.

Gráfico 18. Posibilidades de transmisión del suelo agrícola



El cómputo total de superficie agrícola disponible será la suma de las parcelas agrícolas cultivadas con las parcelas agrícolas en abandono (en el gráfico: A + B). En un determinado territorio nos podremos encontrar con que existe una situación donde la superficie agrícola de parcelas cultivadas es superior o inferior a la de abandonadas.

A continuación, observando la numeración del interior de la figura, se argumentan los principales mecanismos de transmisión en el estado de la parcela agrícola en cuestión:

Caso 1. La parcela estando cultivada pasa a estar abandonada

Principalmente la falta de relevo generacional, el cambio en la actividad laboral desarrollada, la falta de tiempo disponible para dedicarlo a la parcela, el desconocimiento de las técnicas de cultivo, la escasa rentabilidad económica del cultivo, la existencia de productos agrarios sustitutivos a precios más baratos y el reparto de herencias influyen en esta primera situación.

Caso 2. La parcela estando abandonada vuelve a ponerse en cultivo

En este caso, la existencia de facilidades económicas destinadas a la recuperación de cultivos, la posibilidad de revalorización de la propiedad (con vistas a una posible futura venta), el aumento de tiempo libre del propietario, la situación deficitaria de ingresos familiares, el cambio de propietario de la parcela, el “efecto dominó” provocado por la mejoría de una parcela del entorno y, por último, el cambio de *ideales* –valores o actuación– del propietario pueden provocar la recuperación de la parcela para fines agrícolas.

Caso 3. La parcela estando abandonada pasa a utilizarse para otro fin diferente al agrario

Básicamente la existencia de elevados costes de oportunidad (usos residenciales, turísticos, industriales) determina esta circunstancia. Esta situación de irreversibilidad provoca que la parcela agrícola se convierta en otra categoría de parcela alejada de lo agrario. En este caso, se trata de parcelas que se pierden definitivamente para el cómputo general de la cuantificación agraria. Esta situación habitualmente conlleva la venta de la parcela.

Caso 4. La parcela estando cultivada pasa directamente a ser utilizada para otros usos distintos al meramente agrícola

Hecho motivado por un factor exógeno a cuestiones agrícolas que normalmente provoca que la parcela se pierda para el cómputo agrario (por ejemplo, el trazado de una rotonda para tráfico que pasa por encima de la parcela agrícola). Constituye también conjuntamente con el caso anterior una situación de irreversibilidad.

Con carácter general, las posibilidades de que tengan lugar las situaciones 1, 3 y 4 suelen ser mayores que la situación 2; no obstante, serán las particularidades políticas y socioeconómicas de los distintos agentes implicados en el medio rural las que determinarán la dicotomía abandono/cultivo de una parcela agrícola.

3.2 Delimitación, descripción y explicación del abandono agrario en Tenerife

A continuación, se tratará de explicar el fenómeno del abandono agrario en Tenerife teniendo presentes los determinantes cualitativos y cuantitativos de la evidencia existente.

3.2.1 Determinantes cualitativos del abandono en Tenerife

En términos generales, la Isla de Tenerife ha visto como su superficie agrícola se ha disminuido de manera gradual con los años, teniendo lugar una reducción, por lo tanto, de su superficie de cultivo. Evidentemente, muchas de las razones de dicha merma las podemos encontrar en el proceso de desarrollo económico que ha tenido lugar en la isla en los últimos lustros. Un proceso de desarrollo que no difiere del panorama nacional y en cierta medida se acerca a los propios criterios de desarrollo que han tenido lugar en buena parte del territorio europeo más cercano. El cambio en el modelo de vida de la sociedad está en la trastienda del modelo económico actual; donde se ha pasado de una sociedad netamente agraria hasta la década de los sesenta a otra sociedad donde predominan los sectores servicios –principalmente ligados al turismo– y construcción como pilares fundamentales del motor económico insular.

El proceso de abandono de cultivos que se está produciendo en la isla viene condicionado por una serie de determinantes que en cierta manera son herederos del devenir histórico vivido por el sector agrario.

En primer lugar, la transformación de la propia sociedad isleña, que en apenas cuatro décadas ha pasado de ser agraria a centrarse en otras ramas de actividad que no tienen que ver necesariamente y de manera directa con el sector agrario; tal es el caso de la construcción, los servicios y el turismo. Estos hechos han motivado, que buena parte de la mano de obra, que tradicionalmente abasteció al sector agrario, se haya desplazado hacia las nuevas oportunidades de empleo buscando mejores condiciones salariales (movilidad geográfica y/o ocupacional). A este hecho, se une la situación de que las nuevas generaciones ya no están insertadas obligatoriamente en la tradición agraria familiar, sino que, paulatinamente buscan su futuro profesional lejos del “día a día agrario”; con lo que el relevo generacional agrario no está garantizado.

El sector primario que ha mantenido a las familias isleñas a lo largo de la historia, ahora es observado como uno de los de menor interés por parte de los ciudadanos, que, en el mejor de los casos, destinan esfuerzos a su mantenimiento por continuar con una tradición familiar, o se insertan en él de manera participativa como hobby. En este orden de cosas, la disponibilidad de tiempo para dedicarse al cultivo de fincas por parte del grueso de la población que está en activo resulta escasa; de ahí, que buena parte del mantenimiento de ciertos cultivos, tradicionalmente los orientados al mercado interior y al autoconsumo, esté en manos de una población de edad avanzada o jubilada. Igualmente, el reparto de herencias vinculadas a propiedades agrícolas genera, muchas veces, que el interés de los propios herederos por las mismas sea obtener unos fines distintos al meramente agrario.

En segundo lugar, la pérdida de una cultura donde se potencie el conocimiento agrario, no vinculado puntual y excepcionalmente a las tradiciones festivas, provoca que el *saber-hacer* comunicado generacionalmente en otros tiempos se haya reducido en la

actualidad, por lo que existe un vacío de conocimientos que choca con la tenencia de propiedades agrarias. Este vacío, suele conducir al abandono y posterior transformación del uso del suelo.

En tercer lugar, la presión urbanística –principalmente de tipo residencial– y la continua demanda de infraestructuras por parte de las administraciones públicas, han provocado la transición de suelo agrario a otros usos (equipamientos, carreteras, etc.). En este sentido, prácticamente los límites municipales, que antes aparecían como entornos rurales, en la actualidad constituyen un espacio continuo donde es difícil apreciar la separación municipal; por ejemplo, el espacio comprendido desde el municipio de Santa Cruz de Tenerife hasta El Sauzal está unido por todo tipo de construcciones a lo largo de la principal carretera municipal que anula la anterior separación de los lindes por espacios agrarios.

En este orden de cosas, hemos de tener en cuenta que tradicionalmente el territorio en las Islas Canarias ha estado subdividido en tres franjas que se corresponden con diferentes pisos altitudinales, de manera que es muy común dividir el territorio entre costa, medianía y cumbre. La selección de cultivos, históricamente, se ha realizado en función de la altitud de plantación, lo que ha generado que en las Islas se haya desarrollado una estrategia de aprovechamiento vertical y múltiple de cultivos⁵. Evidentemente esta estrategia de aprovechamiento se realizó con la finalidad de asegurarse los consumos para sobrevivir. Posteriormente, y como señalan Sánchez García y Sabaté Bel (1993), gracias a la accesibilidad transversal impulsada por la construcción de carreteras, puentes y autopistas (posibilitando la superación de ciertos hitos geomorfológicos sobre todo en el caso de la isla de Tenerife), se ha establecido un conjunto de relaciones horizontales que han debilitado a la anterior verticalidad, y que, ambas en conjunto, han generado con el tiempo una malla que forma unas relaciones económicas horizontales y unas relaciones administrativas verticales.

Muchos de los espacios rurales se han convertido en espacios residenciales para ciudadanos que realizan su trabajo diario en las ciudades. Este hecho, provoca que el ciudadano tampoco se implique en la realidad rural donde reside –normalmente por falta de tiempo– y por lo tanto, tampoco se interese generalmente por el devenir de la misma.

En cuarto lugar, no existe en la práctica una política rural determinante por parte de los ayuntamientos en coordinación con otras administraciones públicas de nivel superior de gobierno que apueste por dignificar el espacio rural que rigen. Normalmente, el presupuesto municipal destinado a la potenciación del sector primario es insuficiente y, con carácter general, el sector agrario es observado como el “hermano pobre” entre las distintas áreas del gobierno municipal, infravalorándose los valores que aporta a la sociedad general y al paisaje municipal en particular.

Mención aparte la merecen dentro de este punto, las trabas burocráticas a las que son sometidos los protagonistas del sector primario, particularmente cada vez que quieren realizar una mejora competitiva en su explotación que implique “movimiento de tierra”, “vallado” o “abancalamiento”. Además de la falta de homogeneidad en los requisitos a exigir y su posterior cumplimiento entre municipios, también se les requiere, normalmente, proyectos y permisos de otras instancias superiores que finalmente

⁵ Un detallado cuadro de actividades productivas optimizando la diversidad ecológica vertical en Canarias se puede consultar en Aguilera Klink, F. et al (1994), capítulo 4.

conlleven importantes desembolsos monetarios por parte del administrado para actuar en su propiedad, lo que termina muchas veces en una renuncia del administrado por ejecutar la mejora competitiva en la misma. En este sentido, podemos afirmar que en poco tiempo se ha pasado de una situación en la que todo el mundo hacía lo que quería a una nueva en la que nadie hace cosas por las continuas trabas que se imponen.

En quinto lugar, la escasez de recursos y los costes de mantenimiento de los cultivos, desde los precios de los inputs (productos fitosanitarios, maquinaria, agua, etc.) hasta los jornales, elevan el coste final de mantenimiento de una actividad que normalmente no supone unos ingresos relevantes para el núcleo familiar. La viabilidad económica del cultivo muchas veces está en duda; y son muchas las ocasiones en que los explotadores de las parcelas en cultivo prefieren conscientemente no reparar en los costes de mantenimiento del mismo (muchas voces opinan que ¡es mejor no hacer números para mantener la propiedad cultivada!).

Los precios percibidos por la venta de sus producciones constituyen otro pilar que contribuye al desinterés del agricultor por mantener la actividad; más si cabe, cuando el propio productor observa cómo sus productos son con posterioridad vendidos en el punto de venta final a precios muy superiores a los que él los vendió. De ahí, que en muchas ocasiones la parcela sea mantenida únicamente como parte del patrimonio familiar y reserva de valor, sin atender a cultivo alguno⁶.

Finalmente, la multifuncionalidad que representa *lo rural*, más allá de lo estrictamente cuantitativo en término de producciones agrícolas, con la consiguiente y creciente terciarización del medio rural, en ocasiones parece que no haya terminado de aprovechar su potencial para obtener mayores beneficios que redunden en el propio medio rural alejándose de la predisposición al abandono de las explotaciones.

Por otro lado, hay síntomas de cambio, de dinamismo económico, en bastantes zonas rurales que no proceden ya de la agricultura. A la inversa, una agricultura dinámica puede convivir con el deterioro demográfico y físico de los núcleos rurales localizados en el territorio. En este sentido, la política de desarrollo rural no puede estar basada en la política agraria y, por otro, la protección de la agricultura por razones rurales pierde buena parte de su justificación. Algunas voces ya advierten que más multifuncionalidad de las explotaciones y de la política que la potencia no equivale a mayor equidad (Oliveira Baptista y Arnalte Alegre, 2008).

3.2.2 Aspectos cuantitativos del abandono en Tenerife

El análisis cuantitativo del abandono agrario en Tenerife nos conduce a analizar las dos fuentes de información relevantes existentes: el Mapa de Cultivos de la isla, elaborado en los años 2000, 2004 y 2008 y la Encuesta Rural realizada en 2007. La

⁶ Como nos indican Oliveira Baptista y Arnalte Alegre (2008), en el caso de algunas zonas del litoral mediterráneo español, las áreas de cultivo citrícola, afectadas durante los últimos años por una típica crisis de mercado, con precios muy bajos de una producción no protegida de la PAC, han sido abandonadas en un porcentaje apreciable (sobre todo parcelas pequeñas, tan abundantes en esa zona) mientras sus propietarios esperaban su conversión en suelo urbano ante la fuerte y descontrolada presión inmobiliaria que se ha registrado en la región. El actual frenazo de la actividad inmobiliaria puede suponer, simplemente, una pausa en ese proceso.

complementación de las mismas permite una interpretación instantánea de la realidad del abandono agrario en la isla.

La superficie de terreno agrícola, según el Mapa de Cultivos de 2000, cifraba en 45.928,03 Has. la misma; mientras que en los datos arrojados por el Mapa de Cultivos de 2004, la cifra era de 45.296,59 Has. Esta disminución de la superficie agrícola en la isla, aproximadamente de 631,44 Has., aunque no se trata de una disminución drástica en cuatro años, sí indica que la tendencia general es de reducción de la superficie útil para el cultivo, independientemente de la causa que haya propiciado la misma. Comparando con los datos del Mapa de Cultivos de 2008, nuevamente la superficie agrícola disponible vuelve a reducirse hasta llegar hasta las 43.118,67 Has; con lo que en ocho años la reducción ha sido de 2.809,36 Has.; siendo más pronunciada en el último cuatrienio.

Centrándonos en los componentes que analizan los Mapas de Cultivos realizados hasta la fecha, cabe señalar que dentro de la superficie agrícola, la metodología del propio Mapa de Cultivos contempla el apartado denominado *Sin Cultivo/Abandono*. Este apartado es interpretado como un bloque dentro de la superficie agrícola de la isla, es decir, en teoría superficie útil para el cultivo que generalmente se encuentra en un entorno agrícola, que por las razones que sean no está en explotación. Es más, a partir del Mapa de Cultivos 2004, se diferencia entre abandono prolongado (definitivo) y abandono reciente; considerando al primero como aquel abandono que por sus características físicas no se puede poner en explotación de forma inmediata; mientras que por abandono reciente entiende el que es posible poner en cultivo inmediatamente sin excesivo esfuerzo.

En los Mapas de Cultivos y bajo la clasificación *Sin Cultivo/Abandono* los datos disponibles demuestran que en torno a un 56% del total de la superficie agrícola se encontraba bajo esta situación hasta el 2004, o sea, más de la mitad de la superficie agrícola disponible no era utilizada. En el Mapa de Cultivos 2000, la cuantía total de este epígrafe ascendía a 25.672,63 Has.; mientras que en el Mapa de Cultivos 2004, la cifra era de 25.386,08 Has. En total, en los primeros cuatro años de estudio se observó un pequeño descenso del *Sin Cultivo/Abandono* que representaría un escaso 0,14% (286,55 Has.). Este pequeño cambio ocurrido en este tiempo en la categoría *Sin Cultivo/Abandono*, –teniendo en cuenta las 631,44 Has. que ha perdido la superficie agrícola comentada anteriormente en el mismo período– hace pensar que la pérdida de suelo agrícola es asumido por suelo de uso no agrícola; probablemente suelo urbano, viales o montes. En el caso del Mapa de Cultivos 2008, esta categoría se cifró en 26.769,03 Has., por lo que hubo un considerable aumento de la misma con respecto al período anterior, no obstante, se ha de tener en cuenta que también se redujo la superficie agrícola disponible en dicho tiempo por lo que el porcentaje que representa la categoría *Sin cultivo/abandono* sobre la superficie agrícola disponible alcanza ahora el 62,08%, lo que nos conduce a confirmar el aumento progresivo del abandono agrícola. La principal zona de abandono en la isla se sitúa en la medianía de la misma.

A grosso modo, la distribución municipal de la superficie agrícola en los años 2000, 2004 y 2008 y el correspondiente grado de abandono existente, según mapas de cultivos, sería el siguiente:

Cuadro 15. Superficie agrícola disponible y bajo abandono por municipios según Mapa de Cultivos

| Municipio | Superficie municipal (Has.) | Superficie Agrícola (Has.) disponible (2000) | Sin cultivo /Abandono (2000) | %Sin cultivo-Abandono sobre disponible (2000) | Superficie Agrícola (Has.) disponible (2004) | Sin cultivo /Abandono (2004) | % Sin cultivo-Abandono sobre disponible (2004) | Superficie agrícola (Has.) disponible (2008) (*) | Sin cultivo/Abandono (2008) (*) | % Sin cultivo-Abandono sobre disponible (2008) (*) |
|---------------------------|-----------------------------|--|------------------------------|---|--|------------------------------|--|--|---------------------------------|--|
| Adeje | 10.500,20 | 2.881,20 | 2.335,00 | 81,04 | 2.769,68 | 2.184,41 | 78,87 | 2.311,98 | 1.763,14 | 76,26 |
| Arafo | 3.395,30 | 838,61 | 533,19 | 63,58 | 842,60 | 560,66 | 66,54 | 802,80 | 587,80 | 73,22 |
| Arico | 17.879,70 | 2.944,27 | 2.272,91 | 77,20 | 2.883,80 | 2.013,31 | 69,81 | 2.707,51 | 2.157,16 | 79,67 |
| Arona | 8.163,00 | 2.455,91 | 1.498,98 | 61,04 | 2.664,10 | 1.624,26 | 60,97 | 2.225,87 | 1.255,08 | 56,39 |
| Buenavista del Norte | 6.649,90 | 1.459,50 | 928,81 | 63,64 | 1.109,31 | 496,41 | 44,75 | 1.311,00 | 780,38 | 59,53 |
| Candelaria | 4.924,40 | 1.562,55 | 1.289,12 | 82,50 | 1.555,22 | 1.269,18 | 81,61 | 1.439,49 | 1.239,71 | 86,12 |
| Fasnia | 4.573,00 | 1.295,18 | 920,05 | 71,04 | 1.338,48 | 1.000,91 | 74,78 | 1.239,33 | 1.025,26 | 82,73 |
| Garachico | 2.788,10 | 563,76 | 306,19 | 54,31 | 555,18 | 318,25 | 57,32 | 524,57 | 331,26 | 63,15 |
| Granadilla de Abona | 16.238,00 | 3.560,58 | 2.625,20 | 73,73 | 3.890,80 | 2.611,34 | 67,12 | 3.718,38 | 2.950,09 | 79,34 |
| La Guancha | 2.512,50 | 478,59 | 255,91 | 53,47 | 522,26 | 244,33 | 46,78 | 515,49 | 261,31 | 50,69 |
| Guía de Isora | 14.258,50 | 2.458,10 | 1.133,98 | 46,13 | 2.513,07 | 1.110,27 | 44,18 | 2.567,22 | 1.272,78 | 49,58 |
| Güímar | 10.242,30 | 2.903,01 | 1.600,69 | 55,14 | 2.625,31 | 1.565,97 | 59,65 | 2.553,85 | 1.730,44 | 67,76 |
| Icod de Los Vinos | 9.798,10 | 1.895,24 | 933,75 | 49,27 | 1.909,70 | 1.073,30 | 56,20 | 1.837,80 | 1.195,32 | 65,04 |
| Laguna (La) | 10.169,00 | 3.488,32 | 1.373,14 | 39,36 | 3.630,48 | 1.597,25 | 44,00 | 3.358,52 | 1.714,47 | 51,05 |
| Matanza de Acentejo (La) | 1.381,50 | 592,71 | 310,42 | 52,37 | 652,08 | 309,16 | 47,41 | 619,85 | 325,95 | 52,59 |
| Orotava (La) | 20.319,00 | 2.303,89 | 670,90 | 29,12 | 2.266,39 | 830,42 | 36,64 | 2.126,79 | 873,32 | 41,06 |
| Puerto de La Cruz | 887,70 | 298,16 | 92,34 | 30,97 | 287,89 | 82,78 | 28,75 | 261,36 | 76,25 | 29,17 |
| Realejos (Los) | 5.737,90 | 1.785,85 | 400,92 | 22,45 | 1.770,76 | 661,46 | 37,35 | 1.672,91 | 786,38 | 47,01 |
| Rosario (El) | 3.927,00 | 1.558,40 | 780,97 | 50,11 | 1.087,79 | 544,39 | 50,05 | 1.306,63 | 809,66 | 61,97 |
| San Juan de La Rambla | 2.064,30 | 616,53 | 153,74 | 24,94 | 637,44 | 283,03 | 44,40 | 606,52 | 339,74 | 56,02 |
| San Miguel | 4.196,00 | 1.224,20 | 866,43 | 70,78 | 1.201,46 | 879,19 | 73,18 | 1.093,87 | 907,86 | 82,99 |
| Santa Cruz de Tenerife | 15.087,80 | 1.120,01 | 756,87 | 67,58 | 773,77 | 431,83 | 55,81 | 769,38 | 523,10 | 67,99 |
| Santa Úrsula | 2.272,80 | 674,83 | 278,79 | 41,31 | 586,34 | 193,16 | 32,94 | 573,19 | 199,46 | 34,80 |
| Santiago del Teide | 5.330,00 | 388,28 | 253,81 | 65,37 | 356,93 | 197,90 | 55,45 | 383,78 | 235,24 | 61,30 |
| Sauzal (El) | 1.827,00 | 845,14 | 309,95 | 36,67 | 858,72 | 323,89 | 37,72 | 832,91 | 344,63 | 41,38 |
| Silos (Los) | 2.466,30 | 725,25 | 198,23 | 27,33 | 744,49 | 199,65 | 26,82 | 762,95 | 231,58 | 30,35 |
| Tacoronte | 2.979,90 | 1.586,32 | 813,83 | 51,30 | 1.584,93 | 766,59 | 48,37 | 1.493,59 | 763,29 | 51,10 |
| Tanque (El) | 2.441,20 | 886,41 | 727,29 | 82,05 | 890,04 | 761,35 | 85,54 | 880,20 | 748,33 | 85,02 |
| Tegueste | 2.657,60 | 827,21 | 330,13 | 39,91 | 749,08 | 258,76 | 34,54 | 768,31 | 326,66 | 42,52 |
| Victoria de Acentejo (La) | 1.819,80 | 525,88 | 194,83 | 37,05 | 544,64 | 207,69 | 38,13 | 519,69 | 196,66 | 37,84 |
| Vilafior | 5.687,80 | 1.184,14 | 526,26 | 44,44 | 1.493,83 | 785,00 | 52,55 | 1.332,91 | 816,71 | 61,27 |
| Total | 203.175,60 | 45.928,03 | 25.672,63 | 55,90 | 45.296,59 | 25.386,08 | 56,04 | 43.118,67 | 26.769,03 | 62,08 |

(*) Los datos de 2008 no son completamente comparables con los de 2004, al no incluir los cálculos de 2008 la estimación de los cultivos en borde de la parcela

Centrándonos expresamente en los datos del Mapa de Cultivos de 2004 en la distribución espacial del abandono, a grandes rasgos ésta es homogénea en el territorio insular, donde únicamente pueden ser destacados como extremos los municipios de El Tanque con un 85,54% de su superficie agraria en abandono, y Los Silos con sólo un 26,82% de abandono, relativizados al propio tamaño de suelo agrícola municipal. Si observásemos los extremos de abandono, en términos absolutos, destaca el municipio de Granadilla de Abona con un total de 2.611 Has. y el municipio de Puerto de La Cruz con 82 Has. Prácticamente los municipios que han invariado su grado de abandono en el período del 2000 al 2004 son Arona, Candelaria, El Rosario y Los Silos, siendo su variación inferior al 1%. Los municipios donde más se ha reducido el abandono han sido los de Santa Cruz de Tenerife y Buenavista del Norte. Finalmente, los municipios que más han visto incrementado el abandono de su suelo agrario son San Juan de La Rambla y Los Realejos.

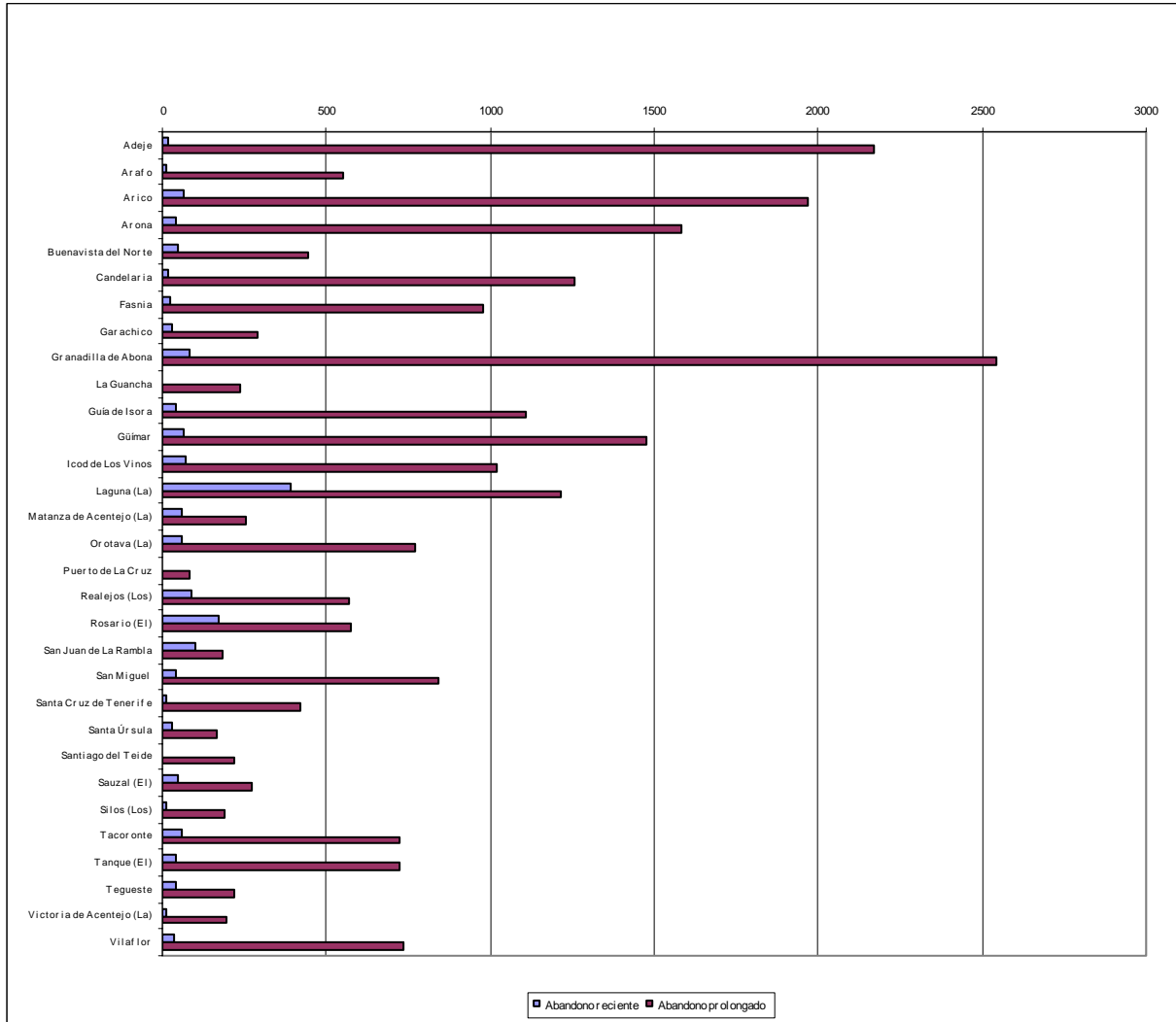
Al centrarnos en los datos ofrecidos por el Mapa de Cultivos 2008, se observa que los municipios de Candelaria y Puerto de La Cruz son los extremos –superior (86,12%) e inferior (29,17%) respectivamente– del abandono agrario en la isla, evidentemente relativizados al espacio agrícola disponible. Donde prácticamente no ha variado el abandono en el último cuatrienio es en Puerto de La Cruz, El Tanque y La Victoria de Acentejo (inferior al 1%). En el mismo orden de cosas, en estos últimos cuatro años los municipios donde más ha aumentado el abandono son Buenavista del Norte, Granadilla de Abona y Santa Cruz de Tenerife. Aquellos donde más se ha reducido el abandono son Adeje y Arona pero con porcentajes inferiores al 5%.

Al diferenciar entre *abandono reciente* y *abandono prolongado*, y por lo tanto tener únicamente en cuenta los datos existentes en los Mapas de Cultivos del 2004 y el 2008, se detecta que, según los datos del 2004 el mayor nivel de *abandono reciente* tiene lugar en el municipio de San Cristóbal de La Laguna, seguido a bastante distancia de los municipios de El Rosario y San Juan de La Rambla. Un siguiente grupo de abandono reciente considerable estaría formado por los que tienen lugar en los municipios de Granadilla de Abona y Los Realejos.

En las cifras del 2008, también lidera el *abandono reciente* el municipio de San Cristóbal de La Laguna. Un segundo grupo estaría formado por los municipios de El Rosario, Los Realejos y San Juan de La Rambla.

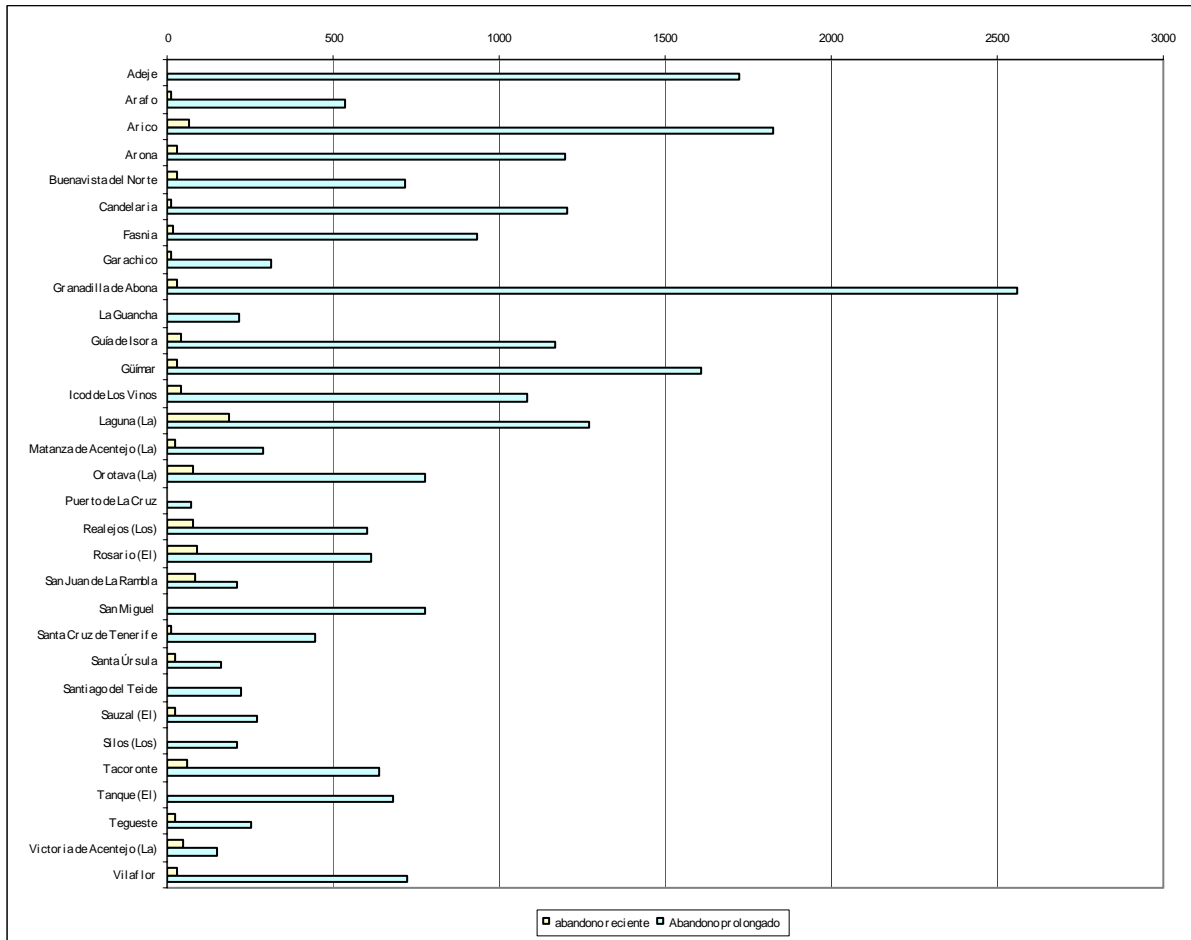
En el caso del *abandono prolongado* en el 2004, éste estaría liderado por Granadilla de Abona y Adeje, seguidos de los municipios de Arico, Arona y Güímar. Mientras que en los datos del 2008, se mantendría Granadilla de Abona como líder, seguido de los municipios de Arico, Adeje y Güímar.

Gráfico 19. Abandono prolongado y reciente por municipio. Mapa de Cultivos 2004.



Fuente: Cabildo de Tenerife. Mapa de Cultivos.

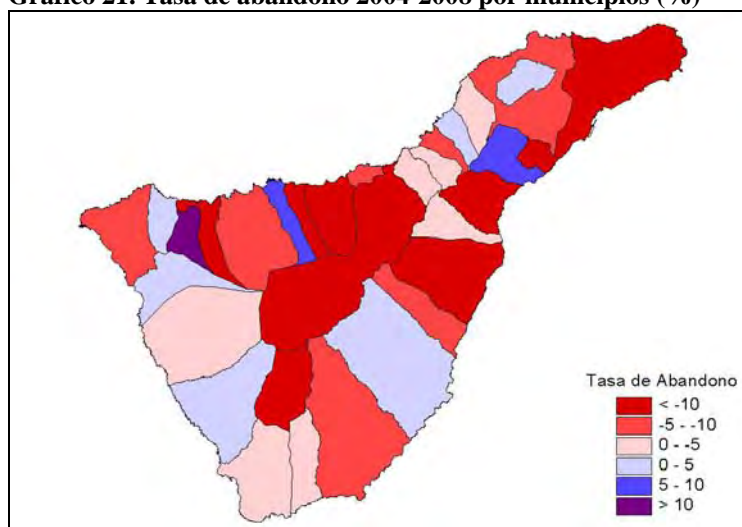
Gráfico 20. Abandono reciente y prolongado por municipio. Mapa de cultivos 2008.



Fuente: Cabildo de Tenerife. Mapa de Cultivos.

Una imagen gráfica del abandono a lo largo de la superficie insular se muestra en el siguiente mapa donde se han representado las tasas de abandono comparando los cambios habidos entre el año 2004 y el 2008.

Gráfico 21. Tasa de abandono 2004-2008 por municipios (%)



Fuente: Cabildo de Tenerife. Mapa de Cultivos.

Cuadro 16. Entradas y salidas de superficie cultivada entre 2004 y 2008 por municipios. Tasa de abandono municipal (%) sobre superficie cultivada 2004

| Municipio | Entradas (1) | Salidas (2) | Saldo 08-04 | Tasa abandono |
|-------------------------|--------------|-------------|-------------|---------------|
| Adeje | 68,19 | 54,33 | 13,86 | 2,44 |
| Arafo | 47,05 | 59,91 | -12,86 | -4,75 |
| Arico | 234,13 | 219,33 | 14,80 | 1,85 |
| Arona | 63,68 | 92,91 | -29,23 | -2,84 |
| Buenavista del Norte | 59,65 | 105,97 | -46,32 | -7,61 |
| Candelaria | 24,76 | 74,94 | -50,18 | -18,15 |
| Fasnia | 68,33 | 94,95 | -26,62 | -8,34 |
| Garachico | 23,18 | 52,33 | -29,15 | -12,63 |
| Granadilla de Abona | 123,91 | 215,99 | -92,08 | -7,53 |
| La Guancha | 56,99 | 37,77 | 19,23 | 7,07 |
| Guía de Isora | 135,06 | 174,41 | -39,35 | -2,83 |
| Güímar | 105,26 | 227,75 | -122,48 | -11,81 |
| Icod de los Vinos | 106,80 | 182,13 | -75,33 | -9,55 |
| La Laguna | 228,97 | 337,72 | -108,75 | -5,41 |
| La Matanza de Acentejo | 38,40 | 71,10 | -32,70 | -9,63 |
| La Orotava | 104,26 | 266,14 | -161,88 | -11,30 |
| Puerto de la Cruz | 4,97 | 24,44 | -19,47 | -9,49 |
| Los Realejos | 131,69 | 243,97 | -112,28 | -10,17 |
| El Rosario | 152,00 | 106,88 | 45,12 | 8,10 |
| San Juan de la Rambla | 60,72 | 97,36 | -36,64 | -10,45 |
| San Miguel | 44,59 | 60,61 | -16,02 | -4,93 |
| Santa Cruz | 55,68 | 94,70 | -39,02 | -11,06 |
| Santa Úrsula | 36,66 | 40,46 | -3,79 | -0,97 |
| Santiago del Teide | 28,73 | 25,66 | 3,07 | 1,98 |
| El Sauzal | 89,25 | 82,00 | 7,25 | 1,36 |
| Los Silos | 37,22 | 36,06 | 1,16 | 0,21 |
| Tacoronte | 141,93 | 169,68 | -27,75 | -3,39 |
| El Tanque | 92,52 | 25,89 | 66,63 | 52,46 |
| Tegueste | 71,04 | 65,13 | 5,91 | 1,22 |
| La Victoria de Acentejo | 36,11 | 44,31 | -8,20 | -2,46 |
| Vilaflor | 101,58 | 193,17 | -91,58 | -13,68 |

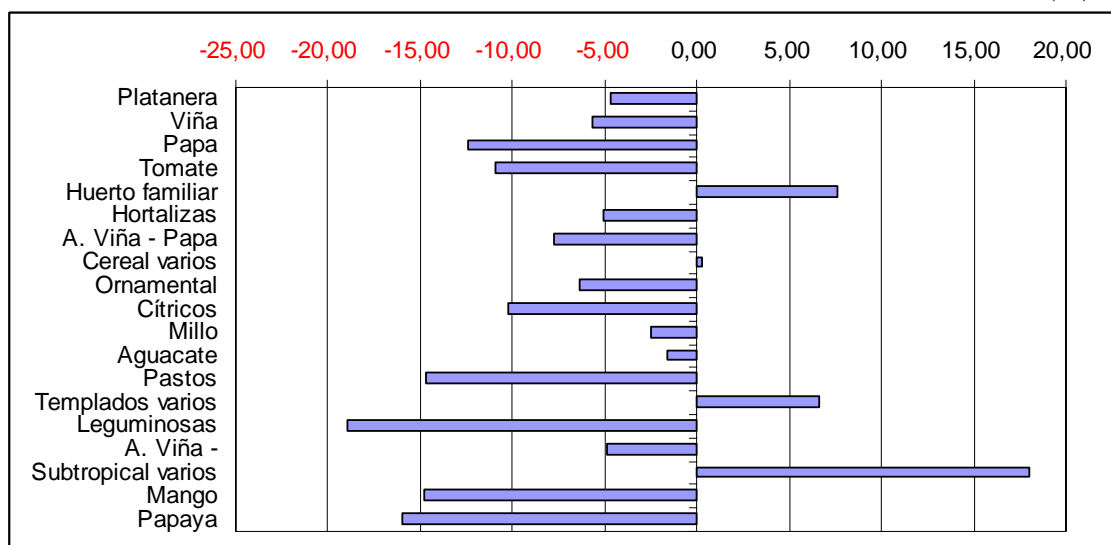
Legenda: (1) Superficie cultivada en 2008 que estaba sin cultivar en 2004; (2) Superficie sin cultivar en 2008 que estaba cultivada en 2004. En ambos casos se consideró la categoría *Cultivo no presente* (08) o *Sin Cultivo* (04) como superficie cultivada.

Fuente: Cabildo de Tenerife. Mapa de Cultivos.

Centrándonos en los cultivos, los que más se abandonan son los relacionados con la siembra de la *Papa*. Si se compara la información que ofrecen ambos Mapas de Cultivos, se detecta que el principal abandono por cultivos tiene lugar en la categoría *Asociación Viña-Papa* que prácticamente ve su superficie reducida a la mitad en este cuatrienio, concretamente descendiendo en un 51%, ha pasado de estar cultivadas 1.128 Has. en el año 2000 a tan sólo 549 Has. en el 2004. A continuación, el cultivo de la *Papa* también ve reducida su superficie aproximadamente en un 46%, pasando de las iniciales 5.036 Has. a 2.708 en el año 2004. Es importante destacar que en este período tuvo una incidencia considerable la denominada *polilla guatemalteca de la papa*, sobre todo en el norte de la isla, que ha influido de manera negativa en la confianza o interés del agricultor para mantener este cultivo. En menor porcentaje se ha visto reducido el *Tomate* con una caída del 17% (de 1.266 Has. a 1.044 Has. en el 2004) y el grupo de *Hortalizas* con cerca de un 9,5% de reducción (de 807 Has. a 731 Has.).

En el gráfico siguiente se exponen las tasas de abandono 2004-2008 sobre la base de la superficie cultivada en 2004. Se observa que gran parte de los cultivos tiene tasas negativas, lo que indica que las entradas al cultivo son inferiores a las salidas. Excepciones son el huerto familiar, cereales varios, templados varios y subtropicales varios, con tasas positivas, pero cuya superficie acumulada de los saldos positivos sólo alcanza 112 hectáreas. Los primeros cuatro cultivos en extensión (platanera, viña, papa y tomate) tienen tasas negativas y las pérdidas de superficie cultivada en estos cultivos alcanza 860 hectáreas. Cabe destacar que la elevada intensidad del abandono en la papa está relacionada con los efectos de la climatología muy adversa en el norte de Tenerife, efectos que implicaron en el momento del trabajo de campo del Mapa de Cultivos la no presencia de una parte del cultivo, sin que ello implique necesariamente la decisión de abandonar el cultivo definitivamente. La tasa media de abandono para el conjunto de cultivos ronda el 5% acumulado para el período 2004-2008.

Gráfico 22. Tasas de abandono 2004-2008 en los cultivos con más de 100 hectáreas en 2004 (%)



Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Pasemos ahora a analizar la información ofrecida por la Encuesta Rural realizada durante la campaña 2007, y que ofrece diversos resultados, que en cierta medida, complementan la tendencia de la información que se veía a través de los Mapas de Cultivos elaborados en campañas anteriores; esto es, la propensión hacia un abandono progresivo de la actividad agraria en el medio rural isleño.

La Encuesta Rural contiene un cuestionario específico sobre el abandono para tratar de identificar las principales causas del mismo. El cuestionario, además de incluir variables estrictamente económicas, se combina también con otros factores que influyen en el fenómeno del abandono. Es importante tener claro que los datos que arroja esta encuesta hacen referencia únicamente a las personas que participaron en el cuestionario de abandono. En el siguiente cuadro se detallan los principales rasgos estudiados a través de dicha encuesta:

Cuadro 17. Contenidos de la encuesta rural en el caso de las parcelas abandonadas

| |
|--|
| <i>Datos identificativos de la finca y su año de abandono</i> |
| <i>Explotaciones abandonadas</i> <ul style="list-style-type: none">➤ Forma jurídica de la explotación➤ Última orientación productiva➤ Diferenciación del abandono: progresivo o repentino➤ Último régimen de explotación➤ Motivos principales del abandono➤ Planes de futuro de la finca y condiciones➤ Ingresos procedentes de la actividad agraria en la unidad familiar |
| <i>Datos personales: perfil de la muestra</i> <ul style="list-style-type: none">➤ Edad y sexo➤ Formación➤ Lugar de residencia➤ Lugar de trabajo➤ Rama de actividad en la que trabaja➤ Posición en la estructura familiar |
| <i>Condiciones de vida de la familia rural</i> <ul style="list-style-type: none">➤ Estructura del hogar➤ Motivo para dedicarse a la actividad agraria➤ Relación de la familia con la explotación agraria➤ Valoración de las infraestructuras y servicios del entorno |

Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

A la hora de ejecutar la encuesta, se tomaron las 31.080 parcelas abandonadas existentes en la isla como universo para el análisis. El sistema de muestreo utilizado fue el probabilístico aleatorio simple, siendo la muestra proporcional al número de parcelas abandonadas en las distintas zonas estudiadas. El tamaño final de la muestra analizada fue $n=489$. Los cuestionarios se realizaron mediante entrevista personal, desplazándose los encuestadores a las parcelas seleccionadas. Dos aspectos importantes se han de tener en cuenta a la hora de valorar los resultados; en primer lugar, únicamente se realizó la encuesta a aquellas parcelas que fueron abandonadas a partir de 1990, quedando excluidas de la misma las que fueron abandonadas con anterioridad a dicha fecha; y en segundo lugar, conviene destacar que la Encuesta Rural sólo mide aquello que continúa siendo catalogado como parcela agraria, es decir, en ningún momento mide “la transición” hacia suelo urbanizado. Tal y como ya hemos comentado en el capítulo anterior, el análisis espacial de ciertos aspectos relevantes se realizará en función de los grupos de entidades territoriales ya definidos.

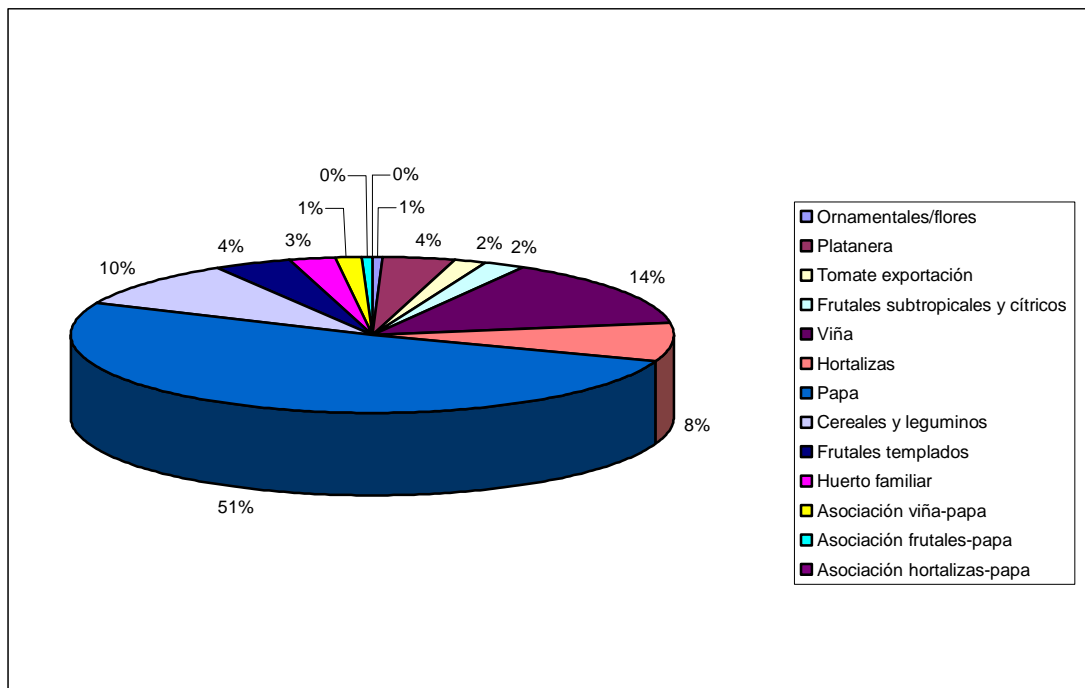
A continuación, se detallan las principales características de las explotaciones abandonadas derivadas de la encuesta. La muestra estudiada señala que en un 99% la totalidad de la explotación a la que pertenece la parcela está en situación de abandono. En cuanto a la forma de gestión de la misma, se observa que la explotación ha sido gestionada por una persona física en un 97% de los casos, siendo insignificante cualquier otra modalidad de gestión (sociedad mercantil, comunidad de bienes, etc.). Se corrobora en la muestra que el régimen de

explotación de la última vez que tuvo lugar, en el 85% de los casos fue explotada directamente por la familia y asalariados o con medianeros (12%), teniendo apenas importancia la figura del arrendamiento (1,6%) u otra forma de explotación.

Dentro del período de abandono contemplado en la encuesta, que abarca desde 1990 hasta el 2006, la etapa de mayor intensidad de abandono entre los encuestados tiene lugar en el bienio 91/92, en el período 1995 hasta 1998, así como en el comprendido entre el año 2000 al 2005 (no obstante, en torno a un 31% de la muestra no respondió esta cuestión). Únicamente restan cinco años del período estudiado en que el abandono tuvo una incidencia menor.

En cuanto a la última orientación productiva de la explotación, según la encuesta de abandono, destaca sobre todas las opciones, el cultivo de la papa con un 51%, seguido a bastante distancia por la viña (14%) y el grupo de cereales y leguminosas (10%) y hortalizas (8%), tal y como se observa en el siguiente gráfico:

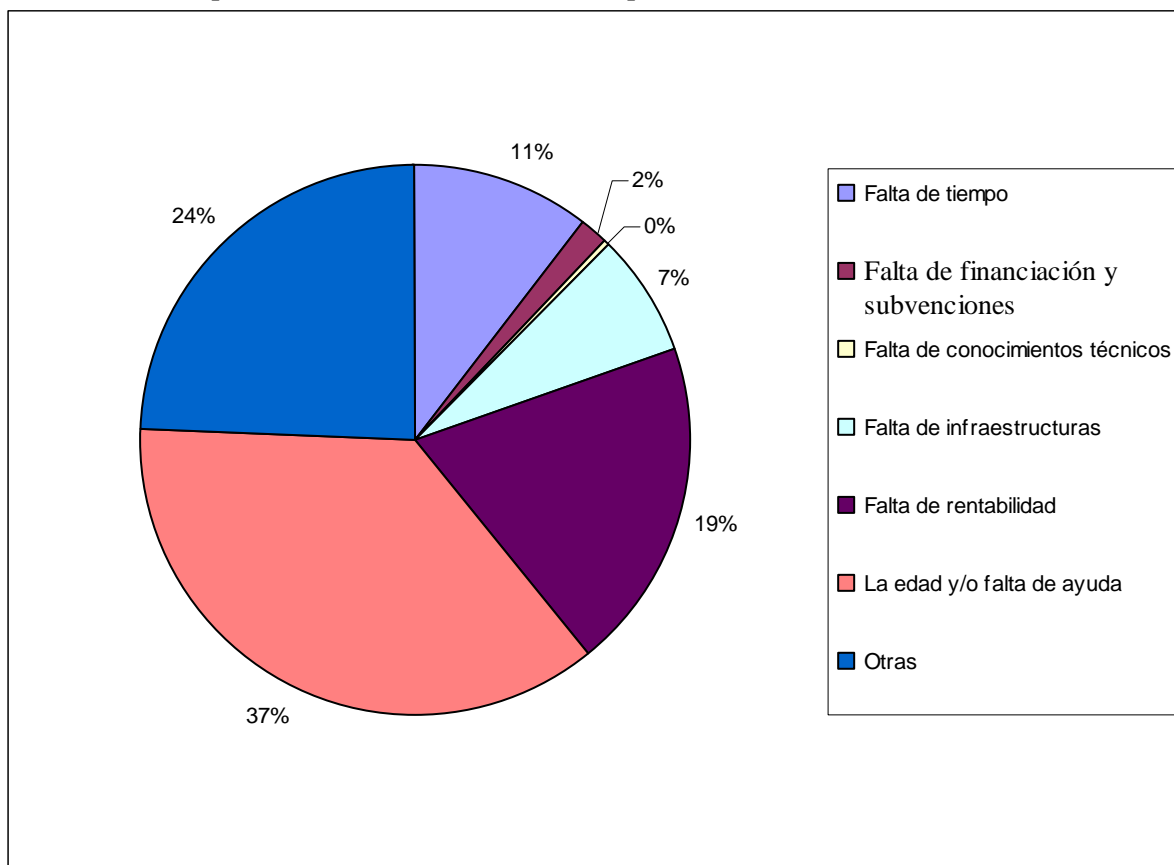
Gráfico 23. Última orientación productiva en la finca (%)



Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

En cuanto a las razones que llevaron al abandono, según los datos obtenidos en la encuesta y teniendo en cuenta que se podía dar una respuesta múltiple –se podían marcar hasta tres causas como máximo–, la principal radica en la edad avanzada y la falta de ayuda (37%), seguida de otros motivos (24%), la falta de rentabilidad del cultivo (19%), la falta de tiempo (11%) y la falta de infraestructuras (7%); otros aspectos como la falta de financiación, subvenciones o falta de conocimientos técnicos representan porcentajes irrelevantes en la determinación del abandono.

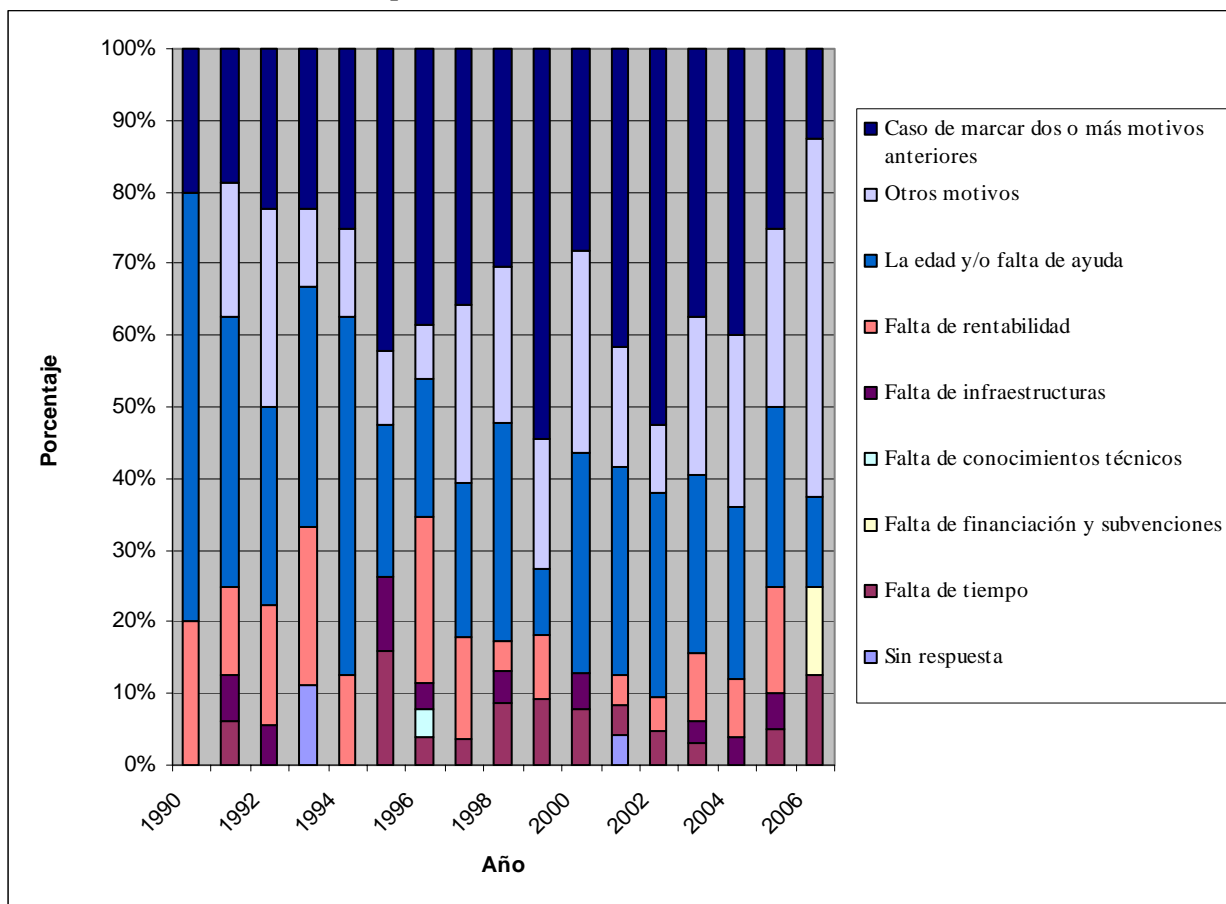
Gráfico 24. Principales motivos de abandono sobre respuestas obtenidas (%)



Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Estudiando la evolución anual del abandono por tipo de motivos destaca el factor de *la edad y/o falta de ayuda* principalmente así como *otros motivos*; y la *falta de rentabilidad*, aunque en menor magnitud. Dentro de los años en que predomina la opción *caso de marcar dos o más motivos anteriores*, el análisis interno de la misma vuelve a demostrar que las opciones referentes a la edad y otros motivos son predominantes.

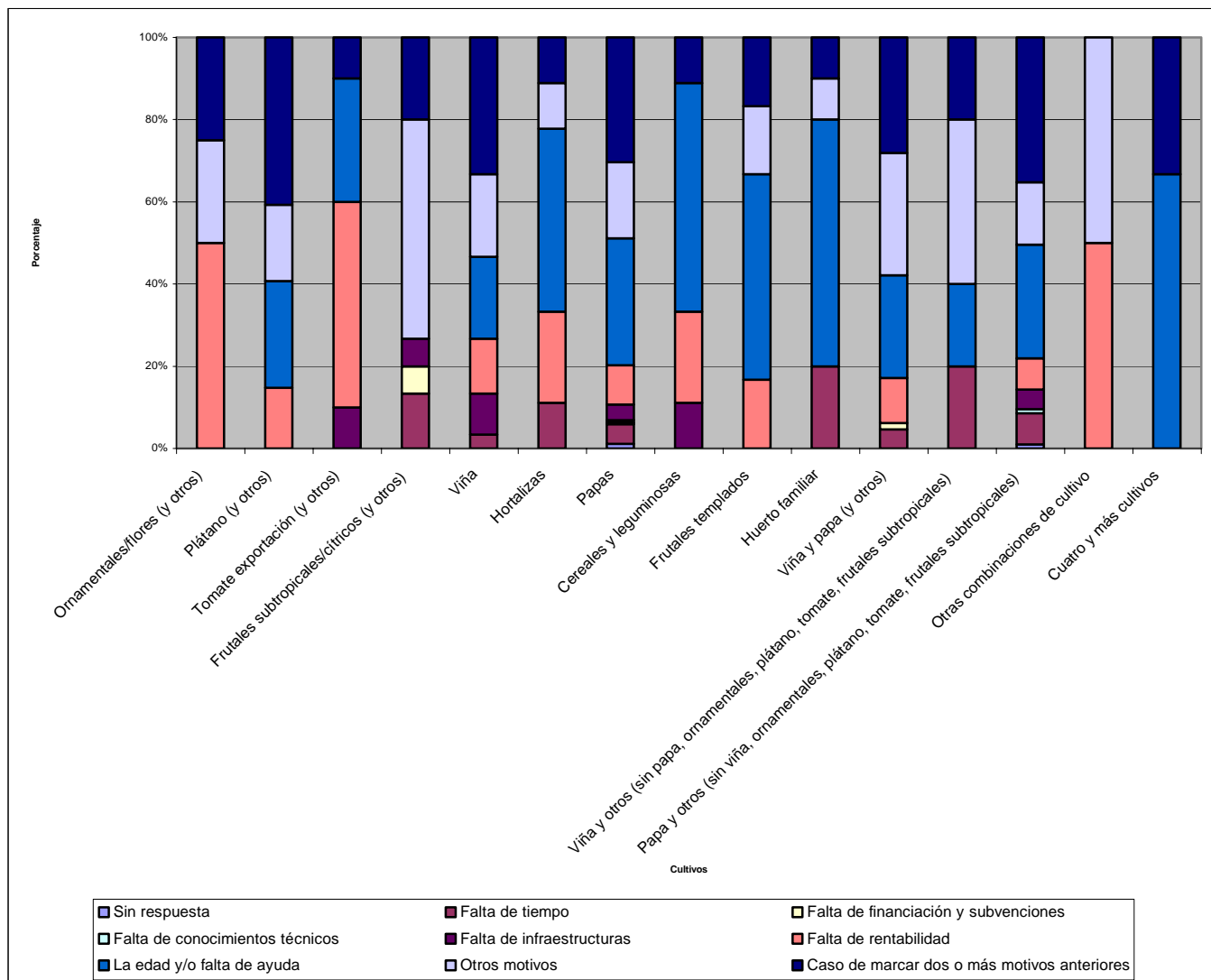
Gráfico 25. Motivos de abandono por años (% sobre filas)



Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Al observar en el siguiente gráfico los motivos de abandono según los tipos de cultivos agrupados, en el caso del *tomate de exportación y ornamentales/flores* destaca la falta de rentabilidad como principal motivo. En el caso del *plátano*, la opción de otros motivos y la edad y/o falta de ayuda, y en menor medida, la falta de rentabilidad, son los principales argumentos en el abandono. En el caso de las *hortalizas, cereales y leguminosas, frutales templados* e incluso el *huerto familiar*, será la edad y/o falta de tiempo la causa más importante que determina el abandono. En los casos que había *papa*, al igual que ocurre en los que había *viña*, es la edad y/o falta de ayuda junto con las opciones de otros motivos los determinantes de su abandono.

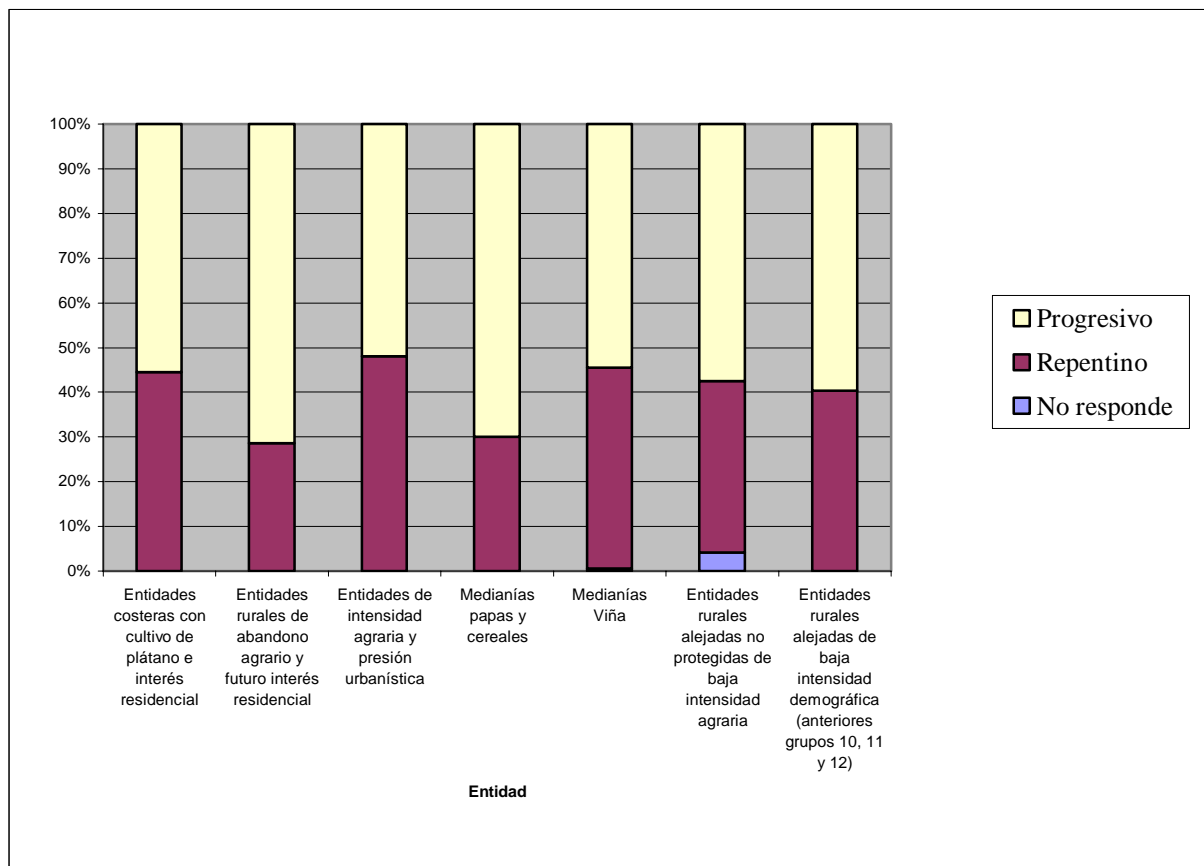
Gráfico 26. Motivos de abandono según cultivos (% sobre filas)



Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

En cuanto al tipo de abandono observado, el mismo fue progresivo en un 58% de los casos y repentino en un 41%. Si se observa por grupos territoriales, prácticamente en todas las entidades el abandono progresivo representa más del 50%, destacándose los casos de *medianías con papas y cereales*, así como, *entidades rurales de abandono agrario y futuro interés residencial*, donde el mismo supera el 70%. En el caso del abandono repentino, destaca la *entidad de intensidad agraria y presión urbanística* con un 48%.

Gráfico 27. Tipo de abandono según entidad (% sobre filas)

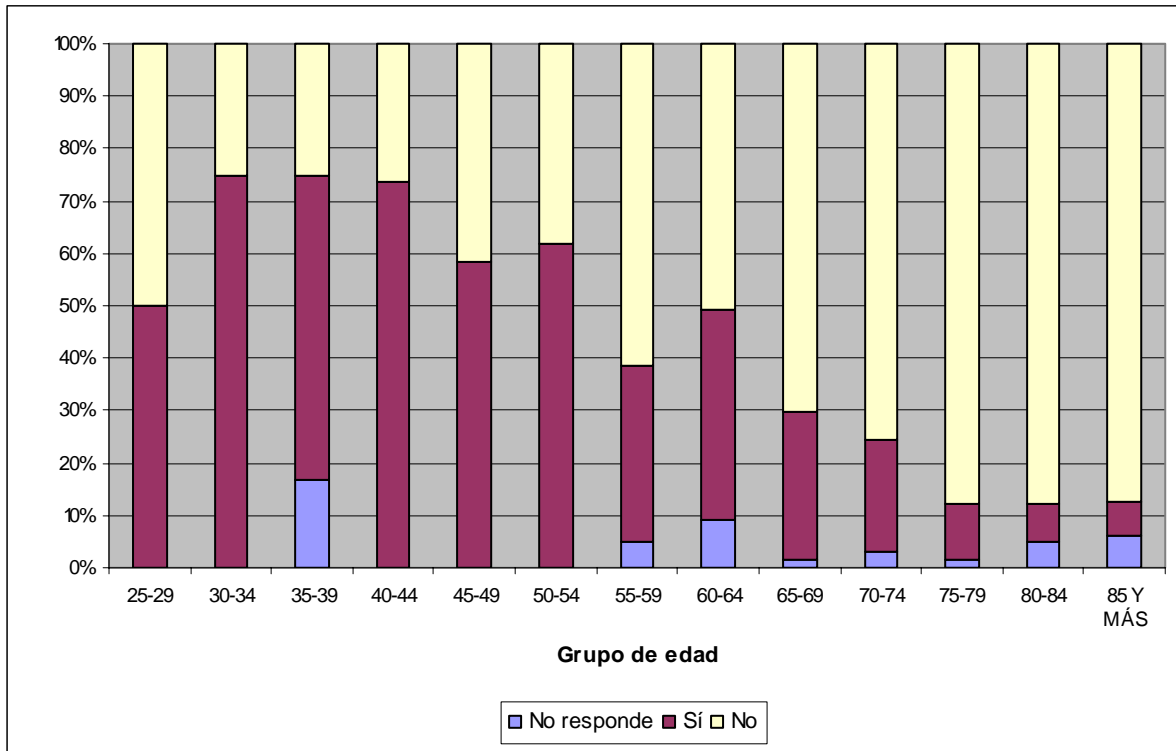


Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

En cuanto a los planes de futuro de la explotación, los resultados de la encuesta no son muy optimistas para el futuro de las fincas, ya que predomina el interés del propietario por mantener la gestión de la finca –aunque no esté en producción (el 58% de la muestra no está dispuesto a que otros exploten su finca)– y también existe una fuerte resistencia a vender la explotación (el 64% no lo desearía).

En el supuesto de que otros la explotasen, siempre se preferiría que fuese por familiares o amigos en un 50% de las respuestas obtenidas, seguido de la posibilidad de arrendamiento en un 42% de las respuestas; no obstante, en esta cuestión se obtuvieron un total de 289 respuestas (bajo nivel de respuestas). En el mismo orden de cosas, cuando se pregunta sobre el posible interés de volver a la actividad agraria, mayoritariamente, un 65% no está dispuesto a ello; por el contrario, únicamente el 31% presentaría una disposición a la misma. A más edad, menor interés en volver a la tierra; salvo en el grupo más joven en el cual la opinión está dividida al 50%.

Gráfico 28. Interés en volver a la actividad agraria según grupo de edad (%)



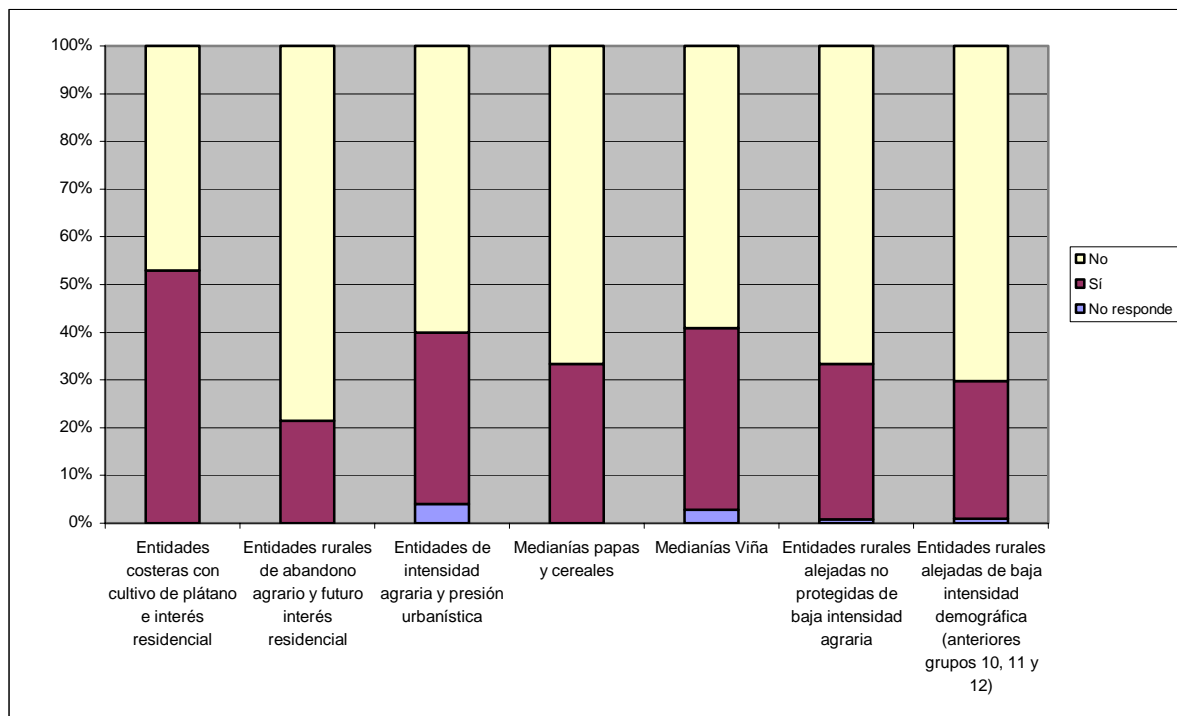
Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Analizando los datos por los grupos territoriales definidos, en el caso de la disposición a vender la finca, únicamente las *entidades costeras con cultivo de plátano e interés residencial* muestran una cierta disposición a venderla si tuviera lugar (no obstante, el número de casos analizados en esta opción no es elevado). En el resto de opciones territoriales, es manifiesta la intención de no vender la propiedad.

En el caso de la disposición a ceder la propiedad para que otros la exploten, el comportamiento mejora ligeramente sobre la opción anterior, no obstante, prevalece la negativa a ceder la explotación. En este caso, solamente las *entidades costeras con cultivo de plátano e interés residencial* como las zonas de *medianías de papas y cereales* muestran una cierta disposición a ceder la finca para su explotación.

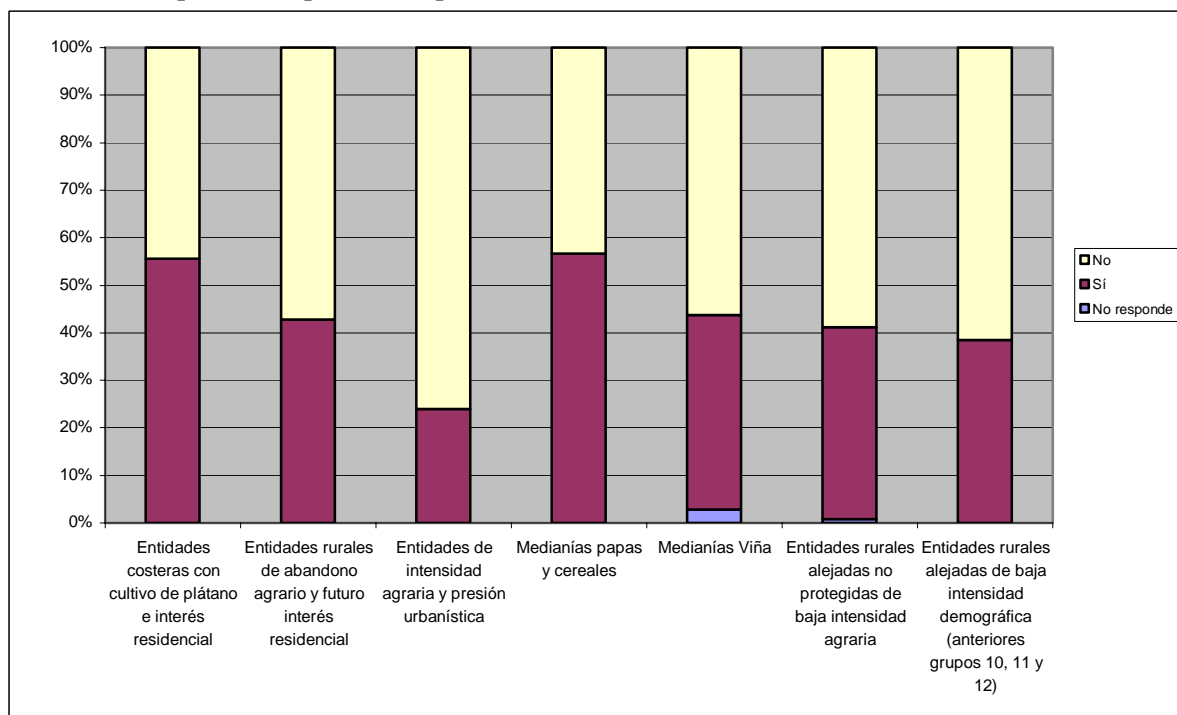
En definitiva, y cómo se puede observar gráficamente, mayoritariamente existe una clara aversión a desprenderse de la gestión de la propiedad independientemente de la fórmula que se proponga.

Gráfico 29. Disposición a vender la finca por tipo de entidad (% sobre filas)



Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Gráfico 30. Disposición a que otros exploten la finca (% sobre filas)



Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Finalmente, el porcentaje de ingresos familiares procedentes de la actividad agraria cuando se explotaba la propiedad tampoco es lo suficientemente relevante como para mantener la misma como principal argumento de continuidad. Según se observa en el siguiente cuadro, en la

mayor parte de los casos no llegaba a representar ni la cuarta parte de los ingresos totales de la unidad familiar.

Cuadro 18. Porcentaje de los ingresos familiares procedentes de la agricultura cuando se explotaba la finca

| Concepto | Frecuencia | Porcentaje |
|----------|------------|------------|
| Ns/Nc | 5 | 1,0 |
| < 25% | 437 | 89,4 |
| 25-50% | 25 | 5,1 |
| >50% | 22 | 4,5 |
| Total | 489 | 100,0 |

Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

El perfil de los entrevistados de la muestra que participaron en la Encuesta Rural es el que se detalla a continuación. El 52% de la muestra son varones y el 48% mujeres. El perfil obtenido se caracteriza por que quienes habían estado involucrados en la actividad agraria tienen una edad avanzada; el grueso de la muestra, un 87%, tiene una edad superior a los cincuenta años.

En cuanto a la formación recibida, la muestra arroja en términos generales una escasa formación, ya que aproximadamente el 77% carece de estudios secundarios; siendo únicamente un 11% los que tienen estudios universitarios.

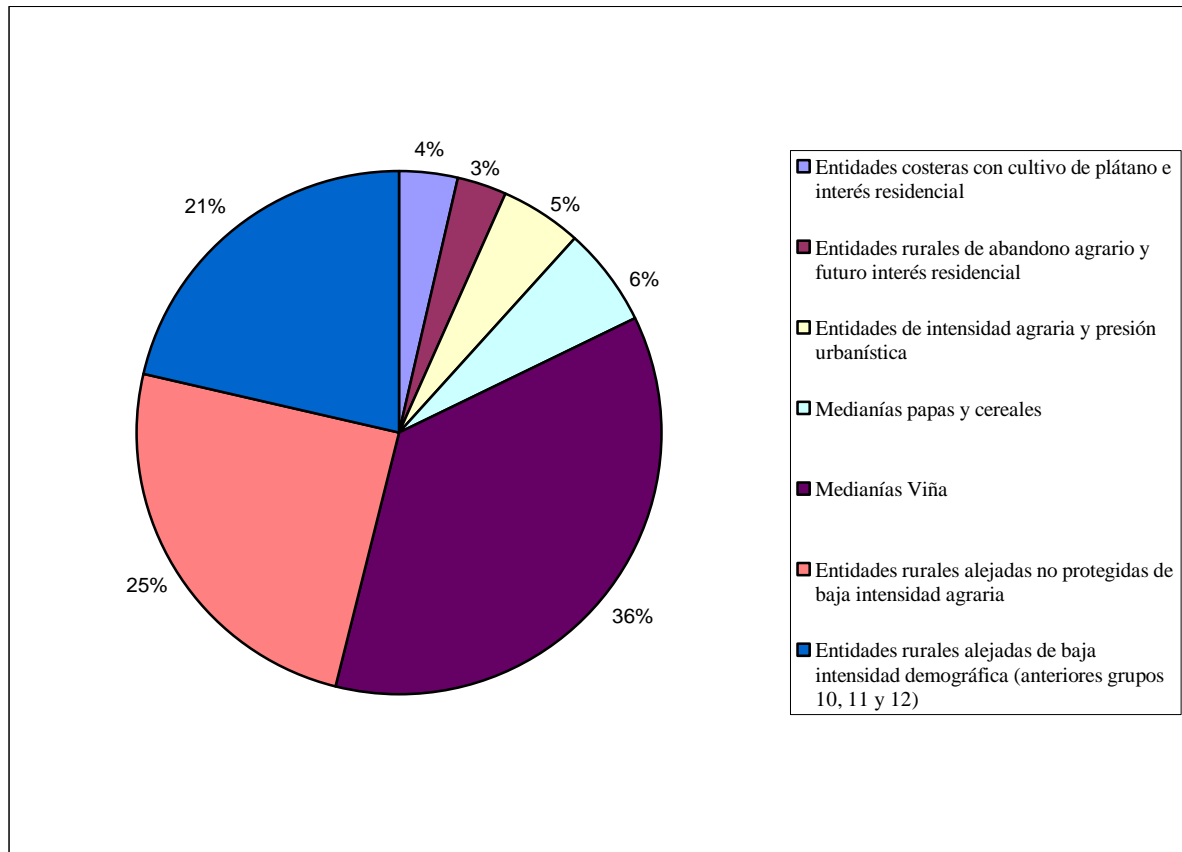
Centrándonos en la rama de actividad en la que trabaja, al tratarse de una muestra donde predomina la edad avanzada, existe un elevado número de *jubilados* en la misma (53,5%) que unido al papel desempeñado por la categoría *sus labores* (15,9%) provoca que cuando se analiza el lugar de residencia con el lugar de trabajo habitual, los datos obtenidos corroboren la existencia de correspondencia entre tales categorías. Los que trabajan en *agricultura* representan un 1,9%; en *comercio* el 4,3%; en *construcción* un 2,7%, en *hostelería* el 2,5%; bajo la categoría de *parados o estudiantes* el 4,1%; y en *servicios públicos y privados similares*, así como, en *otros servicios* un 5,4% respectivamente; estando ya el resto de la muestra representada por categorías muy minoritarias.

Centrándonos en el lugar de trabajo, predomina el área metropolitana formado por San Cristóbal de La Laguna (2,9%) y Santa Cruz de Tenerife (4,3%) entre los que han contestado; el resto de municipios está por debajo del 2% en la muestra. El 78% no ha respondido a esta cuestión (o probablemente, al tratarse de una muestra donde predominan los que no trabajan por distintos motivos, no se recogió esta posibilidad de manera explícita en el cuestionario, y por tanto, el encuestador marcó la opción de No sabe/No contesta para los que no trabajan).

En el caso del lugar de residencia, la muestra es amplia en las ubicaciones residenciales, destacando el municipio de San Cristóbal de La Laguna con un 9,6%, seguido de los municipios de Santa Cruz de Tenerife (8%), San Juan de La Rambla (7,8%), La Orotava y Buenavista del Norte (5,9%), Los Realejos (5,5%), San Miguel de Abona (5,3%), Icod de Los Vinos (5,1%), Güímar (4,5%), Granadilla de Abona y El Tanque (4,1%); el resto de la muestra queda bastante repartida entre los restantes municipios.

En el siguiente gráfico se puede observar la representación de la muestra analizada según la entidad territorial, destacándose el peso en la muestra de las parcelas ubicadas en las zonas de *medianías y viña* (36%), *entidades rurales alejadas no protegidas de baja intensidad agraria* (25%) y *entidades rurales alejadas de baja intensidad demográfica*.

Gráfico 31. Tipo de entidad territorial (%)



Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Complementariamente, si se tiene en cuenta la ubicación de la parcela con el lugar de residencia del entrevistado y su lugar de trabajo, tal y como se observa en el siguiente cuadro, destaca por encima del resto de las opciones aquella opción caracterizada por estar *sin trabajo, con la parcela y la residencia en la misma entidad poblacional*, que representa un 47% de la muestra seguida de la opción *Sin trabajo, con parcela y residencia en entidades diferentes* con un 31%; el resto de situaciones representa porcentajes muy inferiores, entorno a un 5% y menos. Evidentemente, estos datos inducen a pensar que en las causas del abandono de las labores agrarias no es determinante la lejanía entre la ubicación de la parcela y el lugar de residencia del que la trabajaría, y menos aún en estos casos en los que en la muestra tiene un peso importante el grupo de jubilados.

Cuadro 19. Entidades de parcelas, residencia y trabajo

| Caso | Frecuencia | Porcentaje |
|---|------------|------------|
| Todo en la misma entidad | 22 | 4,53 |
| Parcela y residencia en la misma entidad | 13 | 2,67 |
| Residencia y trabajo en la misma entidad | 26 | 5,35 |
| Parcela, residencia y trabajo en entidades diferentes | 16 | 3,29 |
| Sin trabajo, parcela y residencia en la misma entidad | 229 | 47,12 |
| Sin trabajo, parcela y residencia en entidades diferentes | 153 | 31,48 |
| Sin información de parcela y/o residencia | 25 | 5,14 |
| Parcela y trabajo en la misma entidad, con residencia en otra entidad | 2 | 0,41 |
| Total | 486 | 100,00 |

Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Analizando los datos referidos al lugar que ocupa en la estructura familiar el entrevistado, destaca en un 72% de los casos la figura del *padre/madre*, seguida de la de los *abuelos* con un 15%. El resto se divide en torno a un 3% de representación bajo las categorías de *hijos*, *relación no familiar* u *otra relación familiar*.

Finalmente, los resultados de la Encuesta Rural también permiten acercarnos a conocer las condiciones de vida de la familia rural con parcelas abandonadas. En este sentido, la estructura del hogar se caracteriza por una clara composición de familiares de primer grado. El perfil mayoritario del hogar en la muestra seleccionada está compuesto por la pareja (31%) seguido del hogar que incluye pareja e hijos (28%), así como el hogar unipersonal (12,5%); el resto de posibles tipos de hogar en la muestra presenta porcentajes inferiores a los dos dígitos. Cabe recordar que buena parte de la muestra seleccionada tiene una edad elevada lo que influye en el perfil obtenido.

En el caso de la relación del entrevistado o su núcleo familiar con la explotación agraria en particular, se constata que un elevado porcentaje ha tenido relación con la misma desde anteriores generaciones; y la razón por la que se mantiene un vínculo con la explotación agraria se centra poderosamente en la herencia familiar recibida; es decir, la tradición familiar es la que ha motivado el inicio de la relación del entrevistado con la actividad agraria. En este aspecto, consideraciones como los estudios realizados, la afición existente o las alternativas laborales apenas llegan a representar porcentajes cercanos al 5% en cada opción.

El 81% de la muestra afirma que la relación de su familia con la parcela abarca varias generaciones. En la mayoría de los casos, la explotación fue adquirida por los propios padres o abuelos, y en menor medida por los bisabuelos o tíos del actual propietario; lo que refleja el control sobre la explotación de la misma familia, reforzándose la idea de permanencia a la tierra como *reserva de valor* por parte de la propia familia.

En cuanto a la valoración que se tiene sobre las infraestructuras y servicios en el medio rural, básicamente el 64% de la muestra vive en el medio rural y un 56% considera que cuentan con las infraestructuras y servicios necesarios para desarrollar su vida diaria. Una vez que se analiza lo que es necesario mejorar en cuanto a infraestructuras y equipamiento se refiere, llama la atención el bajo porcentaje de respuestas obtenidas, ya que, en el caso de las

necesidades de equipamientos entorno al 79% no contestó y en el caso de las infraestructuras fue un 54% el que no lo contestó. No obstante, entre las respuestas obtenidas, la mayor preocupación se centra en las necesidades de asfaltado de carreteras y vías, así como, en el alcantarillado en lo que se refiere a infraestructuras. En el caso de los servicios, las mayores necesidades estarían centradas en la descentralización de servicios administrativos y las peticiones de servicios comerciales.

4. Condiciones de vida de las familias rurales en Tenerife

4.1 El medio rural de Tenerife y sus condiciones de vida

Como ya se indicó en el capítulo inicial sobre la identificación y tipificación de las zonas rurales, los criterios de clasificación de la ruralidad son diversos. Algunos enfoques definen la ruralidad como territorio, mientras que otros la enfocan como atributo social de una parte de la sociedad. En el primer caso, parece que todo lo que vive en un determinado territorio es rural. En el segundo caso, parece que determinadas comunidades, grupos, familias o personas se consideran rurales y es posible que vivan personas no rurales en un territorio predominantemente rural. En el caso del presente estudio es la fuente de información la que restringe lo que aquí se pueda entender como rural: se entrevistaron hogares con parcelas agrarias, tanto cultivadas como abandonadas. En este sentido, estas familias están vinculadas en mayor o menor intensidad a la actividad agrícola (se ha excluido la ganadera). Debido a esta limitación, quedan fuera del universo a analizar los colectivos que se pudieran considerar rurales, pero que no tienen relación con la actividad agrícola. En otras palabras, los resultados de la Encuesta Rural no informan sobre las condiciones de vida de todas las personas que viven en lugares considerados rurales. En consecuencia, la Encuesta Rural permite perfilar las estructuras sociales asociadas al cultivo, pero se deben evitar las generalizaciones de estos resultados con respecto a toda la población rural.

Con la finalidad de realizar una contextualización de la información obtenida, y antes de adentrarnos en las hipótesis concretas a contrastar, conviene destacar, a modo de introducción, cuáles son las diferentes dimensiones que inciden en las actuales condiciones de vida de las familias agro-rurales.

En primer lugar, la historia, porque el presente es resultado de una larga evolución acumulativa de estructuras económicas y sociales. Esta *path dependency*, resaltada en los análisis institucionales del medio rural, involucra elementos tan dispares como la estructura de la propiedad, las estructuras agrarias, el régimen de herencia, las distribuciones competenciales en el sector público, el asociacionismo agrario, los patrones de convivencia familiar y los mercados de los factores de producción (un buen ejemplo son los mercados de agua y suelo).

En segundo lugar, lo agrario-rural está insertado en una estructura productiva más amplia. En esta dimensión de contextualización económica, la economía tinerfeña registra en la actualidad, al igual que suele ocurrir en otras regiones de elevado desarrollo económico, una participación muy baja del sector primario en la economía. La elevada terciarización de la economía tinerfeña, con especial importancia de las actividades turísticas y comerciales, genera un entorno en el que el crecimiento demográfico no se ha visto acompañado de un crecimiento paralelo de la producción local de alimentos, reduciéndose los índices de

autoabastecimiento agroalimentario sustancialmente durante las últimas décadas. Al mismo tiempo, la creación de nuevas oportunidades de empleo en otros sectores que ofrecen salarios y condiciones de trabajo más atractivos ha desembocado en el progresivo abandono del trabajo agrario por cuenta ajena, siendo gran parte del trabajo agrario residual de carácter familiar.

En tercer lugar, en la dimensión sociocultural, las condiciones de vida de la población residente en las zonas rurales de Tenerife han cambiado sustancialmente durante los últimos decenios. Las sustanciales mejoras en la accesibilidad y movilidad de la población han permitido una creciente disociación entre los lugares de trabajo y los lugares de residencia. Gran parte de los nuevos empleos se generan en los ámbitos urbanos, pero una parte sustancial de los que ocupan estos puestos residen fuera de la ciudad. Este proceso afecta particularmente a los perímetros de las grandes aglomeraciones urbanas, pero también se hace notar en lugares más alejados donde un porcentaje creciente de los residentes trabaja fuera de su municipio de residencia. Por ello, y por otras razones relacionadas con los cambios en los valores sociales en general, los estilos de vida en el campo y en la ciudad ya no son tan nítidamente separables. Especialmente las generaciones jóvenes se integran en estilos de vida marcados por pautas generales que son compartidas por los ámbitos urbanos y rurales. Pocas dudas caben en que lo agrario-productivo no encabeza hoy los valores sociales, sin menoscabo de la relevancia, más retórica que práctica, que puedan tener los discursos ambientales o nostalgias neo-rurales. En este sentido, en la valoración de los ámbitos rurales inciden cada vez más los elementos recreativos y residenciales: el campo para vivir o para visitar.

En cuarto lugar, la dimensión espacial se hace visible en las diferencias, y también elementos comunes, que se observan en las distintas comarcas geográficas de Tenerife. Las medianías se diferencian de la costa y el monte. Las zonas del Norte son distintas de las del Sur de Tenerife. La orografía, la pluviometría, la estructura de la propiedad, el régimen dominante de cultivos y explotaciones, los patrones de los asentamientos residenciales, son algunos de los factores que producen estas diferencias; algunos de ellos se derivan del entorno físico, pero muchos otros se deben al uso económico y social del territorio sin que necesariamente sean determinantes decisivos las características del medio ambiente.

Como consecuencia de todo lo anterior, y sin ánimo de elaborar un listado exhaustivo, la población agro-rural de Tenerife se puede caracterizar por los siguientes **atributos principales**:

- Se trata de un colectivo minoritario, en retroceso cuantitativo, con elevados grados de envejecimiento y escasa incorporación de las generaciones jóvenes en la actividad agraria. Gran parte de los ingresos de los hogares residentes en las zonas rurales ya no proceden de la actividad agraria y ésta se ha convertido en generadora de ingresos adicionales.
- Debido al contexto económico, los ingresos principales de los hogares proceden del sector servicios y de la construcción, mientras que las actividades de diversificación económica en el medio rural (turismo rural, industria alimentaria artesanal) son de menor importancia. Además, frecuentemente las nuevas actividades del medio rural se desempeñan por población no directamente relacionada con los cultivos. Un ejemplo lo constituye el turismo rural.
- En este sentido, agricultores a tiempo completo con formación específica para esta profesión hay pocos. Gran parte del trabajo agrario se realiza a tiempo parcial y

particularmente durante los fines de semana, por parte de personas cuya formación y actividad principal están relacionadas con otros sectores económicos. En paralelo, el trabajo en la explotación será compartido por familiares y ayudas vecinales, más la contratación temporal de jornaleros en tiempos de cosecha, o de especialistas en ciertas labores en determinados momentos (ej. poda).

- El vínculo con la actividad productiva agraria se establece principalmente por la condición de propietario, habitualmente de una extensión pequeña de tierra y particularmente en el caso de los cultivos destinados al mercado interior. En consecuencia, es de menor peso el trabajo por cuenta ajena y a tiempo completo, puestos de trabajo concentrados en las explotaciones dedicadas a los cultivos de exportación (plátano, tomate, flores).
- En caso de abandono del cultivo, y relacionado con los elevados costes de oportunidad que generan otros usos del suelo, gran parte de los propietarios no venden las parcelas para su reinserción en actividades productivas. En consecuencia, el abandono no causa reducciones sustanciales en los costes de arrendamiento o la compra de suelo agrario.
- La posición geográfica de las zonas rurales con respecto a los lugares centrales de la actividad económica y las principales vías de acceso a los mismos incide en su evolución demográfica, económica y social. El porvenir de las zonas rurales depende cada vez menos de la viabilidad económica de las actividades agrarias.
- Una parte del territorio de Tenerife está bajo fórmulas de protección que restringen el uso del suelo. De cara a la actividad agraria, estas restricciones pueden significar la protección de la agricultura, pero también conllevan condiciones y limitaciones para la actividad productiva.

La información facilitada por la Encuesta Rural permite establecer y contrastar algunas hipótesis relacionadas con estos atributos mencionados anteriormente. Son estas hipótesis, agrupadas según ámbitos temáticos, las que han guiado la estructuración del resto de este capítulo:

Características sociodemográficas

1. Los agricultores se caracterizan por un pronunciado envejecimiento, alto índice de masculinidad, bajos niveles formativos y bajos ingresos.

Las estructuras familiares

2. Gran parte de los agricultores son padres de familia y muchos de sus hijos ya no conviven con ellos.

La actividad agraria en la economía familiar

3. Sólo una pequeña proporción de agricultores depende íntegramente de los ingresos generados por la actividad agraria.
4. En las zonas alejadas de los principales centros urbanos el problema del relevo generacional es más agudo.
5. Gran parte del tiempo que consume la actividad agraria se concentra en los fines de semana, al igual que la ayuda familiar y vecinal es más intensa en esta parte de la semana.

Patrones territoriales

6. Gran parte de los agricultores reside cerca de la parcela cultivada. Una proporción mayor de los agricultores de parcelas abandonadas vive a mayor distancia de la parcela.

Diferencias según cultivos y zonas

7. El tejido social asociado a los cultivos de exportación es diferente del relacionado con la agricultura de las medianías.

Percepción del entorno y del futuro

8. Los agricultores perciben el futuro de la actividad agraria con pesimismo.
9. En la valoración del entorno rural, los agricultores echan en falta la presencia de determinados servicios, de mayor disponibilidad en las áreas urbanas.

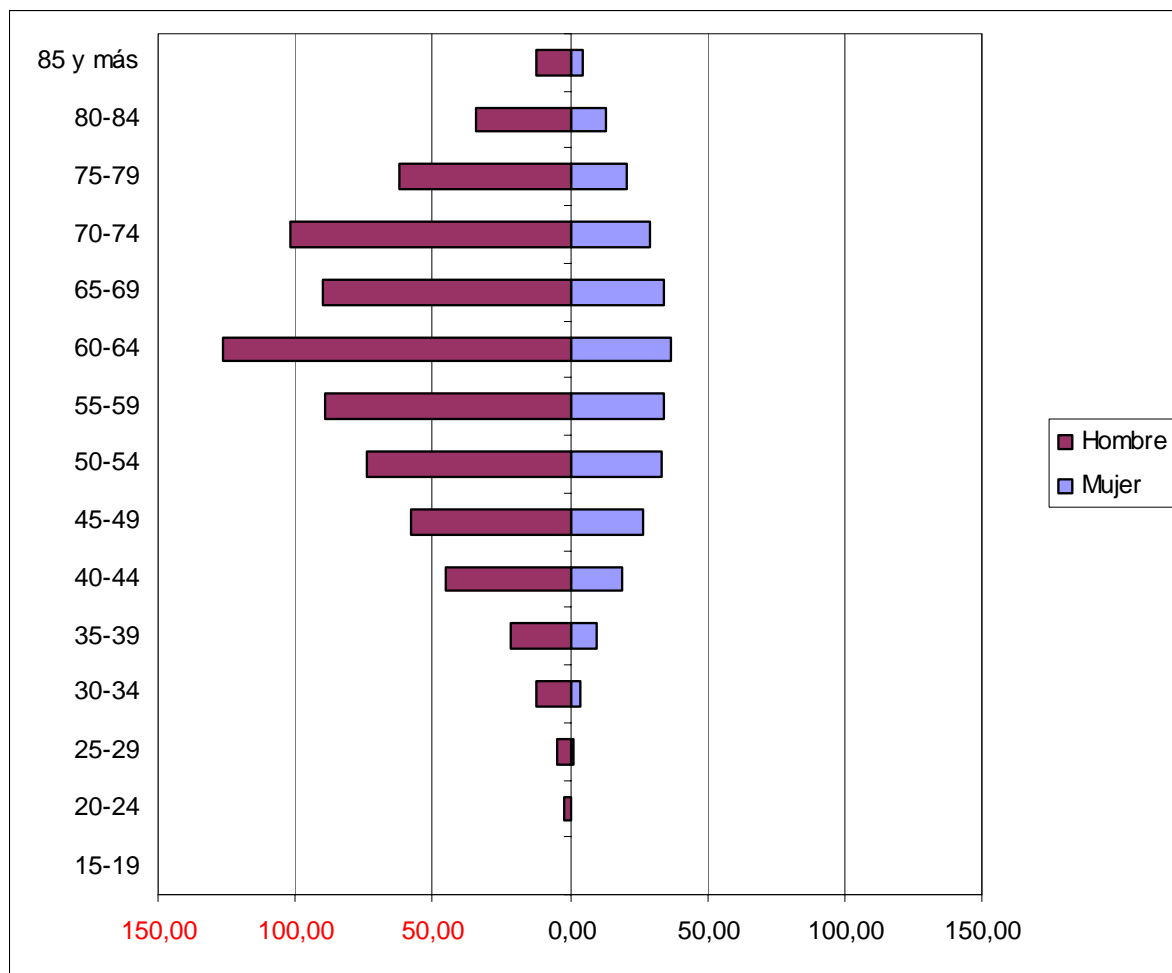
4.2 Características sociodemográficas de los encuestados vinculados a las explotaciones agrarias

Hipótesis 1: Los agricultores se caracterizan por un pronunciado envejecimiento, altos índices de masculinidad y bajos niveles formativos y bajos ingresos.

El 73,2% de los encuestados son hombres, lo que supone un índice de masculinidad de 273. Esta pronunciada presencia de los hombres se da en todos los grupos de edad, es decir, en las

edades jóvenes la presencia de la mujer no es sustancialmente superior a la que tiene en las edades avanzadas. Con respecto al grado de envejecimiento, cabe destacar que el 40,2% de los encuestados tiene 65 y más años, el 54,3% entre 40 y 64 años y sólo el 5,5% tiene menos de 40 años. Si se calcula un índice de reemplazo que relaciona los mayores de 64 años con los menores de 40 años, éste alcanza el 727%, es decir, los agricultores próximos a la salida de la actividad superan en más de siete veces las cohortes de entrada que les podrían sustituir. Esta pronunciada distribución asimétrica refleja los problemas de relevo generacional al que se sigue enfrentando la actividad agraria en Tenerife.

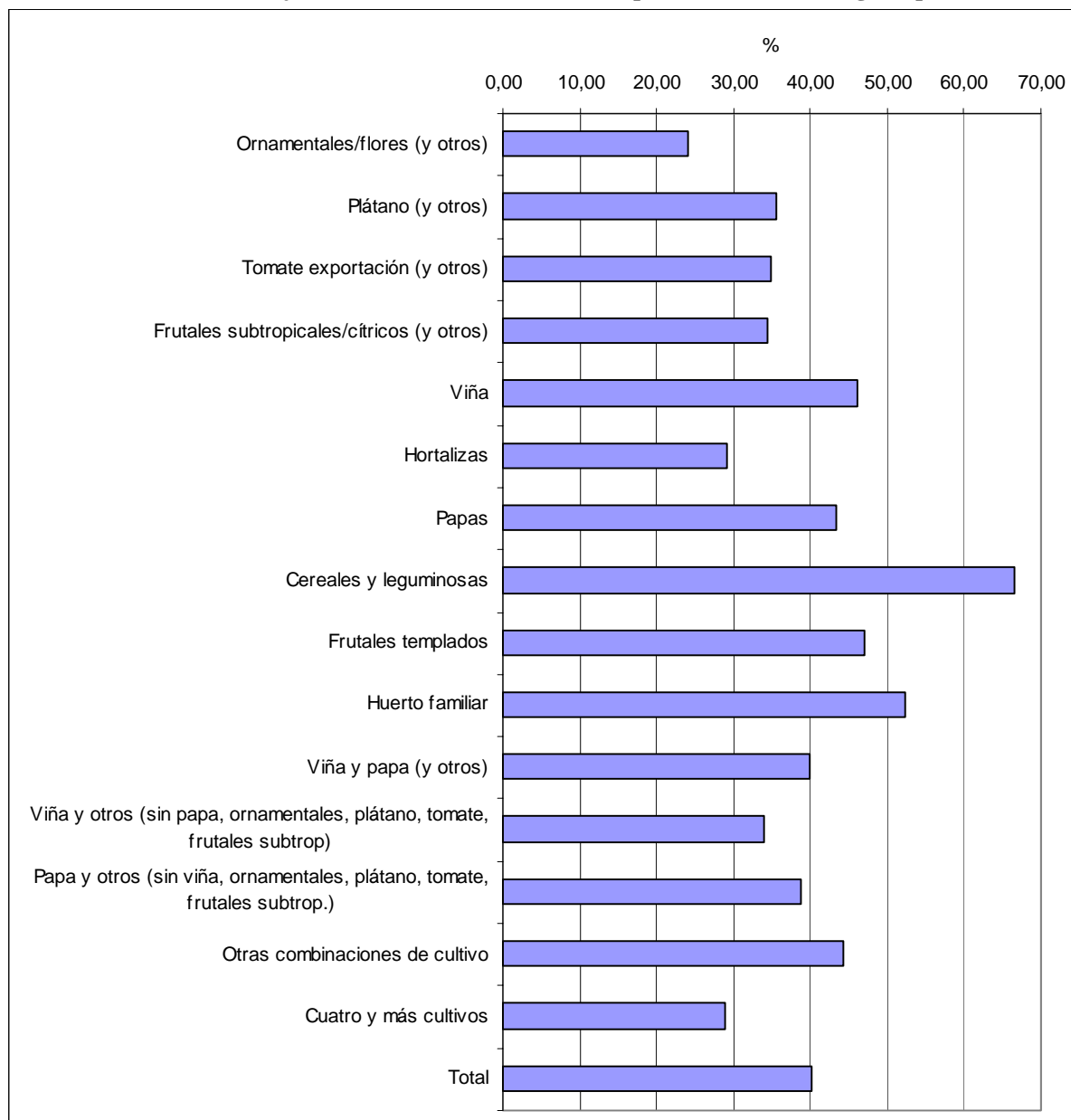
Gráfico 32. Estructura por edad y sexo de los encuestados con parcelas cultivadas (tantos por mil)



Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Si se analiza el grado de envejecimiento según tipo de cultivo, se detecta un mayor envejecimiento en los cultivos de medianías, mientras que los cultivos costeros, particularmente los del sector agroexportador, tienen una mayor participación de personas con edades inferiores a los 65 años. No obstante, los niveles del envejecimiento se pueden considerar generalmente elevados en todos los cultivos.

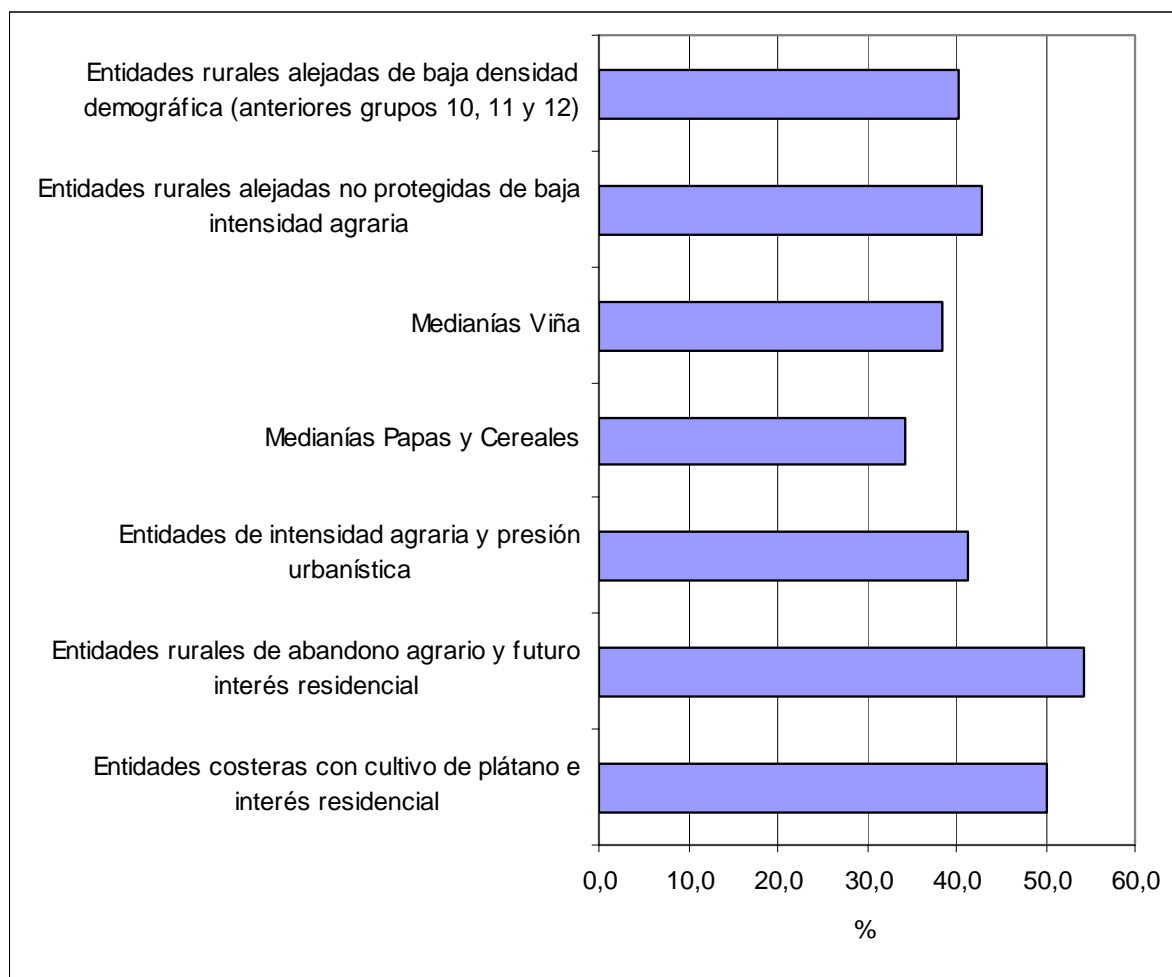
Gráfico 33. Índices de envejecimiento de los encuestados con parcelas cultivadas según tipo de cultivo



Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Al relacionar la estructura por edad de los encuestados según los grupos de entidades de población en las que se encuentran las parcelas, llama la atención que los mayores índices de envejecimiento se observan, como era esperado, en las zonas de abandono agrario, pero también en las entidades costeras con cultivo de plátano e interés residencial, mientras que las medianías de viña, papas y cereales tienen índices de envejecimiento inferiores a la media de 40 puntos. El valor, algo inesperado, de las zonas plataneras puede estar relacionado con el escaso número de observaciones en este grupo (66 entrevistados).

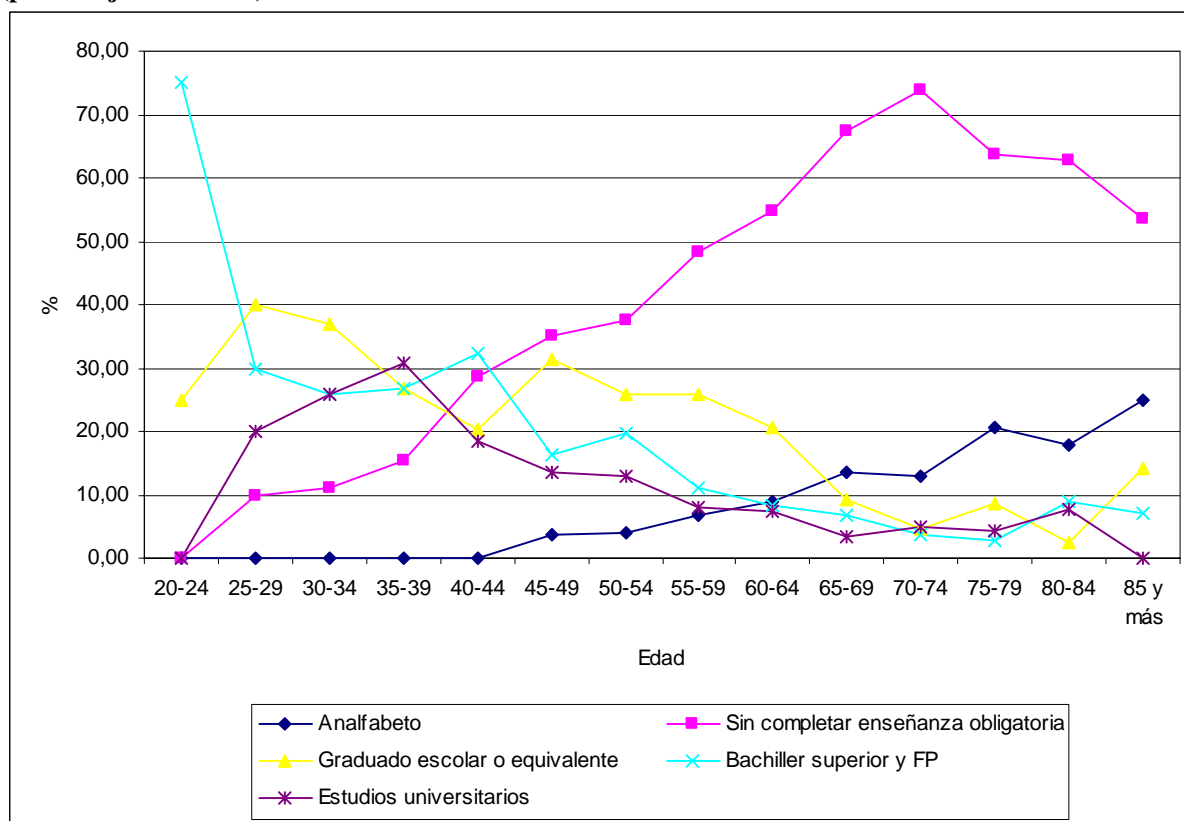
Gráfico 34. Índices de envejecimiento de los encuestados con parcelas cultivadas según tipos de zonas rurales



Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Con respecto al nivel formativo de los encuestados, la pregunta sobre los estudios realizados permite una aproximación tosca al grado de capital humano de los agricultores. El 9,2% tiene estudios universitarios, el 12,0% bachiller superior o FP, el 17,8% graduado escolar o equivalente, el 51,6% no completó la enseñanza obligatoria y el 9,3% se declara analfabeto. Debido a los efectos generacionales en la prolongación del período de estudio, se detecta una clara relación entre la edad del encuestado y los estudios realizados. El porcentaje de analfabetos y estudios básicos incompletos se concentra en las edades superiores, mientras que los estudios avanzados son más frecuentes entre los que tienen menos de 40 años de edad.

Gráfico 35. Niveles educativos de los encuestados con parcelas cultivadas según edad del encuestado (porcentajes verticales)



Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

El cuestionario de la Encuesta Rural sólo permite la medición del peso de los ingresos procedentes de la actividad agraria en el conjunto de la renta familiar e individual, por lo que no es factible la medición directa de los ingresos de las familias agrarias. Una aproximación por otra fuente de información estadística se puede realizar a través de la Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida 2007 (EICV07) del ISTAC. El ingreso medio de los trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca de Tenerife (11.846 personas) se estima en 785 euros, siendo el ingreso medio insular por trabajo de 1.092 euros. El ingreso medio mensual de los trabajadores no cualificados ocupados en Tenerife alcanza los 770 euros, cifra no muy inferior a los ingresos de trabajadores cualificados del sector primario. Se debe tener en cuenta que gran parte de los encuestados en la Encuesta Rural no pertenecen a este colectivo último, siendo más frecuente la condición de pequeño propietario-jubilado, cuyo ingreso medio mensual derivado de la actividad agraria probablemente sea inferior a los citados 785 euros.

4.3 Las estructuras familiares

Hipótesis 2: Gran parte de los agricultores son padres de familia y muchos de sus hijos ya no conviven con ellos.

La estructura demográfica asociada al trabajo agrario también se refleja en la co-residencia, en la estructura de los hogares y de las familias. Con respecto a los tipos de hogares, el 58,7%

de los encuestados vive en un hogar con hijos, el 25,5% en pareja sin hijos en el hogar y el 5,5% en hogares unipersonales. En el 89,3% de los hogares con hijos, la posición del encuestado en el hogar es de padre o madre, y sólo en el 9,8% de los casos se trata de abuelos/as. En los hogares de las parejas, el 74,3% tiene hijos fuera del hogar, porque los encuestados manifiestan ser padres o madres. Otro 22,2% se declara abuelo/a.

Cuadro 20. Tipos de hogares y posición en el hogar (porcentajes horizontales)

| | | Tipos de hogares | | | | | | Total |
|----------------------|------------------------|-------------------|--------|-----------------|-------------------|---------------------------|-------------------|-------|
| | | Hogar unipersonal | Pareja | Hogar con hijos | Hogar con abuelos | Hogar con hijos y abuelos | Otras situaciones | |
| Posición en el hogar | Padre/madre | 3,4 | 24,2 | 67,0 | 0,8 | 1,9 | 2,7 | 100,0 |
| | Hijo/hija | 7,4 | 5,9 | 7,4 | 66,2 | 11,8 | 1,5 | 100,0 |
| | Abuelo/abuela | 8,3 | 41,5 | 42,4 | 1,7 | 0,4 | 5,7 | 100,0 |
| | Otra relación familiar | 7,7 | 28,2 | 7,7 | 10,3 | 0,0 | 46,2 | 100,0 |
| | Relación no familiar | 72,4 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 27,6 | 100,0 |
| Total | | 5,5 | 25,5 | 58,7 | 3,8 | 2,0 | 4,5 | 100,0 |

Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

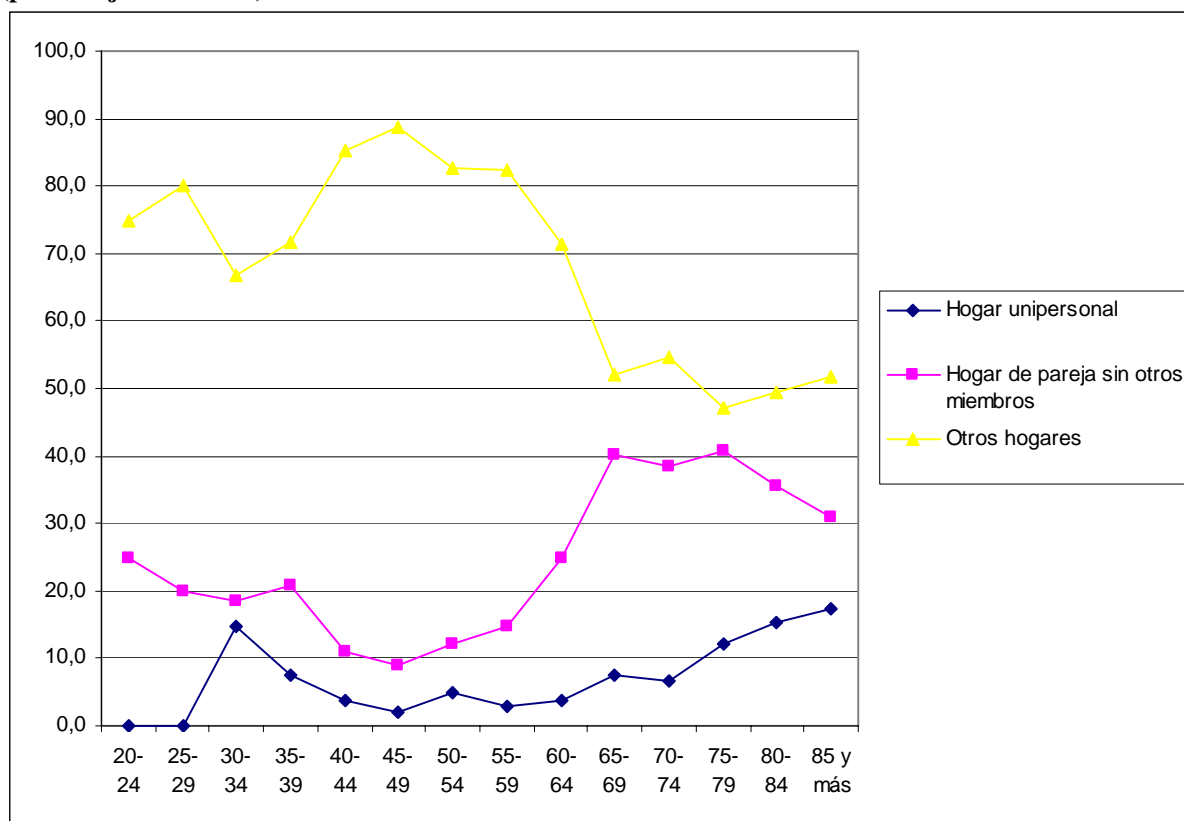
Cuadro 21. Tipos de hogares y posición en el hogar (porcentajes verticales)

| | | Tipos de hogares | | | | | | Total |
|----------------------|------------------------|-------------------|--------|-----------------|-------------------|---------------------------|-------------------|-------|
| | | Hogar unipersonal | Pareja | Hogar con hijos | Hogar con abuelos | Hogar con hijos y abuelos | Otras situaciones | |
| Posición en el hogar | Padre/madre | 47,8 | 74,3 | 89,3 | 17,2 | 73,5 | 46,7 | 78,2 |
| | Hijo/hija | 5,4 | 0,9 | 0,5 | 70,3 | 23,5 | 1,3 | 4,1 |
| | Abuelo/abuela | 20,7 | 22,2 | 9,8 | 6,3 | 2,9 | 17,3 | 13,6 |
| | Otra relación familiar | 3,3 | 2,6 | 0,3 | 6,3 | 0,0 | 24,0 | 2,3 |
| | Relación no familiar | 22,8 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 10,7 | 1,7 |
| Total | | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Desafortunadamente, el cuestionario de la Encuesta Rural no permite el cálculo del tamaño medio del hogar de los encuestados. La pregunta 381 averigua la posición del encuestado en el hogar y las preguntas 382 a 390 establecen si hay o no otras personas de diferentes posiciones en el hogar, pero sin conocerse cuántas personas son. Por ejemplo, se conoce si en el hogar en cuestión hay hijos del encuestado o no, pero no se sabe cuántos. En consecuencia, sólo es factible separar los hogares unipersonales de los demás con otras personas adicionales. Dentro de este grupo se pueden cuantificar los hogares bipersonales de parejas, suponiendo un máximo de una persona como pareja del encuestado. Hay otros hogares de 2 personas que no cuentan con la presencia de una pareja. Por ejemplo, unidades monomarentales con un único hijo. Los hogares unipersonales suponen el 6,2% de la muestra, los hogares de parejas el 25,5% y el 68,3% contiene todas las demás combinaciones. La relación con la edad del encuestado indica que los hogares unipersonales y de pareja son más frecuentes entre las personas de edades jóvenes y mayores, mientras que las combinaciones de hogares de mayor tamaño y habitualmente con hijos se encuentran más representados en las edades intermedias.

Gráfico 36. Composición del hogar de los encuestados con parcelas cultivadas según edad del encuestado (porcentajes verticales)



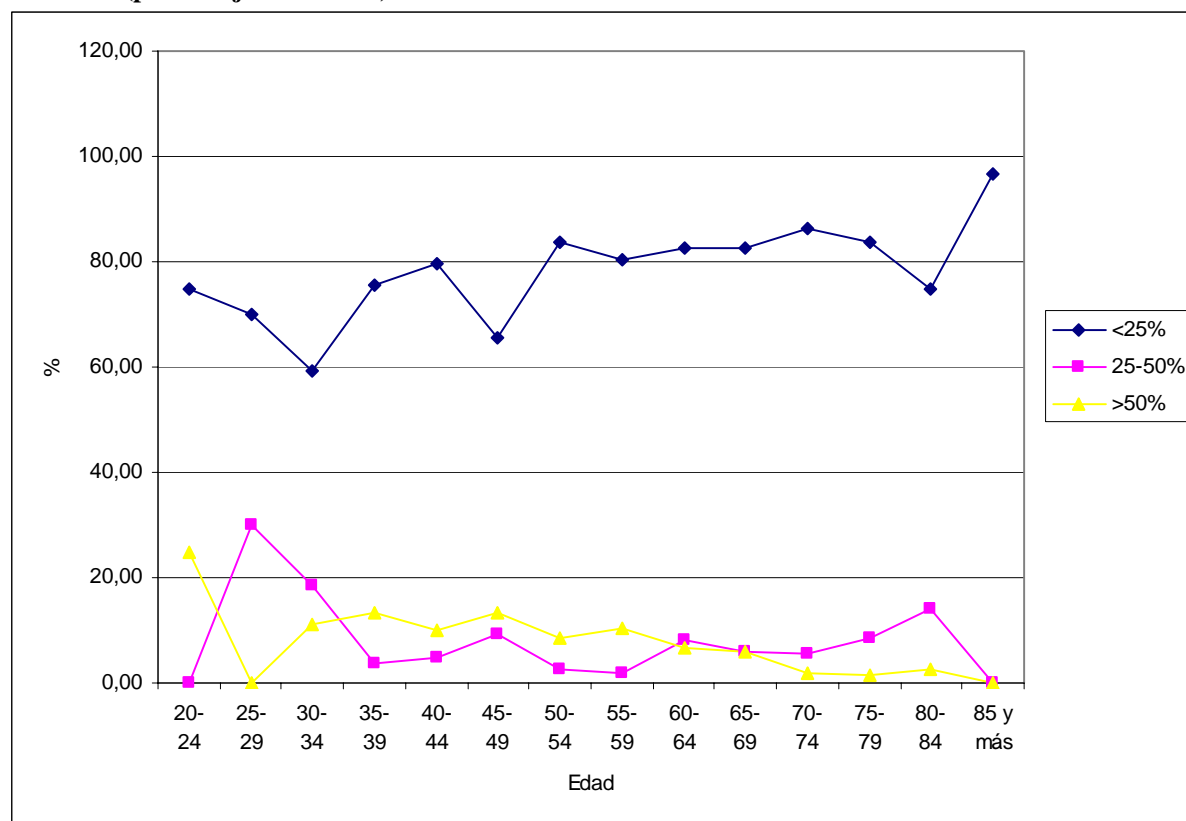
Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

4.4 La actividad agraria en la economía familiar

Hipótesis 3: Sólo una pequeña proporción de agricultores depende íntegramente de los ingresos generados por la actividad agraria.

Como ya se ha indicado anteriormente, según la EICV07 los ingresos medios mensuales de los ocupados del sector agrario de Tenerife son inferiores a la media insular de ingresos por trabajo. En la Encuesta Rural se entrevistó a muchas personas cuyos ingresos principales no proceden de la actividad agraria. El 80,6% indica que los ingresos procedentes de la agricultura suponen menos del 25% de sus ingresos totales y sólo en el 6,9% de los casos estos ingresos agrarios superan el 50%. Se observa que es en las edades inferiores a 40 años donde este porcentaje es superior, mientras que entre los mayores de 65 años casi todos declaran que el trabajo agrario aporta menos del 25% de los ingresos. Cabe añadir que en este grupo juegan un papel destacado las jubilaciones.

Gráfico 37. Porcentaje de los ingresos que proceden de la agricultura entre los encuestados con parcelas cultivadas (porcentajes verticales)



Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Cuando se cruza la información sobre los ingresos con la relación que tiene el encuestado con la actividad económica, se confirma el bajo peso de los ingresos agrarios en el amplio grupo de los jubilados que suponen el 41,4% de los encuestados, mientras que este peso es lógicamente superior entre los que se declaran agricultores y que sólo son el 11,3% de la muestra.

Cuadro 22. Porcentaje aproximado de los ingresos que proceden de la agricultura según la relación con la actividad económica

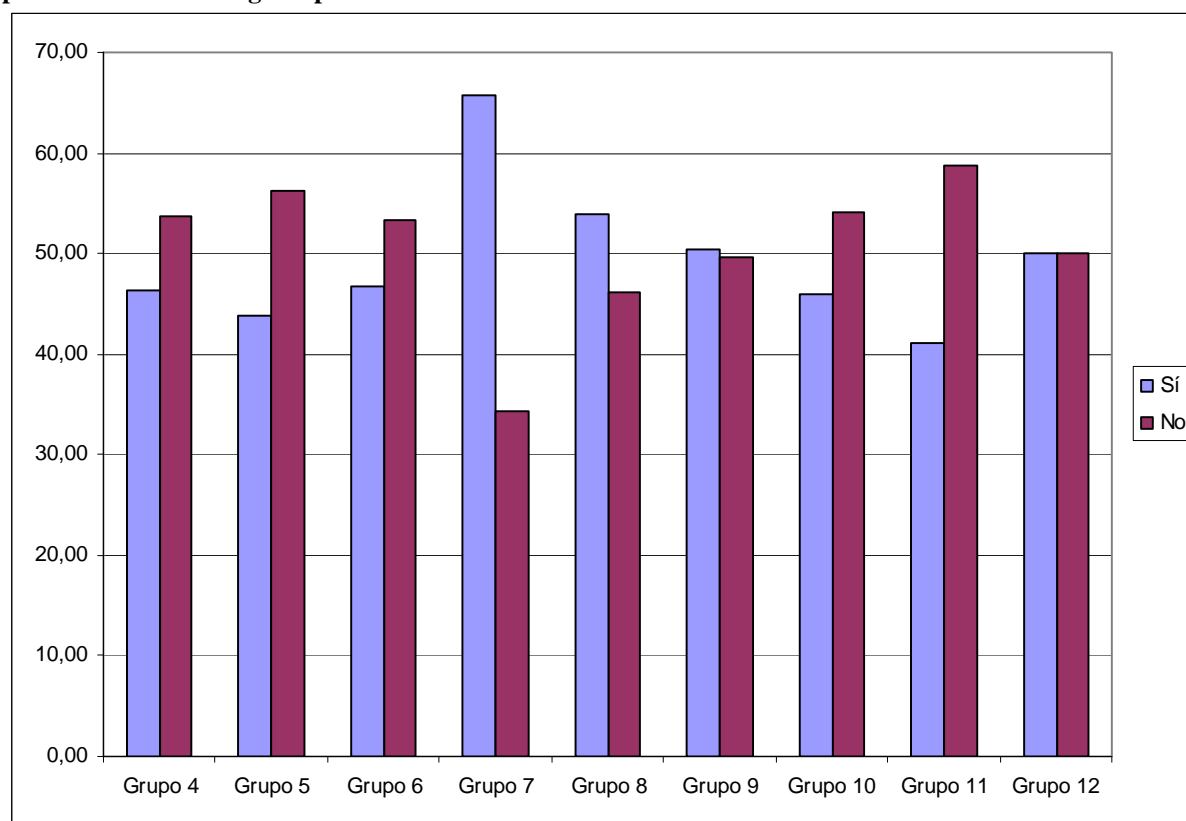
| Actividad Económica | | <25% | 25-50% | >50% |
|----------------------------------|---|--------|--------|-------|
| Relación con actividad económica | Hostelería | 94,64 | 3,57 | 1,79 |
| | Construcción | 95,76 | 4,24 | 0,00 |
| | Comercio | 91,67 | 6,67 | 1,67 |
| | Transporte y servicios automóvil | 92,45 | 5,66 | 1,89 |
| | Servicios públicos y privados similares | 93,18 | 2,27 | 4,55 |
| | Servicios domésticos o de limpieza | 100,00 | 0,00 | 0,00 |
| | Otros servicios | 93,33 | 5,33 | 1,33 |
| | Industria | 90,91 | 1,82 | 7,27 |
| | Agricultura | 31,84 | 16,20 | 51,96 |
| | Ganadería | 100,00 | 0,00 | 0,00 |
| | Jardinería y mantenimiento de paisaje | 100,00 | 0,00 | 0,00 |
| | Jubilado | 91,91 | 6,41 | 1,68 |
| | Parado o estudiante | 89,36 | 8,51 | 2,13 |
| | Sus labores | 94,41 | 5,59 | 0,00 |

Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Hipótesis 4: En las zonas alejadas de los principales centros urbanos el problema del relevo generacional es más agudo.

El 48,2% de los encuestados declara no contar con la disponibilidad de familiares para seguir con la actividad agraria en el futuro. Este porcentaje, indicador de las dificultades del relevo generacional, es particularmente elevado en los grupos de entidades “Entidades rurales alejadas de baja densidad demográfica (anteriores grupos 10, 11 y 12)” y el grupo “Entidades rurales de abandono agrario y futuro interés residencial”.

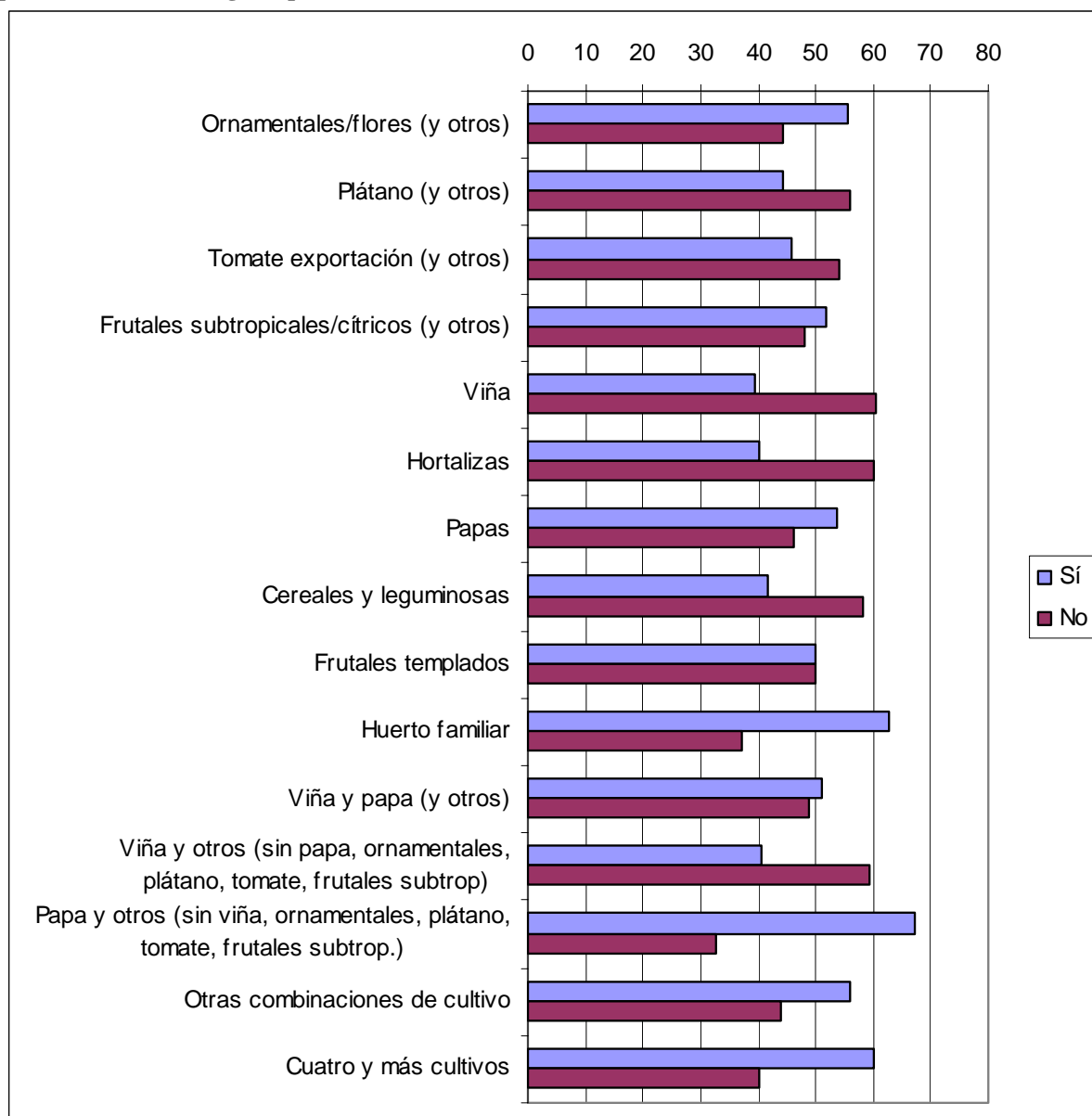
Gráfico 38. Disponibilidad de familiares para seguir con la actividad agraria entre los encuestados con parcelas cultivadas según tipos de zonas rurales



Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

La relación de esta disponibilidad de familiares para continuar con la actividad agraria no tiene una relación tan clara con el tipo de cultivo. La problemática del relevo generacional parece más aguda en algunos de los cultivos de medianías como la viña y la papa, los cultivos de mayor peso en la muestra, pero también se registran bajos valores de disponibilidad en algunos cultivos de exportación como es el plátano.

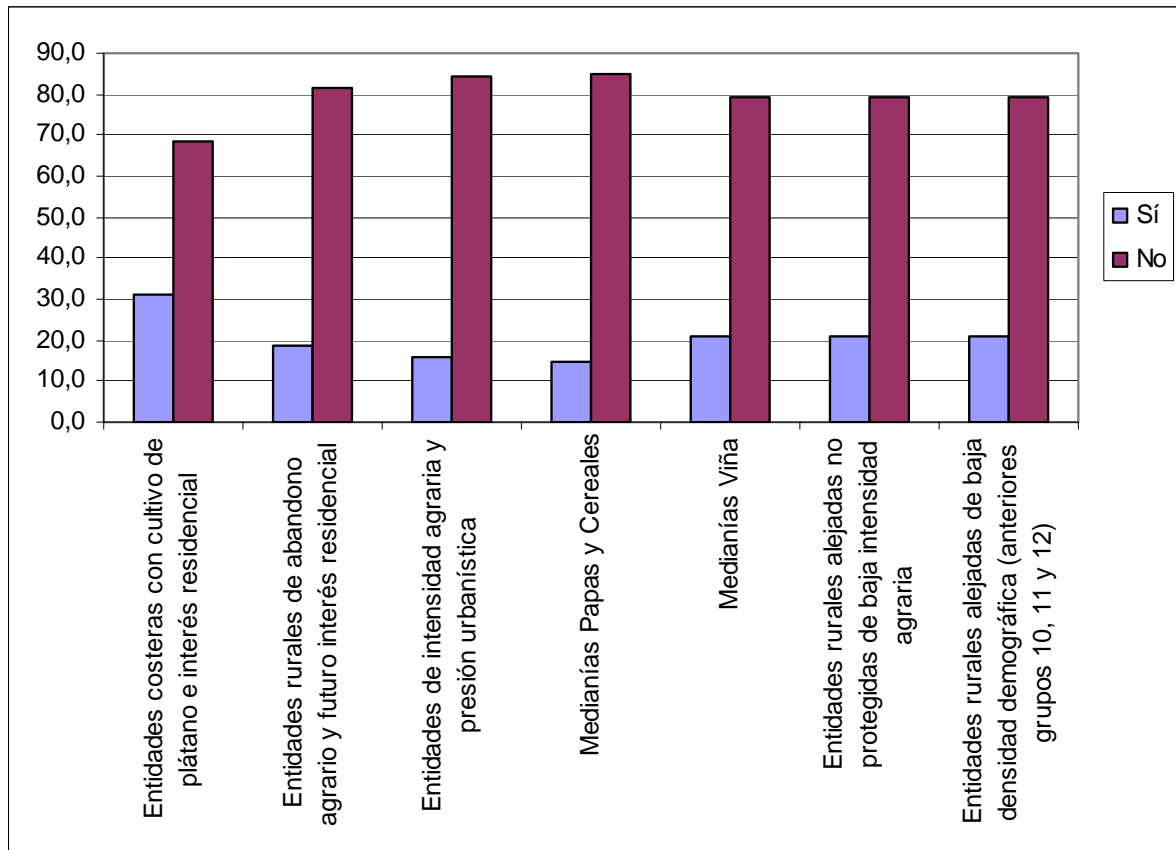
Gráfico 39. Disponibilidad de familiares para continuar con la actividad agraria entre los encuestados con parcelas cultivadas según tipo de cultivo



Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Otra de las preguntas de la Encuesta Rural permite aproximarse a otro de los factores incidentes en la probabilidad del abandono, los costes de oportunidad, es decir, la influencia de otros usos potenciales del suelo (ej. uso residencial). Es en el grupo “Entidades costeras con cultivo de plátano e interés residencial” donde este pensamiento tiene mayor frecuencia.

Gráfico 40. Porcentaje de encuestados con parcelas cultivadas que han pensado en el abandono según tipos de zonas rurales

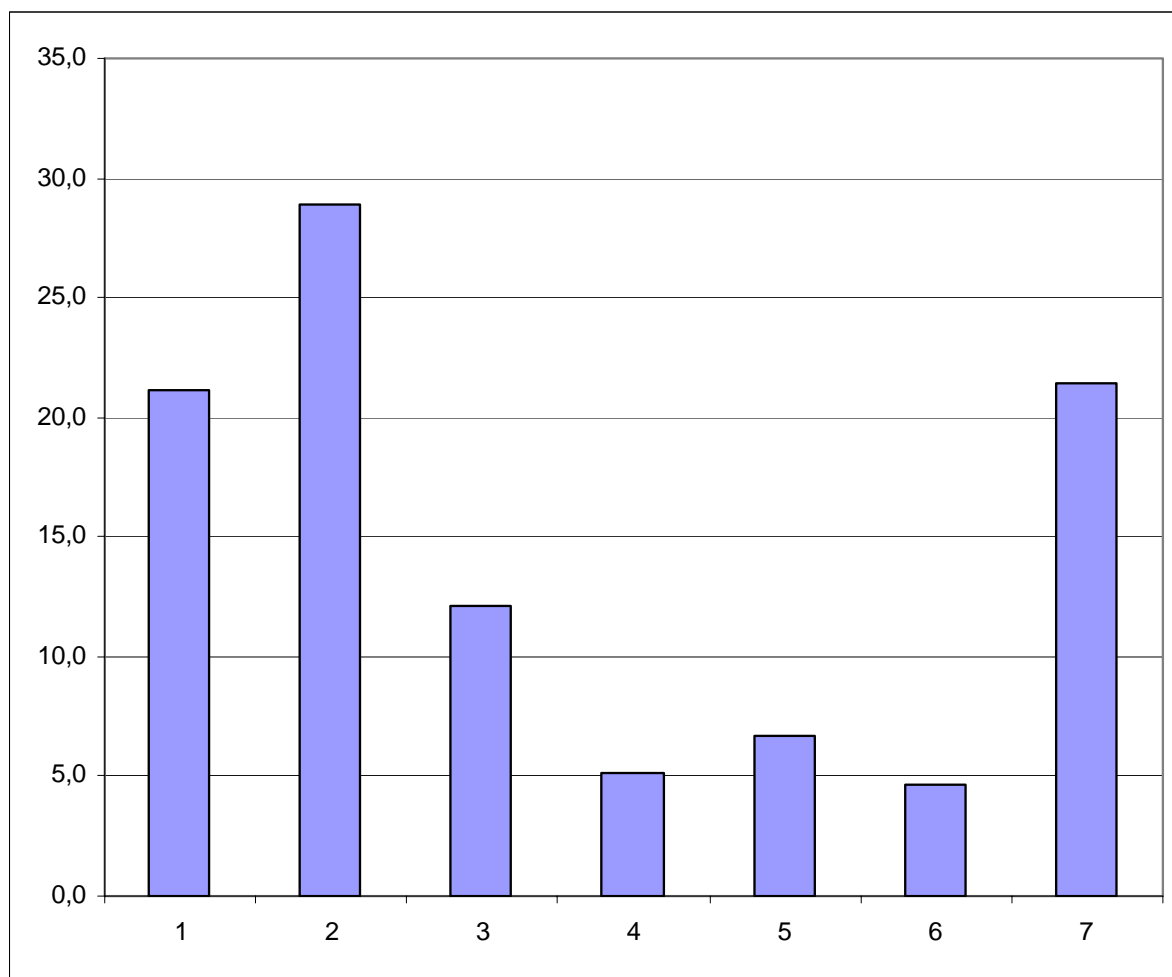


Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Hipótesis 5: Gran parte del tiempo que consume la actividad agraria se concentra en los fines de semana, al igual que la ayuda familiar y vecinal es más intensa en esta parte de la semana.

La frecuencia de visita a la finca muestra una distribución bipolar. El 21,4% acude los 7 días de la semana, mientras que el 21,1% y 28,9% sólo acude 1 ó 2 días a la semana. Las variaciones en este perfil durante las estaciones son de magnitud limitada. Entre los que visitan la finca durante 1 ó 2 días a la semana, predominan las visitas de los fines de semana, siendo el sábado el día preferido. El 83,3% de los que van sólo una vez a la semana acuden durante el fin de semana y el 80,6% de los que van dos veces lo hace sábados y domingos.

Gráfico 41. Porcentaje de encuestados con parcelas cultivadas según número de veces que acude a la finca a la semana



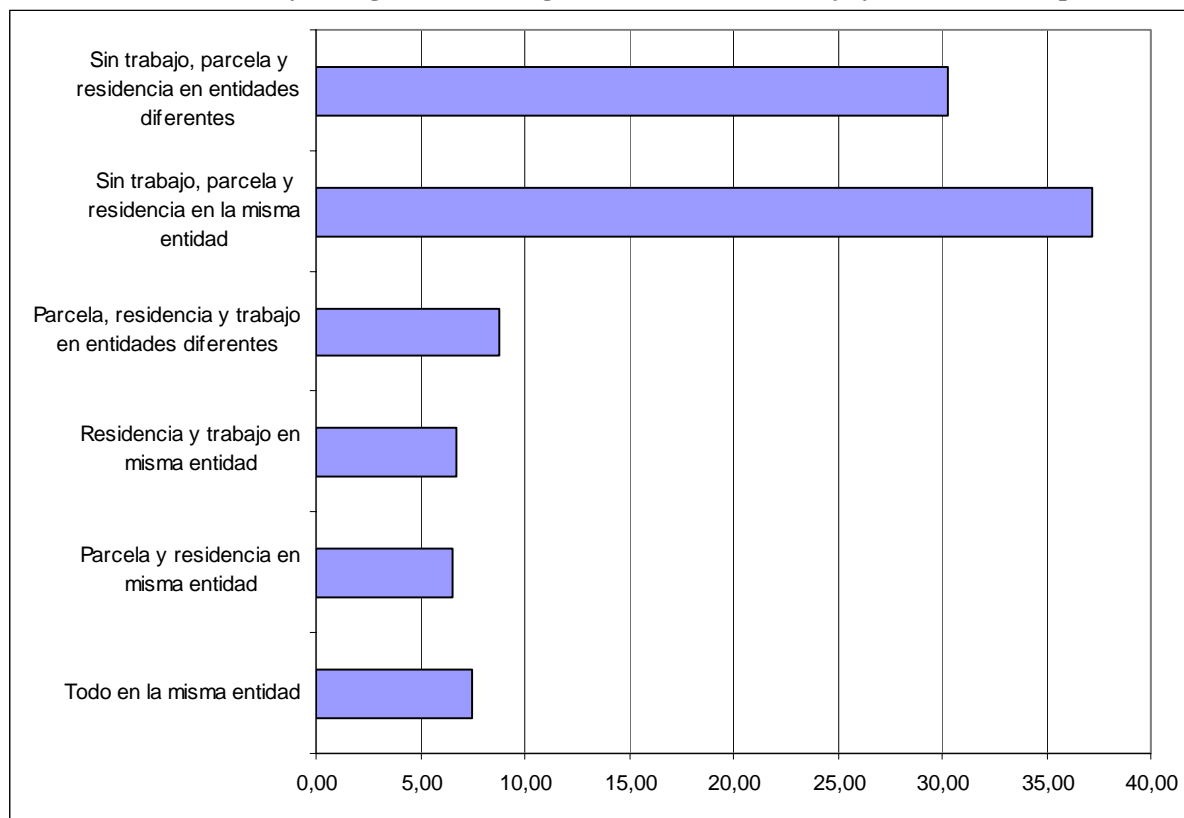
Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

4.5 Patrones territoriales de residencia, ubicación de la parcela y lugar de trabajo

Hipótesis 6: Gran parte de los agricultores reside cerca de la parcela cultivada. Una proporción mayor de los agricultores de parcelas abandonadas vive a mayor distancia de la parcela.

La Encuesta Rural facilita información sobre las Entidades de Población de la parcela, del lugar de residencia y del lugar de trabajo, por lo que se pueden establecer múltiples combinaciones de coincidencia o divergencia entre lugares. Se detecta que en el 7,4% de los encuestados con parcelas cultivadas, los tres lugares coinciden, es decir, el lugar de producción agraria, residencia y trabajo se sitúan en la misma entidad. En el otro extremo se encuentran los casos en los que no hay ninguna coincidencia. Esto ocurre en el 8,7% de los casos. Las situaciones intermedias de coincidencia parcial se concentran en las personas que no trabajan, particularmente los jubilados, y cuya entidad de residencia coincide con la entidad en la que se encuentra la parcela (37,2%), o personas que no trabajan y que tienen parcela y residencia en entidades diferentes (30,3%).

Gráfico 42. Coincidencia y divergencia de los lugares de residencia, trabajo y ubicación de la parcela



Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Obviamente esta aproximación es tosca y sería más adecuado el cálculo de las distancias exactas entre los tres puntos, pero este cálculo no es factible al no estar geo-referenciados el lugar de residencia y el lugar de trabajo. No obstante, aún contando con estas limitaciones, la información revela que el 51,1% de los encuestados tiene residencia y parcela en la misma entidad y esta coincidencia indica proximidad geográfica. Si se agrupa la información a escala municipal, este porcentaje sube: el 77,2% vive en el municipio en el que se encuentra la parcela cultivada.

Con respecto a las parcelas abandonadas, la coincidencia entre el municipio de residencia y el municipio en el que se encuentra la parcela abandonada es sólo ligeramente inferior (el 71,4%), por lo que la movilidad residencial, particularmente las migraciones interiores en Tenerife, no parecen ser uno de los motivos principales del abandono agrario, ya que gran parte de los propietarios siguen viviendo cerca de la anterior explotación. Téngase en cuenta que estas consideraciones no incluyen la referencia a los movimientos migratorios de los hijos y su posible relevancia para el abandono futuro.

4.6 Diferencias según cultivos y zonas

Hipótesis 7: El tejido social asociado a los cultivos de exportación es diferente del relacionado con la agricultura de las medianías.

Es sobradamente conocido que la estructura agraria asociada al sector agroexportador se diferencia de la que caracteriza la agricultura de las medianías y de los cultivos destinados al

mercado interior. Estas diferencias estructurales no se limitan a la dimensión productiva, también se detectan particularidades en el tejido demográfico y social. En la Encuesta Rural, los tipos de cultivos se pueden relacionar con la estructura de los hogares, la relación con la actividad económica y los niveles educativos.

Con respecto a la estructura demográfica, ya se hizo referencia anteriormente a los menores niveles de envejecimiento de la población relacionada con los cultivos de tomate, plátano y plantas ornamentales. Estrechamente relacionado con la edad, se aprecia que los niveles educativos asociados a los cultivos de exportación son mayores. El 26,3% de estudios superiores en cultivos de exportación frente al 7,4% en los cultivos restantes son valores indicativos de este diferencial.

Cuadro 23. Niveles educativos según tipos de cultivos (porcentajes verticales, parcelas cultivadas)

| Niveles educativos | Cultivos de exportación | Otros cultivos |
|-------------------------------------|-------------------------|----------------|
| Analfabeto | 1,3 | 10,0 |
| Sin completar enseñanza obligatoria | 35,9 | 53,4 |
| Graduado escolar o equivalente | 14,7 | 18,1 |
| Bachiller superior y FP | 21,8 | 11,0 |
| Estudios universitarios | 26,3 | 7,4 |

Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

A su vez, la estructura del hogar no muestra diferencias sustanciales según el tipo de cultivo. Son los hogares unipersonales algo más frecuentes en los cultivos de exportación, mientras que los hogares de parejas sin hijos co-residentes son más frecuentes en los otros cultivos.

Cuadro 24. Estructura del hogar según tipo de cultivo (porcentajes verticales, parcelas cultivadas)

| Tipos de hogares | Cultivos de exportación | Otros cultivos |
|---------------------------|-------------------------|----------------|
| Hogar unipersonal | 8,9 | 5,9 |
| Pareja | 23,4 | 25,7 |
| Hogar con hijos | 58,2 | 57,9 |
| Hogar con abuelos | 3,2 | 3,9 |
| Hogar con hijos y abuelos | 2,5 | 1,9 |
| Otras situaciones | 3,8 | 4,7 |

Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

4.7 Percepción del entorno y del futuro agrario

Hipótesis 8: Los agricultores perciben el futuro de la actividad agraria con pesimismo.

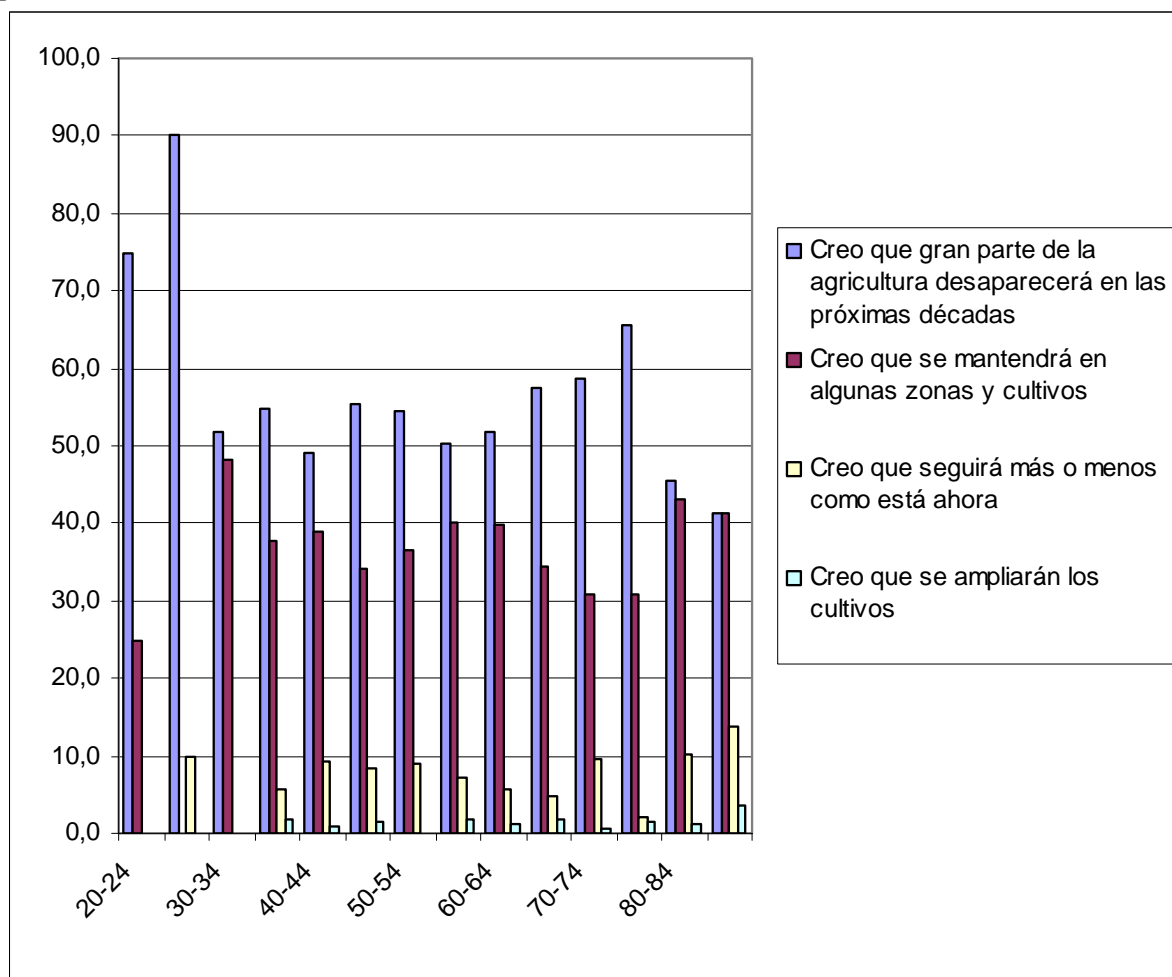
Aproximadamente el 55% de los encuestados estima que “gran parte de la agricultura desaparecerá en las próximas décadas” y este porcentaje es similar para el conjunto de Tenerife y la zona concreta de la parcela del encuestado. Sólo algo más del 1% de los encuestados cree que habrá una ampliación de los cultivos. Curiosamente, este pesimismo no es mayor entre los encuestados de edades avanzadas sino entre los jóvenes. No obstante, téngase en cuenta que en la muestra son pocos los que tienen menos de 30 años.

Cuadro 25. Valoración del futuro de la actividad agraria en Tenerife y la zona de cultivo del encuestado

| | | En su zona | | | | |
|---|--|--|---|--|------------------------------------|--------|
| | | Creo que gran parte de la agricultura desaparecerá en las próximas décadas | Creo que se mantendrá en algunas zonas y cultivos | Creo que seguirá más o menos como está ahora | Creo que se ampliarán los cultivos | Total |
| ¿Cómo valora el futuro de la actividad agraria en Tenerife? | Creo que gran parte de la agricultura desaparecerá en las próximas décadas | 49,91 | 4,22 | 0,95 | 0,00 | 55,08 |
| | Creo que se mantendrá en algunas zonas y cultivos | 4,75 | 26,74 | 5,05 | 0,06 | 36,60 |
| | Creo que seguirá más o menos como está ahora | 0,24 | 0,77 | 6,12 | 0,00 | 7,13 |
| | Creo que se ampliarán los cultivos | 0,00 | 0,00 | 0,12 | 1,07 | 1,19 |
| Total | | 54,90 | 31,73 | 12,24 | 1,13 | 100,00 |

Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Gráfico 43. Valoración del futuro de la actividad agraria en Tenerife según edad del encuestado con parcelas cultivadas



Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Hipótesis 9: En la valoración del entorno rural, los agricultores echan en falta la presencia de determinados servicios, de mayor disponibilidad en las áreas urbanas.

Sorprendentemente, sólo el 2,8% de los encuestados afirma haberse planteado alguna vez mudarse a la ciudad. Entre estos pocos, son los servicios sanitarios, las comunicaciones y el mercado de trabajo las razones a las que hacen referencia como motivos de esta consideración.

No obstante en la pregunta sobre las infraestructuras y equipamientos en el medio rural, el 36,3% responde que estas dotaciones son insuficientes. Entre las infraestructuras que se echan en falta destacan el alcantarillado con el 35,5% de las menciones y el asfaltado de vías con el 34,8%. En los equipamientos, destacan el comercio (26,3%) y los servicios administrativos (21,7%).

Cuadro 26. Infraestructuras que se echan en falta o es necesario mejorar

| | Nº menciones | % |
|----------------------------|--------------|-------|
| Alcantarillado | 402 | 35,5 |
| Iluminación de las calles | 215 | 19,0 |
| Carretas y vías asfaltadas | 394 | 34,8 |
| Otros | 122 | 10,8 |
| Total | 1133 | 100,0 |

Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

Cuadro 27. Equipamientos que se echan en falta o es necesario mejorar

| | Nº menciones | % |
|---|--------------|-------|
| Educativos (colegios, institutos) | 46 | 9,6 |
| Comerciales (minoristas y al detalle) | 126 | 26,3 |
| Culturales | 61 | 12,7 |
| Administrativos (oficinas descentralizadas) | 104 | 21,7 |
| Ocio | 86 | 17,9 |
| Otros | 57 | 11,9 |
| Total | 480 | 100,0 |

Fuente: Cabildo de Tenerife. Encuesta Rural.

En términos generales, y a pesar el pesimismo reinante sobre el futuro de la actividad agraria, los encuestados no parecen estar insatisfechos con las condiciones de vida en el entorno rural. La información de la EICV07 del ISTAC coincide, en su apartado sobre la valoración de los equipamientos en el entorno próximo, con las demandas manifestadas en la Encuesta Rural: son los apartados de alcantarillado, comercio, transporte y recursos asistenciales los que registran menores valoraciones en las comarcas no metropolitanas.

Cuadro 28. Valoración de los equipamientos del barrio en las comarcas de Tenerife

| | TF-Área Metropolitana | TF-Acentejo | TF-Daute | TF-Icod | TF-Valle de La Orotava | TF-Abona | TF-Suroeste | TF-Valle de Güímar |
|----------------------------------|-----------------------|-------------|----------|---------|------------------------|----------|-------------|--------------------|
| Recogida de basuras | 7,4 | 6,8 | 7,9 | 7,3 | 6,8 | 7,7 | 8,1 | 6,8 |
| Alumbrado público | 6,7 | 5,7 | 7,5 | 6,4 | 5,6 | 6,5 | 7,1 | 6,1 |
| Recursos asistenciales | 6,7 | 6,1 | 5,8 | 6,7 | 6,1 | 5,6 | 5,4 | 6,3 |
| Transportes públicos | 6,4 | 5,0 | 6,2 | 6,7 | 5,4 | 4,6 | 5,6 | 5,2 |
| Variedad de comercios | 6,0 | 5,0 | 5,4 | 5,7 | 4,4 | 5,5 | 5,3 | 5,1 |
| Alcantarillado | 5,9 | 4,5 | 6,7 | 3,9 | 4,5 | 4,8 | 5,4 | 5,5 |
| Estado de las aceras y calles | 5,3 | 4,4 | 5,7 | 4,5 | 4,3 | 4,9 | 5,7 | 4,6 |
| Instalaciones deportivas | 4,4 | 4,7 | 5,1 | 4,8 | 4,0 | 4,6 | 5,6 | 4,7 |
| Parques y áreas de esparcimiento | 4,5 | 3,8 | 4,9 | 2,9 | 3,4 | 3,5 | 4,6 | 4,1 |
| Espacios para aparcar el coche | 3,3 | 3,7 | 5,4 | 3,0 | 3,1 | 5,3 | 4,6 | 3,6 |
| Centros de ocio / culturales | 4,1 | 4,2 | 5,1 | 3,9 | 3,4 | 4,2 | 5,2 | 4,6 |
| Accesos para discapacitados | 2,4 | 1,4 | 2,6 | 1,7 | 1,2 | 2,2 | 3,1 | 2,4 |

Fuente. ISTAC. Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida 2007.

5. Valoración e implicaciones para el mundo rural de Tenerife en el medio plazo

5.1 Determinantes estructurales y coyunturales del cambio agrario

Los capítulos anteriores facilitaron los principales descriptores de las condiciones de vida de las familias que están vinculadas a la actividad agraria en Tenerife. Una población de elevado grado de envejecimiento, con predominio masculino en la dedicación a los cultivos, el peso abrumador de la agricultura a tiempo parcial que se combina con ocupaciones en otros sectores económicos, la contribución de la ayuda familiar al proceso productivo, la escasa contratación de mano de obra asalariada y los bajos niveles formativos son los principales descriptores de la situación de estas familias.

Recuérdese que los datos de la Encuesta Rural se limitan a personas que tienen un vínculo con la producción agraria, por lo que no abarcan las condiciones de vida de otras familias que viven en el medio rural sin tener este vínculo con la actividad agraria. Teniendo en cuenta el creciente uso del medio rural como lugar de residencia por parte de personas que trabajan en el ámbito urbano, esta limitación de la Encuesta Rural tiene tanto ventajas como inconvenientes. Entre las ventajas figura la posibilidad de estudiar con detalle un segmento de la población residente en el medio rural que tiene, sin duda, la relación más estrecha con la ruralidad: trabajar la tierra. Otros colectivos pueden tener estrategias familiares y estilos de vida más cercanos al medio urbano, ya que el hecho de residir en una zona rural no implica que todos los residentes formen parte de la vida social y la cultura del medio rural. Entre los inconvenientes destaca que la Encuesta Rural no permite el análisis de toda la estructura social y productiva del medio rural. En un contexto en el que la actividad agraria retiene sólo una pequeña parte de la población activa y donde muchas familias obtienen sus ingresos en el propio medio rural, pero dedicándose a otras ocupaciones no relacionadas con la agricultura, el análisis debe renunciar a conocer las condiciones de vida de estas familias.

Por consiguiente, el análisis de las familias rurales a través de la Encuesta Rural se limita a una parte de este tejido social: las familias agrarias. Siguiendo a Gómez y González (2002, p. 427), “por familia agraria entendemos todas aquellas unidades familiares que cuentan con una explotación agraria como una de sus fuentes principales de ingresos, si no la única”. Los mismos autores apuntan que el vínculo de las familias agrarias con la explotación se está debilitando en un contexto de creciente disociación entre la estrategia familiar de conservación del patrimonio (propiedad de la tierra) y la estrategia de obtención de ingresos que pasa cada vez más por la movilidad formativa y territorial de los descendientes. Ello pone “de manifiesto el paso de estrategias que primaban la reproducción del patrimonio familiar a estrategias tendentes a priorizar la movilidad de los descendientes mediante la educación. Tales estrategias implicaban alguna forma de desvinculación de los hijos (especialmente las mujeres) respecto al trabajo en la explotación (dando lugar a una suerte de desfamiliarización de la agricultura familiar) y la subordinación de los derechos de sucesión (en la explotación) a los derechos de propiedad (de los herederos)” (Gómez y González, 2002, p. 427).

En la creciente disociación entre familia y explotación inciden factores diversos como la extensión y generalización del sistema educativo, la mejora de las condiciones de vida y de la movilidad diaria, la generalización del sistema de protección social, especialmente en el apartado de las jubilaciones, y los cambios en los valores y estilos de vida. La modificación de las relaciones entre familia y explotación conduce en las circunstancias actuales hacia la retención de la relación de propietario de la tierra; la mantención de la condición de titular de las personas mayores y el traspaso de esta condición a los descendientes fundamentalmente

por la vía de la herencia; la reducción del relevo generacional activo debido a la movilidad formativa, ocupacional y territorial de los hijos; la concentración de la toma de decisiones acerca de la explotación en manos del propietario-titular; y la conversión de los ingresos agrarios en una fuente secundaria y complementaria de riqueza.

Como concluyen Gómez y González (2002, p. 448), “el estudio de las relaciones familia-explotación confirma una tendencia ya detectada en otros estudios recientes: la agricultura familiar es cada vez menos familiar en el sentido de que la familia participa menos de lo que cabría esperar en los asuntos de la explotación. El grupo familiar (y los parientes más cercanos) sigue teniendo importancia como fuente de fuerza de trabajo y de recursos territoriales de la explotación, pero apenas participa en la toma de decisiones que afectan a la explotación. En cuanto a su papel en el trabajo de la explotación su importancia hay que relativizarla por el hecho notable de la individualización de la explotación y la desvinculación de los hijos. Sólo la propiedad de la tierra sigue vinculando al conjunto de la familia, pero ello, como hemos apuntado, puede ser a costa de la reproducción de la explotación. Al mismo tiempo, la economía familiar se diversifica y cada vez son más las explotaciones que tienen su principal fuente de ingresos fuera de la explotación y también aumentan aquellas en las que el titular de la explotación no es el que aporta más ingresos al hogar. En este sentido, la explotación va perdiendo la centralidad que en otro tiempo tuvo en la economía y el trabajo familiar”.

Como consecuencia de las tendencias anteriores, la continuidad de la actividad agraria en las pequeñas explotaciones familiares no sólo depende de criterios de viabilidad económica en el sentido estricto, ya que son de relevancia destacada y creciente otras consideraciones derivadas de los cambios en las estrategias familiares, tanto en la índole económica como en la socio-cultural⁷. “Cabría decir incluso que los problemas de relevo generacional con que se enfrenta en la actualidad la agricultura española no tienen que ver tanto con la falta de rentabilidad económica como con la falta de reconocimiento social y político de la profesión agraria” (González y Gómez, 1997, p. 578).

Estos cambios están modificando la agricultura familiar tradicional y llevan a una situación nueva: “Algo así como una agricultura sin agricultores o, al menos, sin agricultores socialmente visibles e identificables, tal como los hemos conocido hasta hoy: cabezas de familia comprometidos con la actividad agraria hasta el punto de subordinar los recursos familiares a las exigencias de la explotación, que serían progresivamente suplantados por una red compleja de titulares de explotación dedicados preferentemente a otras actividades, actuando a modo de gestores patrimoniales con el concurso de empresas de servicios, funcionarios de diverso rango y unos pocos empleados” (González y Gómez, 1997, pp. 579 y 580).

Pues bien, los resultados de la Encuesta Rural indican que el tejido social asociado a la actividad agraria en Tenerife está recorriendo la senda descrita anteriormente, con pronunciadas dificultades en el relevo generacional, un abandono inducido por la modificación del contexto económico y social en el que se despliegan las estrategias de las familias agrarias, y la permanencia de agricultores de mayor edad que pasarán su propiedad

⁷ Según García González (2002), “cuando hablamos de estrategias familiares nos referimos al conjunto de recursos múltiples que las familias ponen en marcha para lograr los objetivos deseados o, en su caso, para soluciones –dentro de su diversidad– a los problemas para alcanzar su reproducción como grupo, asegurar o mejorar su continuidad, proteger sus intereses y, en la medida de lo posible, adaptarse a las circunstancias y a los cambios del entorno.”

agraria a unos herederos que tomarán sus propias decisiones sobre la continuidad o el abandono de esta actividad. Es en este traspaso intergeneracional cuando frecuentemente se mantiene la propiedad, pero se abandona la actividad productiva si no se encuentran alternativas al uso del tiempo propio del propietario. Las políticas agrarias tienen entre sus objetivos y funciones la lucha contra el abandono y, por ende, la provisión de alternativas de organización productiva, compatibles con el nuevo panorama económico y social que rodea las estrategias familiares en el medio rural.

5.2 Implicaciones de cara al diseño de las políticas rurales

La situación actual del agro tinerfeño no difiere sustancialmente del comportamiento que ha tenido lugar en España en las últimas décadas. Al tratarse de una isla –y por ello contar con un reducido espacio de actuación quizás más visible– es importante destacar que su situación actual es conjunción de una serie de factores a tener en cuenta provenientes del devenir histórico: las actuaciones políticas, el desarrollo económico de la propia sociedad insular y la propia fuerza y capacidad de gestión del propio sector agrario. No obstante, sí es cierto, que la irrupción de otros sectores sobre el territorio, entendiéndose principalmente el turismo y la construcción -incluyendo las infraestructuras de comunicación-, ha propiciado que en las últimas cinco décadas el territorio haya visto variar su originaria función alimenticia.

La actual aportación del sector agrario al PIB regional no alcanza los dos dígitos desde hace décadas. Tenerife, al igual que las otras islas del archipiélago, ha apostado por un modelo de desarrollo donde las importaciones de bienes de primera necesidad, particularmente alimentos, han contribuido en gran medida al desarrollo actual de la isla. Aproximadamente de cada diez alimentos que se consumen, únicamente dos son producidos en la isla. Evidentemente, en un entorno donde la agricultura ha pasado a jugar un segundo plano en lo que a generación de alimentos se refiere, cabe preguntarse si será conveniente mantener la misma por argumentos meramente medioambientales y de patrimonio cultural de la sociedad isleña. Es en este sentido donde se hace necesario, además de reflexionar en voz alta con la intención de que los diferentes estratos de la sociedad se hagan partícipes sobre el presente y futuro que se desea para el medio rural en la isla, un compromiso público que logre sinergias capaces de generar beneficios para el propio medio rural, tal que se logre equilibrar las funciones sociales, medioambientales y económicas que tienen lugar sobre el territorio insular.

También es conveniente tener presente, en el actual momento de crisis existente –bienio 2008/2009–, que no se va a producir un trasvase sustancial de mano de obra del sector más afectado por la misma en primera instancia, esto es, la construcción, hacia el sector primario; más aún teniendo presente que ya no existe un “ejército de reserva de mano de obra agraria” versátil en su adaptación. No obstante, sí es posible que las actuales dificultades de empleo provoquen que parte de la mano de obra desempleada que tenga pequeñas propiedades agrarias invierta ahora su tiempo en cultivar parcelas con fines alimentarios. En este sentido, por un lado es de esperar que aumente en esta etapa el “paisaje cultivado” en la isla; por otro lado, es conveniente subrayar que el trabajo destinado a ampliar dicha superficie de cultivo real en la isla no se reflejará en los indicadores de empleo insulares -al menos en el corto plazo- ya que, en gran medida, se tratará de producciones que no pasarán por el mercado sino que directamente serán consumidas por los propios cultivadores y sus familias.

En este orden de cosas, se presenta a continuación una serie de propuestas tendentes a vitalizar el medio rural insular, teniendo en cuenta que algunas permitirán obtener los esperados beneficios en el corto plazo y otras en el medio plazo, pudiendo ser todas de aplicación inmediata:

1. *Relevo generacional*: La importancia de la creación y mantenimiento de Escuelas Talleres Agrícolas como base para obtener un relevo generacional que permita la preservación del medio agrario.
2. *Empleo*: Políticas activas de empleo con destino de la fuerza de trabajo a desarrollarse en el medio rural; principalmente orientadas a captar peones y capataces agrícolas.
3. *Seguro de cultivo*: Cultura efectiva de aseguramiento de cosechas, particularmente en lo que a los principales cultivos de la isla se refiere. En este sentido, las condiciones del aseguramiento deben ser tenidas en cuenta sobre la realidad agrosocial de Tenerife.
4. *Acción en urbes*: Creación de canales de acercamiento de las producciones locales y sus derivados transformados a las zonas urbanas de mayor concentración poblacional en condiciones ventajosas para los productores locales bajo la base de una calidad suficientemente contrastada.
5. *Educación rural*: Implicación y defensa de *lo rural* por parte de las entidades educativas, de tal manera que, desde los primeros cursos educativos se premie “la vinculación con la naturaleza” entre los estudiantes, ofreciéndoles información y motivación sobre las funciones que desarrolla el sector agrario.
6. *Ruralidad laboral*: Facilitar la diversificación de actividades en el medio rural –con una sólida base en el acceso a nuevas tecnologías-, no exclusivamente agrícolas, con la finalidad de vivificar dicho medio.
7. *Red de riego*: Proporcionar facilidades para acceder a la red de riego, particularmente en las medianías. Activar actuales recursos infrautilizados.
8. *Compromiso paisajístico*: Parece que todavía muchas administraciones, así como otros sectores productivos –léase en primera instancia el turismo entre otros– todavía no han sabido apreciar el interés manifiesto que para sus sectores supone mantener una agricultura estable como mera mantenedora de su propio paisaje. El abandono de la agricultura conlleva un abandono del paisaje en el que se alojan los turistas y también en el que viven los ciudadanos de los municipios. En este sentido, muchos sectores son deudores con el sector primario por lo que va siendo conveniente una implicación más activa de los mismos por salvaguardar el medio y el paisaje en el que conviven.
9. *Reducción burocrática*: Coordinación entre administraciones de tal manera que el administrado rural sólo deba dirigirse a una única administración para obtener los permisos pertinentes cuando corresponda.
10. *Jubilación y agricultura*: La base de jubilados que mantienen el paisaje rural, particularmente en las zonas de medianías, es amplia y su acción repercute favorablemente en la sociedad general. Podría estudiarse la posibilidad de incentivar fiscalmente esta acción como premio al beneficio paisajístico que aportan.

11. *Campañas informativas*: Ejecutar campañas informativas destinadas al público general sobre el medio rural que permita una traslación de los valores del mismo y de los logros que reporta a la isla, de manera que la población general vea positivamente el mantenimiento del mismo y además se sienta atraída por las oportunidades que ofrece a la sociedad, incentivando en la medida de lo posible su implicación en el mismo desde diferentes puntos de vista (diseñar diferentes grados de implicación).

Evidentemente, el éxito de esta batería de propuestas necesitará el consenso y la participación de los diferentes niveles de la Administración Pública para poder alcanzarse. La coordinación entre las distintas entidades públicas y el sector privado será primordial en la apuesta definitiva por el mantenimiento del medio rural insular en el medio plazo.

Bibliografía

AGUILERA KLINK, F. et al. (1994), *Canarias economía, ecología y medio ambiente*, Francisco Lemus Editor, La Laguna.

ALNARTE, E., ORTIZ, D. Y MORENO, O. (2008), “Cambio estructural en la agricultura española. Un nuevo modelo de ajuste en el inicio del siglo XXI”, *Papeles de Economía Española*, nº117.

CAMARERO RIOJA, L.A. et al. (2006), *El trabajo desvelado. Trayectorias ocupacionales de las mujeres rurales en España*, Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España, Madrid.

COMUNIDADES EUROPEAS (2006), *Política de Desarrollo Rural de la UE 2007-2013*, Factsheet, Bruselas.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN DEL GOBIERNO DE CANARIAS (2008), *Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013*, www.gobiernodecanarias.org/agricultura

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANARIAS (2008), *Informe anual 2007-2008*, capítulo 5 sobre la importancia de la agricultura y la ganadería en las Canarias del siglo XXI. Las Palmas de G.C.

DÍAZ MÉNDEZ, C. y DÁVILA DÍAZ, M. (2006), *Familia, trabajo y territorio: Tres anclajes sociales dinámicos para la integración de las jóvenes en una sociedad rural difusa*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

ENTRENA DURÁN, F. (1998), *Cambios en la construcción social de lo rural. De la autarquía a la globalización*, Ed. Tecnos, Madrid.

EUROPEAN COMMISSION (2006), *Rural Development in the European Union. Statistical and Economic Information, Report 2006*, Brussels.

EUROPEAN COMMISSION (2007), *Rural Development in the European Union. Statistical and Economic Information, Report 2007*, Brussels.

GALVÁN TUDELA, A. y MELLO SOUSA, A. de (1981), “Economía y sociedad en Canarias: Aproximación a la realidad socioeconómica canaria”, en AA.VV., *Canarias ante el cambio*, Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de La Laguna, La Laguna, pp. 81-100.

GARCÍA GONZÁLEZ, F. (2002), “Ángel Rodríguez Sánchez y el estudio de las estrategias familiares. Algunas reflexiones desde el mundo rural en la España interior”, en Rodríguez Cancho, M. (coord.), *Historia y perspectivas de investigación. Estudios en memoria del profesor Ángel Rodríguez Sánchez*. Editora Regional de Extremadura.

GARCÍA RODRÍGUEZ, J.L. y FEBLES RAMÍREZ, M.F. (2002), “Identidad y desarrollo local en Canarias”, en García Rodríguez, J.L. (editor), *Identidad y desarrollo local. Perspectivas de la globalización desde las islas Canarias*, Cabildo Insular de La Palma, Santa Cruz de La Palma, pp. 295-335.

GARCÍA RODRÍGUEZ, J.L. (2003), “El espacio de las medianías en Canarias”, en García Rodríguez, J.L. (editor), *Desarrollo rural en territorios insulares. Especial referencia a las Islas Canarias*, Centro de Cooperación y Desarrollo Territorial de la Universidad de Oviedo y Cabildo Insular de La Palma, Santa Cruz de La Palma, pp.139-212

GARCÍA RODRÍGUEZ, J.L., FEBLES RAMÍREZ, M.F. y ZAPATA HERNÁNDEZ, V.M. (2005), “La Iniciativa Comunitaria LEADER en España”, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 39, pp. 361-398.

GODENAU, D. (2003), “Las estrategias familiares en el medio rural de Canarias” en *Desarrollo Rural en territorios insulares. Especial referencia a las Islas Canarias*, José-León García Rodríguez Editor, Edición del Cabildo Insular de La Palma y el Centro de Cooperación y Desarrollo Territorial de la Universidad de Oviedo, Santa Cruz de La Palma.

GODENAU, D. y ARTEAGA, S. (2003), *La movilidad en los mercados locales de trabajo de Tenerife*, Área de Desarrollo Económico del Cabildo de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.

GODENAU, D., HERNÁNDEZ, M. y FEBLES, M. (2004), “Tipificación de zonas rurales a través del análisis multivariante de información extraída de Sistemas de Información Geográfica. El caso de Tenerife”, *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 203, pp. 85-109.

GODENAU, D., SUÁREZ SOSA, S.J. Y FEBLES RAMÍREZ, M. (2007), *Mapa de cultivos y Encuesta rural de Tenerife: Evaluación y propuestas de análisis del medio rural*, Documento de trabajo del Cabildo Insular de Tenerife. Inédito.

GÓMEZ BENITO, C. y GONZÁLEZ, J.J. (2002), “Familia y explotación en la transformación de la agricultura española”, en Gómez Benito, C. y González, J.J. (coords.), *Agricultura y Sociedad en el Cambio de Siglo*, McGraw Hill, Madrid, pp. 427-450.

GONZÁLEZ, J.J. y GÓMEZ BENITO, C. (1997), “Clases agrarias, estrategias familiares y mercado de trabajo”, en Gómez Benito, C. y González, J.J. (coords.), *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*, CIS y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España, Madrid, pp. 565-580.

LANGREO, A. y BENITO, I. (2002), “Piedra angular. La participación de la mujer, elemento imprescindible en el desarrollo rural”, *Actualidad LEADER*, pp. 10-11.

MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M. (2004), “El papel histórico de la agricultura de «subsistencia» en Canarias: Un tema olvidado” en *Canarias ante el cambio*, Biblioteca Económica Canaria, Ediciones Idea.

MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M. (1995), “Nobles, campesinos y burgueses”, en Bethencourt Massieu, A. (ed.), *Historia de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 195-249.

MARTÍN MARTÍN, V. (2000), “Los paisajes agrarios”, en *Gran Atlas Temático de Canarias*, Editorial Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, pp. 207-218.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN DE ESPAÑA (2007), *Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural de España 2007-2013*, www.mapya.es

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN DE ESPAÑA (2003), *Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural*, www.mapya.es

MORALES MATOS, G. y MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M. (2003), “Génesis, desarrollo y estado actual del espacio rural de Canarias”, *Ería*, nº 62, pp. 265-302.

MORALES MATOS, G. y SANTANA SANTANA, A. (2005), *Islas Canarias. Territorio y sociedad*, Anroart Ediciones, Las Palmas de Gran Canaria.

OLIVEIRA BAPTISTA, F. Y ARNALTE ALEGRE, E. (2008), “Producción agraria, gestión ambiental y transición rural: tres dimensiones de la “cuestión rural” en la península ibérica” en *Papeles de Economía Española* nº 117.

PANIAGUA-MAZORRA, A. (2008), “La individualización del mundo rural. Dimensiones analíticas para ¿un concepto generalizables?” en *Economía, Sociedad y Territorio*, volumen VIII, núm.27.

RODRÍGUEZ MARTÍN, J.A. y GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, P. (1999), “La agricultura en las Islas Canarias”, en M. Molina Ibañez et al. (coord.), *El sector agrario. Análisis desde las Comunidades Autónomas*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.

RUIZ-MAYA, L. (2006), “Evolución de la estructura de las explotaciones agrarias con empresario persona física en el periodo 1982-1999”, *Estadística española*, vol. 48, núm. 161.

SÁNCHEZ GARCÍA, J. Y SABATÉ BEL, F. (1993), «La dimensión comarcal en el desarrollo local, A.R.S.E como excusa: reflexiones para un debate más amplio», *Periódico El Día* 21 y 28/11/1993.

SANS PRATS, J. A. (2004), “Sobre la funcionalidad de la agricultura en el proceso de desarrollo económico de las Islas Canarias” en *Canarias ante el cambio*, Biblioteca Económica Canaria, Ediciones Idea.

Anexos